



**Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en
estudiantes con disgrafía motriz**

Paola Andrea Páez García

ID: 000744663

Maestría en Educación, Facultad de Posgrados, Corporación Universitaria Minuto de Dios

Línea de Investigación

Procesos educativos para la diversidad y la transformación cultural

NRC 629: Proyecto de Investigación Aplicada III

Profesor líder

Sorangela Miranda Beltrán. PhD.

Profesor Tutor

Sorangela Miranda Beltrán. PhD

Noviembre 29 de 2021

Dedicatoria

A Dios y a la Virgen de Guadalupe; a mi esposo Armando; a mi padre, mi madre y mis
hermanos.

A mi colegio, a mis compañeros docentes y especialmente a mis estudiantes.

Agradecimientos

Primeramente, a Dios y a la Virgen de Guadalupe por guiar mis pensamientos y acciones;
a mi esposo, mis padres y hermanos por el apoyo y la motivación.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios por brindarme el apoyo académico
necesario para cumplir con esta meta.

A la docente Sorangela Miranda Beltrán por la paciencia, la colaboración y los
conocimientos compartidos en cada una de las etapas de este trabajo investigativo.

Resumen

El proyecto lúdico – pedagógico implementado en la I. E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita Boyacá tuvo como fin fortalecer el proceso de escritura de estudiantes con disgrafía motriz; dicho proceso investigativo estuvo dirigido por la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Para alcanzar dicho objetivo se trazó una ruta que consistió: primero, en describir las experiencias con la escritura de la población objeto de estudio tenidas dentro y fuera del aula durante su etapa inicial en el nivel de primaria; segundo, diseñar un proyecto lúdico-pedagógico orientado al fortalecimiento de la escritura; tercero, implementar dicho proyecto; y cuarto, definir el alcance respecto del fortalecimiento de la escritura y el aprendizaje de los alumnos. El proyecto se realizó con un enfoque cualitativo, y bajo la característica de un estudio de caso usando como instrumentos la ficha de observación, la entrevista semiestructurada, el cuestionario de caracterización, la matriz de análisis documental y la discusión grupal. Estos instrumentos también facilitaron la revisión de documentos institucionales que determinaron las políticas y procedimientos a seguir con la población inclusiva; además de la opinión de los docentes de secundaria que han estado al tanto de las dificultades de los estudiantes y su progreso.

De la mano de los asideros teóricos y la información que se recopiló a través de los instrumentos se determinó que el proyecto lúdico – pedagógico cuyo fin era fortalecer el proceso de escritura de estudiantes con disgrafía motriz fue adecuado y oportuno toda vez que se tuvieron en cuenta las políticas institucionales, los ajustes a las actividades, el contexto, los individuos y sus familias, las estrategias, los recursos y la colaboración de

los diferentes docentes para su implementación, dichos resultados se encuentran evidenciados en las producciones escritas que demuestran que sus trazos son más uniformes y precisos, mejor habilidad para el manejo de elementos como lápices, tijeras y otros requeridos para labores académicas, la motricidad fina se fortaleció así como habilidades visuales, espaciales, grafomotoras y de escritura. Cabe mencionar que dicha investigación se llevó a cabo en medio de la situación mundial de pandemia Covid-19, lo cual fue una experiencia educativa significativa para los miembros de la comunidad educativa, en especial para la población que hizo parte del estudio.

Palabras clave: disgrafía, escritura, inclusión, lúdica, proyecto lúdico – pedagógico.

Abstract

The recreational-pedagogical project implemented in the Agricultural Technical I.E., San Francisco de Boavita Boyacá headquarters, aimed to strengthen the writing process of students with motor dysgraphia; This investigative process was directed by the Minuto de Dios University Corporation. To achieve this objective, a route was drawn that consisted: first, in characterizing the population under study according to their experiences with writing inside and outside the classroom during their initial stage at the primary level; second, design a playful-pedagogical project aimed at strengthening writing; third, implement said project; and fourth, define the scope regarding the strengthening of writing and student learning. The project was carried out with a qualitative approach, and under the characteristic of a case study using as instruments the observation sheet, the semi-structured interview, the characterization questionnaire, the

documentary analysis matrix and the group discussion. These instruments also facilitated the review of institutional documents that determined the policies and procedures to be followed with the inclusive population; in addition to the opinion of secondary school teachers who have been aware of the difficulties of the students and their progress.

Hand in hand with the theoretical foundations and the information that was collected through the instruments, it was determined that the playful - pedagogical project whose purpose was to strengthen the writing process of students with motor dysgraphia was adequate and timely since they were taken into account institutional policies, adjustments to activities, context, individuals and their families, strategies, resources and the collaboration of different teachers for their implementation, these results are evidenced in written productions that show that their outlines are more uniform and precise, better ability to handle elements such as pencils, scissors and others required for academic work, fine motor skills were strengthened as well as visual, spatial, graphomotor and writing skills. It is worth mentioning that this research was carried out in the midst of the global Covid-19 pandemic situation, which was a significant educational experience for members of the educational community, especially for the population that was part of the study.

Keywords: dysgraphia, writing, inclusion, playful, playful - pedagogical project.

Ficha bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de investigación
Programa académico	Maestría en Educación. Profundización en procesos de enseñanza – aprendizaje.
Acceso al documento	Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO.
Título del documento	Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz.
Autor(es)	Paola Andrea Páez García
Director de tesis	Sorangela Miranda Beltrán. PhD.
Asesor de tesis	Sorangela Miranda Beltrán. PhD.
Publicación	
Palabras Claves	Disgrafía, escritura, inclusión, lúdica, proyecto lúdico – pedagógico.
2. Descripción	
<p>El proyecto lúdico – pedagógico implementado en la I. E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita Boyacá tiene como fin fortalecer el proceso de escritura de estudiantes con disgrafía motriz; para alcanzar dicho objetivo se trazó una ruta que consistió: primero, en describir las experiencias con la escritura de la población objeto de estudio tenidas dentro y fuera del aula durante su etapa inicial en el nivel de primaria); segundo, diseñar un proyecto lúdico-pedagógico orientado al fortalecimiento de la escritura; tercero, implementar dicho proyecto; y cuarto, definir el alcance respecto del mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</p>	

Se toman como referencia diversos textos y aportes de autores relevantes en temas concernientes al proyecto como son la escritura, la disgrafía, la lúdica, los proyectos lúdico-pedagógicos y la inclusión. También, se tiene en cuenta el marco legal que rige cada uno de los temas tratados.

Por otro lado, el proyecto está enmarcado dentro de un enfoque cualitativo, y bajo la característica de un estudio de caso usando como instrumentos la ficha de observación, la entrevista semiestructurada, el cuestionario de descripción, la matriz de análisis documental y la discusión grupal.

Cabe mencionar que dicha investigación se llevó a cabo en medio de la situación mundial de pandemia Covid-19, lo cual fue una experiencia educativa significativa para los miembros de la comunidad educativa, en especial para la población que hizo parte del estudio.

3. Fuentes

- Alemán, Y., Ortega, K., Pérez, Y., y Rodríguez, R. (2018). Diseño, ejecución y evaluación de proyectos lúdico-pedagógicos. Recuperado 29 de octubre de 2020, de <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8346/133889.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asociación Colombiana de Educación Privada [ASOCOLDEP]. Decreto 1421 Discapacidad – ASOCOLDEP. (2017). Recuperado 30 de octubre de 2020, de <http://www.asocoldep.edu.co/2018/12/06/discapacidad-decreto-1421/>
- Araujo, R., y Cuozzo, M. (2003). Taller de psicomotricidad en niños con dificultades de aprendizaje. *Revista iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales*, 9, 5-12.
- Berruezo, P. (2004). Entendiendo la disgrafía. El ajuste visomotor en la escritura manual. *Revista iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales*, 14, 39-70.
- Boillos, M. (2017). Propuesta para la enseñanza de la escritura a través de los géneros en la Educación Secundaria—*Linguistics Database—ProQuest*. <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/linguistics/docview/2050416809/abstract/A714CB394F4946B5PQ/1?accountid=48797>
- Cabrera, S. (2020). Lenguaje y representaciones sociales: Lectura, escritura y prensa - *ABI/INFORM Collection - ProQuest*. <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/abicomplete/docview/2389734561/4B5C354BA13D46C9PQ/1?accountid=48797>
- Carrillo, T. (2001). El proyecto pedagógico de aula. Recuperado 29 de octubre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35651518.pdf>
- Cassany, D. (1987). Describir el escribir. 23.

- Castro, J., & Durán, V. (2013). Lo cierto y lo incierto del juego y la lúdica en la escuela. *Lúdica pedagógica*, 18, 21-27.
- Chaparro, C. (2015). Proyectos lúdico—Pedagógicos. 56.
- Crescini, V. (2011). Dificultades en la lectura y la escritura en la fase de educación primaria: Estrategias de intervención. *Pedagogía Magna*, 11, 242-249.
- De Castelli, E., y Beke, R. (2004). La escritura: Desarrollo de un proceso. 13.
- González, E. (2009). Evolución de la Educación Especial: Del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva. 11.
- Guzmán, K., y Rojas, S. (2012). Escritura colaborativa en alumnos de primaria: Un modelo social de aprender juntos. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662012000100010&script=sci_arttext
- Huertas, N., Juvinao, A., Ponce, E., y Ramos, V. (2018). El proyecto lúdico pedagógico y el taller como formas de trabajo que promueven las competencias en el grado transición. 185.
- McMillan, J. H. & Schumacher, S. (2005). Investigación Educativa. 664.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. *UNESCO*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/udhr>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (1994). Declaración-de-Salamanca. Pdf. Recuperado 30 de octubre de 2020, de <http://www.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/2017/01/Declaraci%C3%B3n-de-Salamanca.pdf>
- Paidea, M. (2017). Dificultades en el proceso de la escritura. Recuperado de: <https://centropedagogicopaideaavila.wordpress.com/2017/10/27/dificultades-en-el-proceso-de-la-escritura/>
- Pérez, M. (s.f). Dificultades_en_el_aprendizaje_de_la_lecto-escritura.pdf. Recuperado 17 de octubre de 2020, de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27735/1/Dificultades_en_el_aprendizaje_de_la_lecto-escritura.pdf
- Rivas, R., y López, S. (2016). La reeducación de las disgrafías: Perspectivas neuropsicológica y psicolingüística. *Pensamiento Psicológico*, 15(1), 73-86.
- Romero, J. y Cerván, R. (2005). Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. *LIBRO_I*.pdf. Recuperado 17 de octubre de 2020, de https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf

4. Contenidos

El presente trabajo investigativo está compuesto por cinco capítulos descritos a continuación:

Capítulo 1: En este, se encuentra el planteamiento del problema, que describe las situaciones del contexto pedagógico que dieron paso al presente estudio; los objetivos generales y específicos; así como los antecedentes, la delimitación, las limitaciones y supuestos del estudio.

Capítulo 2: Se presentan aquellos referentes teóricos, los referentes legales y referentes contextuales que dan cuenta del lugar y sus especificaciones geográficas, estructurales y organizativas.

Capítulo 3: Se aborda todo lo concerniente al método de investigación el cual organizado en dos partes: la primera, hace referencia al enfoque metodológico, el diseño de la investigación y las fases investigativas; y la segunda, involucra a la población, la muestra, sus características, y la estructuración de los instrumentos de investigación.

Capítulo 4: El análisis y la discusión de resultados se lleva a cabo en dos fases. Fase sistemática, donde se describen las diferentes respuestas obtenidas por medio de los instrumentos; y la fase analítica donde se realiza la triangulación de la información obtenida.

Capítulo 5: Los hallazgos son expuestos en las siguientes secciones: conclusiones, donde se da respuesta al interrogante; recomendaciones, que están enfocadas en mejorar la implementación de proyectos pedagógicos; finalmente, las limitaciones que hacen referencia a aquellas condiciones que limitaron el proyecto.

5. Método de investigación

Con el propósito de cumplir con el objetivo propuesto, la presente investigación se encuadra en un enfoque de tipo cualitativo y un diseño que lo complementa que es el estudio de caso; la investigación se realiza en la Institución Educativa Técnico Agrícola sede San Francisco del municipio de Boavita en el departamento de Boyacá, es un establecimiento de carácter público, ubicado en zona rural del municipio, a 45 minutos de la cabecera municipal. Se llevará a cabo en el grado 7° que para el fin de este trabajo se considera la población objeto de estudio; este se divide en 7° A y 7° B; el estudio se llevará a cabo únicamente con uno de los grados debido a la ubicación geográfica de la sede donde se encuentra. Una vez especificada la población y sus características en esta investigación; se procedió a seleccionar la muestra de tipo probabilística.

Así mismo, se realizó una articulación entre las técnicas y los instrumentos teniendo en cuenta los objetivos propuestos, relacionándolos en una matriz de categorización. La confiabilidad de cada instrumento está dada por los juicios valorativos de expertos en investigación.

6. Principales resultados de la investigación

Las actividades se llevaron a cabo en las clases de lengua castellana y se dieron en simultánea con algunas temáticas institucionales lo que facilitó el aprendizaje significativo. Estas, estaban enfocadas en el desarrollo y aprestamiento de aspectos clave para superar problemas de disgrafía motriz. Los instrumentos implementados permitieron recabar información respecto de la historia en el proceso escritural de los estudiantes, información que fue proporcionada tanto por las docentes de la época como por los estudiantes, lo anterior permitió establecer estrategias para fortalecer los procesos escriturales en el nivel de secundaria; por otro lado, el acompañamiento de los padres se reestableció ya que con la implementación del cuestionario se tuvo la posibilidad de hacer un análisis reflexivo acerca del proceso de aprendizaje y el protagonismo de los padres, acudientes o tutor legal como partícipes de dicho proceso. Aunado a este compilado de información, se analizaron documentos institucionales clave como el PEI, los PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables en caso de población inclusiva) y las políticas de inclusión y se encontró que el proyecto lúdico-pedagógico se encuentra enmarcado en lo estipulado por el PEI y que a su vez fue implementado teniendo en cuenta el PIAR de algunos individuos.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Los estudiantes manifestaron agrado por las actividades en las que tuvieron que manipular objetos distintos a un lápiz y que se encontraban en su entorno, no imaginaron que esas actividades les ayudarían a mejorar su letra y demás dificultades de escritura, el deseo de estos individuos es que los demás profesores también implementen actividades que los haga salir de la rutina. También, se evidenció un compromiso más real de la familia para con el aprendizaje de sus hijos.

Se puede decir que un proyecto lúdico – pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura de estudiantes con disgrafía motriz en la medida en que su diseño e implementación estén bien estructurados, para lo cual es necesario tener en cuenta a los diferentes agentes que se ven involucrados en el proceso (estudiantes, padres, docentes, contexto). Otro aspecto importante es tener claridad y conocimiento de las actividades que se quieren implementar, estas deben ser acordes a las necesidades de la población objeto de estudio. Por otra parte, es importante que la propuesta o proyecto que se implemente no vaya en contravía con el PEI del establecimiento educativo y que por el contrario apoye los procesos educativos de forma transversal.

Elaborado por:	Paola Andrea Páez García
Revisado por:	<i>Sorangela Miranda Beltrán</i>
Fecha de examen de grado:	

Índice

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos	ii
Resumen.....	iii
Abstract.....	iv
Ficha bibliográfica	vi
Introducción	xv
Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	1
1.1. Pregunta generadora de investigación	3
1.2. Objetivos.....	4
1.2.1. Objetivo general.....	4
1.2.2. Objetivos específicos	4
1.3. Antecedentes.....	4
1.4. Justificación.....	9
1.5. Delimitación.....	11
1.5.1. Delimitaciones	12
1.5.2. Limitaciones.....	12
1.6. Supuestos de investigación.....	13
1.7. Definición de términos.....	13
Capítulo 2. Marco Referencial.....	15
2.1. Marco Teórico.....	15
2.1.1. La escritura.....	16
2.1.2. Dificultades del aprendizaje.....	19
2.1.3. Dificultades del aprendizaje en escritura	21
2.1.4. La disgrafía	23
2.1.5. Proyectos pedagógicos.....	27
2.1.6. La lúdica.....	29
2.1.7. Proyectos lúdico – pedagógicos.....	30
2.1.8. Educación inclusiva	32
2.2. Marco Legal	34
2.3. Marco Contextual.....	37
Capítulo 3. Metodología de la investigación	41
3.1. Introducción.....	41
3.2. Enfoque de la investigación.....	41
3.3. Diseño de la investigación	42
3.4. Fases de la investigación.....	42
3.5. Población y muestra.....	43
3.5.1. Población.....	43

3.5.2. La muestra.....	44
3.6. Categorización	44
3.7. Técnicas e instrumentos de la investigación.....	46
3.7.1. La observación y la ficha de observación.....	46
3.7.2. La entrevista y la entrevista semiestructurada	47
3.7.3. El cuestionario y el cuestionario de descripción.....	48
3.7.4. Revisión documental y la matriz de análisis documental	49
3.7.5. Grupo focal y la discusión grupal	49
3.8. Procedimiento	50
3.8.1. Validación de instrumentos.....	50
3.8.2. Trabajo de campo.....	54
Capítulo 4. Análisis y Discusión de los resultados	57
4.1. Fases del Análisis de datos	57
4.1.1. Fase Sistemática.....	57
4.1.2. Fase Analítica.....	79
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones	90
5.1. Principales hallazgos.....	90
5.2. Generación de nuevas ideas	94
5.3. Respuesta a la pregunta de investigación.....	95
5.4. Limitaciones del estudio	95
5.5. Nuevas preguntas de investigación.....	96
5.6. Recomendaciones	96
Consideraciones éticas	97
Referencias.....	99
Apéndices.....	104

Lista de tablas

Tabla 1 Normograma	35
Tabla 2 Matriz de categorización.....	44
Tabla 3 Resultados experto 1	51
Tabla 4 Resultados experto 2	52
Tabla 5 Ficha de observación.....	58
Tabla 6 Entrevista semiestructurada - estudiantes	60
Tabla 7 Entrevista semiestructurada - docentes	62
Tabla 8 Matriz de análisis documental	70
Tabla 9 Discusión grupo focal - docentes	74
Tabla 10 Discusión grupo focal - estudiantes	77

Lista de figuras

Figura 1 Categorías.....	15
Figura 2 Fases de la investigación.....	43
Figura 3 Evidencias de actividades.....	55
Figura 4 Parentesco.....	65
Figura 5 Ocupación.....	65
Figura 6 Nivel académico padre, acudiente/tutor legal.....	65
Figura 7 Colaboración en tareas.....	66
Figura 8 Dificultades para apoyar el proceso.....	66
Figura 9 Motivo de las dificultades.....	66
Figura 10 Recursos para estudiar.....	67
Figura 11 Actitud en acompañamiento de tareas.....	67
Figura 12 Mantiene diálogo cordial.....	67
Figura 13 Rendimiento académico.....	68
Figura 14 Supervisión de tareas.....	68
Figura 15 Espacio para hacer tareas.....	68
Figura 16 Dificultades observadas.....	69
Figura 17 Mejoramiento con el proyecto lúdico-pedagógico.....	69
Figura 18 De acuerdo o no con el proyecto.....	69

Introducción

El presente trabajo investigativo se refiere a cómo un proyecto lúdico-pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura de estudiantes con disgrafía motriz; además, contiene información relevante acerca de la puesta en marcha del proyecto la cual está organizada de la siguiente forma: una primera parte en la cual se encuentra la explicación de la situación problemática, la formulación del interrogante y los objetivos (general y específicos) que guían el ejercicio investigativo, así como la justificación del trabajo, la delimitación, las limitaciones y los supuestos de la investigación.

A continuación, se encuentra un segundo apartado que contiene todos aquellos referentes teóricos, legales y contextuales que son la base en la cual se sustenta toda la labor de indagación. Seguidamente, se encuentra la tercera parte, que nos señala el tipo de metodología, el enfoque, las técnicas e instrumentos empleados para la recopilación de la información. En un cuarto momento, encontramos el análisis de los datos y sus resultados, y los recursos empleados durante toda la práctica investigativa; finalmente, se encuentran las conclusiones que dan cuenta del resumen y culminación de la investigación y los anexos que son elementos diseñados o tomados de otras fuentes como herramientas durante el proceso.

El motivo que impulsó la puesta en marcha del presente estudio fue: comprender, a la luz de teorías, estudios recientes y trabajo de campo, de forma clara y sustentada, de qué manera un proyecto lúdico – pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura de estudiantes con disgrafía motriz. Para el análisis de la situación central se

tuvo en cuenta la lectura de diversas fuentes de información como trabajos, textos y artículos investigativos de gran importancia que exponen teorías, estudios y premisas sobre el proyecto lúdico-pedagógico, la lúdica, la escritura, la disgrafía motriz y la inclusión; lo que permitió realizar un trabajo de análisis, síntesis y organización de los aspectos más relevantes de los diferentes recursos en pro de la puesta en marcha del proyecto.

La investigación se clasificó de enfoque cualitativo y modalidad de estudio de caso empleando instrumentos como la ficha de observación, la entrevista semiestructurada, el cuestionario de descripción, la matriz de análisis documental y la discusión de grupo focal los cuales facilitaron la recolección de la información de forma detallada y clara. El grupo seleccionado para el estudio fue el grado séptimo B de la Institución Educativa Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá con quienes se trabajó el proyecto lúdico-pedagógico el cual es el instrumento central que contiene las diferentes actividades propuestas para el fortalecimiento de la escritura de los estudiantes con disgrafía motriz.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

La escritura es un medio de expresión necesario en la vida de los seres humanos, la presencia de algún tipo de obstáculo en la labor de enseñanza – aprendizaje puede tener efectos sobre las demás áreas académicas, y la situación se vuelve más compleja si el tiempo pasa y no se recibe la ayuda adecuada.

En la Institución Educativa Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita en el departamento de Boyacá, se presentan dificultades en el aspecto escritural de los estudiantes de grado séptimo b relacionadas con la disgrafía motriz, siendo éstas, obstáculos para que su rendimiento académico sea óptimo; algunas de esas manifestaciones o características han sido identificadas en el desarrollo de las clases y en el contexto social y se presentan según la siguiente caracterización hecha por Pérez (2015): La escritura en espejo, la cual se manifiesta cuando el estudiante escribe en dirección contraria a la habitual; el intercambio de letras, que surge de las dificultades que tiene el individuo para codificar el lenguaje, específicamente en el aspecto léxico; y las dificultades en los procesos motores, los cuales se dividen en alógrafos (confusión entre mayúsculas y minúsculas, adiciones, omisiones, separaciones o/y sustituciones); modelos motores gráficos (letras grandes o pequeñas en exceso, incongruencia entre las letras, inclinación hacia algún lado, otro tipo de escritura que evidencia confusión de las letras, movimiento en el trazado, etc.) y organización general (espacios excesivos o nada de espacio entre letras o palabras, márgenes inadecuadas, líneas inclinadas, etc.).

Por tal razón y debido al bajo nivel de rendimiento académico que presentan los educandos en su desarrollo del aprendizaje, el cual se ve evidenciado en el reporte de notas o informe, así como en las actas de comité de evaluación bimestral, se requiere de

un análisis profundo de la situación y de la implementación de un proyecto lúdico-pedagógico con miras a mejorar las habilidades grafomotoras y de escritura y que por ende su proceso de aprendizaje sea óptimo. Cuando un estudiante no posee el nivel académico del curso en el que se encuentra inscrito su rendimiento no va a ser favorable, en palabras de Berruezo (2004), aquellos niños que tienen algún tipo de variación o alteración en su escritura pueden presentar situaciones difíciles en sus niveles “afectivos, cognitivos y motores” que los pueden hacer sentir menos capaces que sus demás compañeros que realizan una tarea escrita correctamente (p. 48); las necesidades de aprendizaje realmente perjudican la parte emocional del estudiante reduciendo su autoestima lo cual afecta seriamente su desempeño y motivación.

Dentro del grupo de séptimo b hay estudiantes que presentan dificultades de tipo intelectual moderada que requieren de supervisión constante para la realización de actividades, en este caso de tipo educativo; éstas han sido diagnosticadas por el médico y especialista en neuro-pediatría como reposa en la historia clínica del centro de salud municipal y los registros de orientación escolar, éstos registros evidencian que ellos no se encuentran en el nivel académico y cognitivo que se requiere para un grado séptimo; por otro lado, y gracias a un informe presentado por su docente de primaria que se encuentra adjunto al registro denominado PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) se evidencia que poseen necesidades educativas especiales de tipo intelectual las cuales se detectaron en sus primeros años de escolaridad por el médico neuro-pediatra al cual fueron remitidos por su EPS, este individuo emitió su diagnóstico y algunas generalidades sobre el manejo de estas situaciones pero en la parte académica no tuvieron

la atención necesaria en su momento por falta de conocimiento en cuanto a cómo tratar o manejar dicha condición.

Dadas las anteriores circunstancias, los aspectos académicos referentes a la escritura y lectura no están presentes de forma clara y consistente en estos sujetos lo cual se ve evidenciado en las diferentes actividades e intervenciones durante una sesión de clase; esta situación los está afectando en su desempeño académico pues la participación en las clases no se está dando de manera activa; así mismo, su parte social se está viendo afectada debido a que ciertas habilidades cognitivas no se han desarrollado por completo y por tanto no aportan a los grupos de trabajo en los que se incluyen, situación que molesta a los demás compañeros.

Simultáneamente a la revisión que se va a realizar a las políticas inclusivas de la institución para determinar el procedimiento en dichas situaciones, también se desea que mediante actividades lúdico - pedagógicas debidamente planeadas puedan tener un mejor nivel de desempeño y comprensión en su parte escrita y lectora que les permita interactuar con sus compañeros a nivel social, emocional y académico.

1.1. Pregunta generadora de investigación

¿De qué manera un proyecto lúdico – pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura de estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar de qué manera un proyecto lúdico - pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá.

1.2.2. Objetivos específicos

Describir las experiencias con la escritura que los estudiantes participantes de la investigación tuvieron dentro y fuera del aula en su etapa escolar inicial (primaria).

Diseñar un proyecto lúdico – pedagógico para los estudiantes de séptimo b de la Institución Educativa Técnico agrícola, orientado al fortalecimiento de la escritura.

Implementar el proyecto lúdico – pedagógico para el fortalecimiento de la escritura de los estudiantes de grado séptimo b.

Definir el alcance del proyecto con respecto al perfeccionamiento de la escritura y el proceso de aprendizaje de los estudiantes de grado séptimo b.

1.3. Antecedentes

Antiguamente las Necesidades Educativas Especiales NEE eran consideradas como enfermedades que no les permitían a los individuos convivir como seres “normales” y que por tal razón requerían de un trato especial, un personal adecuado que lidiara con tales afecciones y un sistema de educación especial para esas personas consideradas “anormales”. Con el paso del tiempo, los conceptos fueron modificándose a medida que los contextos sociales lo hacían en cada época histórica; por tal razón, antes

se categorizaba a las personas con discapacidad como seres anormales, ahora con los avances de la sociedad se entiende la discapacidad como sinónimo de “diversidad”.

Por su parte, González (2009) en su trabajo dedicado a la Evolución de la educación especial... señala que la “Educación Especial se entiende como tratamiento y rehabilitación de las personas deficientes o disminuidas como una actividad independiente y separada del sistema educativo general”; a su vez, hace una comparación de la evolución del modelo del déficit, clasificado como restrictivo al prototipo de atención a la diversidad o también llamado Escuela Inclusiva, descrito como más interactivo y abierto.

Dentro de la diversidad de necesidades educativas especiales encontramos la disgrafía y sus diferentes clases. A continuación, se mencionan trabajos relacionados con dicha necesidad y su surgimiento hace muchos años.

La disgrafía fue considerada problema sólo en el mundo contemporáneo pues en tiempos de la revolución industrial los niños, ya adultos, debían ir a las fábricas en donde no necesitaban de la escritura. Con el pasar del tiempo, surgió la pedagogía vista desde la didáctica, que consistía en enseñar con técnicas y métodos distintos a los tradicionales y fue allí donde se demostró que la disgrafía era un trastorno de aprendizaje que afectaba la capacidad de las personas y su desempeño intelectual. Al respecto, el Centro Nacional de desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios que es un organismo dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF) y de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura de España que se dedica a diseñar,

promocionar y desarrollar materiales educativos digitales indica que, desde hace mucho tiempo, la disgrafía ha sido relacionada con dificultades de la escritura y como una acción puramente perceptivo-motora. En la actualidad, se considera que la disgrafía es la asociación de dificultades específicas asociadas a ciertos procesos escritores que se presupone que pueden estar alterados.

Se han evidenciado diversos antecedentes que demuestran que la escritura es un elemento primordial en la educación de los seres humanos puesto que facilita la comunicación de ideas, deseos y pensamientos. En cuanto a la disgrafía, ésta se ha catalogado como un problema psicomotor pues las personas que la presentan muestran errores en su letra en cuanto a su forma y ortografía y en cuanto a los procesos cognitivos que conllevan a la producción escrita.

Lo que se pretende con el proyecto es implementar actividades lúdico – pedagógicas que ayuden a mejorar habilidades grafomotoras y de escritura con el fin de reparar problemas ocasionados por la disgrafía motriz; se tomarán como referentes algunos trabajos e investigaciones realizadas sobre la escritura, la disgrafía motriz y las actividades lúdico – pedagógicas con el fin de enfocar con bases sólidas una solución o por lo menos contribuir al mejoramiento del proceso escritor y entender este tipo de dificultad, el origen, las causas y cómo lidiar con ella. Así pues, uno de los autores que se tomó como referente fue Rivas y López (2016) quienes en su trabajo sobre la reeducación de las disgrafías... manifiestan que para realizar un ejercicio de escritura se requiere de una planificación de los pensamientos para poder relacionarlos con signos gráficos y así ejecutar movimientos que evidencien un trazo de los signos.

Por lo cual, la escritura es una actividad que requiere esfuerzo cognitivo para crear representaciones mentales que permitan obtener un amplio conocimiento, control y coordinación de las operaciones cerebrales que le facilita a las personas comunicar sus ideas de forma escrita u oral.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el medio con el cual se va a trabajar dicha problemática, es relevante preguntarse por aquellas actividades lúdico – pedagógicas que serán el instrumento para fortalecer el proceso de escritura del grupo objeto de estudio. Tal y como lo dice Chaparro (2015) en su trabajo titulado *Proyectos lúdico-pedagógicos para desarrollar la habilidad de la escucha* citando a los Lineamientos Curriculares de Preescolar en Ecuador los proyectos lúdico-pedagógicos son una herramienta que le facilitan al docente realizar un acompañamiento a los diferentes miembros de la comunidad educativa en los procesos de aprendizaje para lo cual es relevante tener en cuenta los ritmos de aprendizaje de los estudiantes en relación con su proceso de desarrollo.

Tanto así que las instituciones educativas deben ofrecer tantas actividades como espacios que fortalezcan y propicien el aprendizaje de una manera lúdica y de carácter pedagógico con el objetivo de conseguir un aprendizaje significativo en los estudiantes. Cabe considerar que la lúdica es uno de los factores que fomenta el aprendizaje de nuevos conceptos y temáticas, y que a su vez enseña cómo relacionarse con los demás, con el fin de crear ambientes de armonía dejando a un lado el conflicto; así lo manifiesta Dávila y Calpa, 2016, como se citó en Rubio y Martínez (2009) quienes consideran que un aspecto importante en el proceso de enseñanza es la lúdica, ya que involucra el

desarrollo de la creatividad, el fortalecimiento de la colaboración y el autoaprendizaje, todo esto a través del juego como instrumento mediador del aprendizaje.

Por otra parte, el texto denominado Educación inclusiva y diversidad funcional de Díaz y Rodríguez (2016) brinda información sobre la puesta en marcha de la educación inclusiva y los términos correctos para dirigirse a los sujetos catalogados como “*de inclusión*” en dicho documento concluyeron que la palabra discapacidad ahora es bien recibida bajo la denominación “diversidad funcional” pues contribuye a mejorar aquellas concepciones sociales desfavorables que se tenían años atrás y que eran bastante despectivas.

De la misma forma, el trabajo de análisis de Pernas sobre la atención a la diversidad en los centros escolares, apoya el trabajo de Díaz y Rodríguez (2016) pues centra su atención en los cambios que ha tenido la sociedad al incorporar los términos inclusión y diversidad sobre todo en los contextos educativos y cómo a partir de estos ha surgido una conciencia nueva sobre dicha población.

Así mismo, aspectos como la escritura, la lúdica y las dificultades del aprendizaje han sido campos de investigación muy reconocidos a nivel nacional e internacional y que se encuentran directamente relacionados con el objeto de estudio. Por su parte, la psicolingüística, la escritura, el aprendizaje, la lúdica, la pedagogía, la disgrafía, la disgrafía motriz y la inclusión hacen parte de los conceptos que se seleccionaron para hacer parte de la construcción del proyecto. Teniendo en cuenta el título de la propuesta, la escritura, la disgrafía motriz, la lúdica y los proyectos pedagógicos hacen parte

importante de los contenidos, tópicos y dimensiones que se han definido como prioritarios en el presente ejercicio investigativo.

Finalmente, el presente trabajo pretende analizar y evaluar los efectos de la ejecución de actividades lúdico-pedagógicas para fortalecer el proceso de la escritura de estudiantes con disgrafía motriz y como beneficio alterno la posibilidad de mejorar relaciones sociales entre pares que permitan afianzar los aspectos emocionales y sociales.

1.4. Justificación

Después de identificar los problemas de disgrafía motriz se procedió a pensar en un plan que le permitiera a los estudiantes superar dichas dificultades; por tal razón, la realización de la presente investigación es de gran relevancia toda vez que la escritura es un tema sustancial en el proceso de aprendizaje de niños y niñas, por tanto es preciso percibir la variedad de dificultades que el estudiante puede presentar en torno a ella y las derivaciones que puede tener el progreso de estas dificultades en un ambiente escolar. Así mismo, el trabajo será de gran importancia en la institución debido a que en otras sedes hay presencia de alumnos con NEE y su implementación y resultados serán de gran ayuda para establecer herramientas que permitan mejorar el rendimiento académico y relaciones sociales no solo de estos estudiantes sino de otros que no necesariamente presenten algún tipo de necesidad educativa. Inicialmente se aplicará en la sede San Francisco y según su efectividad se implementará o modificará para ser implementado en las demás sedes. La información derivada de la investigación será relevante pues establece bases novedosas para trabajar con grupos heterogéneos actividades lúdico-pedagógicas que muchas veces por tiempo y cumplimiento de contenidos no se trabajan

siendo que pueden ser transversalizadas con las temáticas existentes sin que afecte el plan de estudios. También, se pretende que algunos docentes eliminen esa falsa creencia relacionada con que -el tiempo de la clase no alcanza para hacer algo diferente- sino que por el contrario se den cuenta que organizando sus temáticas con actividades lúdico-pedagógicas pueden lograr un aprendizaje significativo y a su vez un acercamiento a la estabilidad emocional de los estudiantes.

Con dicho trabajo se espera alcanzar un cambio en el desempeño de los estudiantes tanto en el aspecto académico como el emocional puesto que las actividades promueven no solo el aprendizaje significativo sino la estabilidad emocional y las relaciones interpersonales; además de los beneficios que como institución educativa tendrá ya que habrá evidencia del trabajo que se realiza con la población inclusiva y aportará a la modificación del currículo en aspectos inclusivos.

Por otro lado, las familias verán avances significativos en el rendimiento académico y crecimiento personal de sus hijos ya que las actividades si o si llevan su cuota de valores; cada una permitirá que los estudiantes exploren por medio del respeto, la cooperación, la amabilidad, la justicia, la honestidad, la responsabilidad y el compromiso con su propio proceso de aprendizaje.

La presente investigación tiene relación con la maestría puesto que la propuesta está diseñada para ser implementada y teniendo en cuenta contextos académicos y sociales de los miembros de la comunidad educativa, específicamente para los estudiantes; a su vez, la propuesta desarrollará procesos de reflexión y generará aportes que permitirán innovar y/o modificar situaciones sociales y educativas teniendo en cuenta

el contexto actual e inmediato. En relación con la línea de investigación, el proyecto, aparte de enfocarse en el fortalecimiento de la escritura y la superación de dificultades a causa de la disgrafía motriz posee una orientación a los problemas sociales como la desigualdad y la discriminación que puede ocasionar el hecho de no tener un mismo nivel académico para participar y compartir con los pares.

Finalmente, la escuela es el mejor escenario para mitigar y superar problemas sociales que hoy en día se siguen presentando con más ahínco en la sociedad, es el caso de la discriminación; dar un vistazo al pasado y reconocer que el tiempo pasa rápido y mirar el presente con una visión crítica y reconstructiva permitirá que los individuos recreen una idea del futuro que les espera, pero esto sólo ocurrirá si cambian el presente hacia direcciones positivas en pro de un futuro más prometedor.

1.5. Delimitación

La disgrafía se identifica en el grado séptimo b de la Institución Educativa Técnico Agrícola sede San Francisco, jornada única. Ubicada en la vereda San Francisco del municipio de Boavita en el departamento de Boyacá.

La institución cuenta con 5 aulas donde se imparten las clases, una biblioteca, un salón de tecnología e informática, el aula de profesores, dos baños (niños y niñas), un aula múltiple que a su vez se emplea como restaurante a la hora de ofrecer el complemento alimentario, una cancha de usos múltiples, un jardín, una zona para huerta y un patio amplio. Cuenta con un total de 54 alumnos, 4 maestros de planta y 2 rotativos,

2 señoras ecónomas encargadas del complemento alimentario y la orientadora, encargada de la sede central y las demás sedes rurales.

1.5.1. Delimitaciones

El grado séptimo tiene 11 alumnos de los cuales 8 son hombres y 3 son mujeres, en general, presentan problemas de disgrafía en diferentes niveles, por lo tanto, es importante desarrollar un trabajo consciente para dar una oportuna solución.

Fundamentalmente se plantea la situación problémica para implementar un proyecto lúdico-pedagógico que permita atenuar el problema aportando soluciones que incluyen la participación de los diferentes docentes, áreas y comunidad educativa en general.

1.5.2. Limitaciones

Algunas de las limitaciones que se presentan son: La conectividad intermitente para actividades o recursos en línea; el apoyo familiar en las actividades es complejo ya que no disponen de tiempo suficiente, se debe tener en cuenta que son hogares cuyo sustento es el campo y el tiempo que tanto padres como hijos deben dedicarle es considerable, así pues, se cuenta explícitamente con el tiempo de la jornada escolar. Es posible que por cuestiones de tiempo no se lleven a cabo algunas actividades como están diseñadas o que algunos docentes, dependiendo la temática de su área, no faciliten espacios para desarrollar las prácticas. Por otro lado, cabe resaltar que el país el mundo, actualmente, están atravesando por una pandemia nunca antes vista denominada COVID - 19, la cual, también representa una limitación a la hora de la implementación del proyecto; para dicha situación y como medida alterna se planea implementar el proyecto

casa por casa y con las debidas medidas de bioseguridad correspondientes donde primará el bienestar de los estudiantes y sus familias.

1.6. Supuestos de investigación

A lo largo del proceso investigativo, se puede notar que algunas situaciones de tipo afectivo- emocional- social afectan a los estudiantes e influyen en su proceso escritural y en general, académico. Parte de dicha situación problema se evidencia específicamente en la escritura y es la disgrafía motriz, la cual se puede combatir con actividades que involucren la lúdica como aspecto motivante entre los estudiantes y sus familias; por tal razón, la implementación de un proyecto lúdico - pedagógico fortalecerá la escritura de los estudiantes. Existen otras situaciones externas que pudieran impedir que de cierta forma (presencial) se pueda llevar a cabo la implementación del proyecto, es el caso de la situación sanitaria a causa de la pandemia COVID-19, en especial, algunas actividades que tienen como propósito la interacción grupal.

1.7. Definición de términos

Aprendizaje: El aprendizaje es un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de cierta manera, el cual es resultado de la práctica o de otras formas de experiencia (Schunk, 2012, p. 3).

Disgrafía: La disgrafía es un trastorno de la escritura que afecta a la forma o al significado y es de tipo funcional. Se presenta en niños con normal capacidad intelectual, con adecuada estimulación ambiental sin trastornos neurológicos, sensoriales, motrices o afectivos intensos (Portellano, 1983).

Disgrafía motriz: Se trata de trastornos psicomotores. El niño o niña comprende la relación entre los sonidos escuchados y la representación gráfica de estos sonidos. Sin embargo, encuentra dificultades en la escritura como consecuencia de una motricidad deficiente (Orientación Andújar, 2016, párr. 3)

Escritura: Es una actividad que requiere del despliegue de múltiples procesos cognitivos, del acceso flexible a diversas representaciones mentales (p. ej.: memoria a largo plazo) y de un amplio control en la coordinación de operaciones cognitivas y de conocimiento (Carretti, Re y Arfe, 2013. Como se citó en Rivas y López, 2016, párr. 2).

Inclusión educativa: proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación (UNESCO).

Lúdica: Capacidad simbólica, que se suele hacer presente al conjuntarse una libre identidad de la conciencia, un nivel elevado de sensibilidad y la creatividad para realizar acciones que satisfagan simbólicamente las necesidades de su voluntad, así como sus emociones y afectos (Jiménez, Dinello y Alvarado, 2004, p. 15).

Pedagogía: La Pedagogía es una disciplina que estudia y propone estrategias para lograr la transición del niño del estado natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser racional, autoconsciente y libre (Flórez, 1994).

Capítulo 2. Marco Referencial

En esta sección se presentan aquellos aportes que permiten tener la base con respecto a teorías en el campo de investigación seleccionado; referentes legales los cuales fundamentan el presente trabajo desde las leyes establecidas para los diferentes campos abordados; y referentes contextuales que dan cuenta del lugar y sus especificaciones geográficas, estructurales y organizativas, todo lo anterior permitirá sustentar y llevar a cabo aquellos objetivos propuestos en el presente ejercicio de indagación.

2.1. Marco Teórico

A continuación, el siguiente marco teórico se encuentra organizado en categorías derivadas de los objetivos que permitirán una mayor comprensión de los diferentes términos que hacen parte de la investigación y que se presentan a continuación.

Figura 1

Mapa de conceptos teóricos

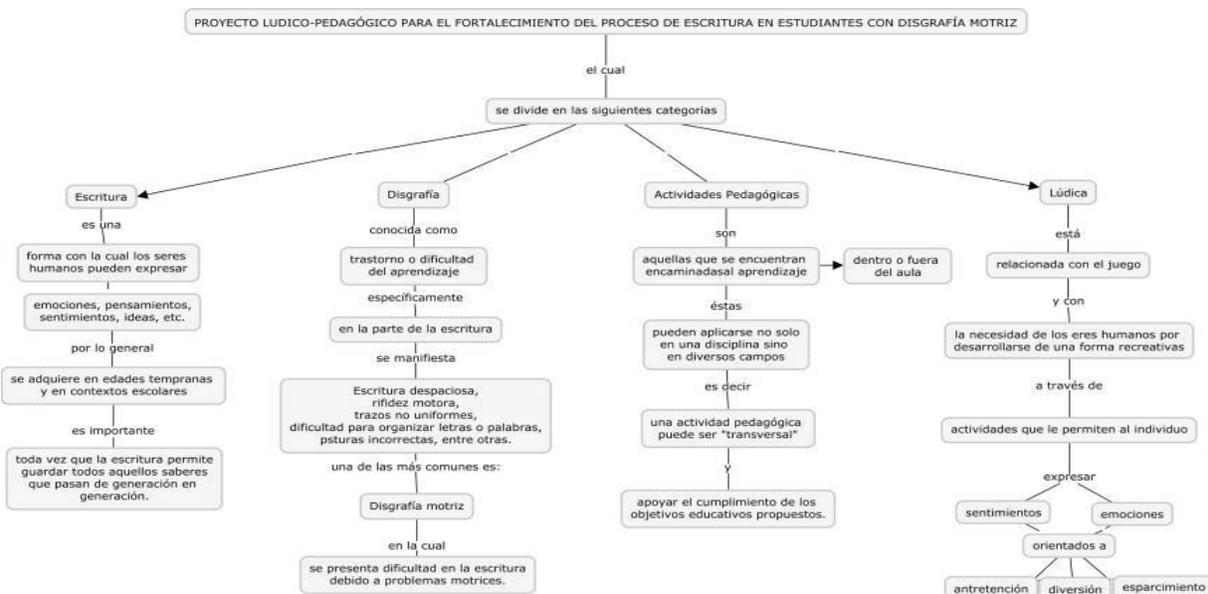


Figura 1. Fuente: Elaboración propia con base en los objetivos de la investigación.

2.1.1. La escritura

Para iniciar esta sección se tomará una frase del reconocido poeta mexicano Octavio Paz quien en su trabajo titulado “El arco y la lira” escribió los siguientes versos muy pertinentes para este apartado: “La palabra es el hombre mismo. Sin ellas, es inasible. El hombre es un ser de palabras”; y efectivamente, la palabra escrita es uno de los medios de comunicación más apreciable, su propósito es sin duda dejar un registro, una huella de diferentes sucesos.

El universo de los humanos se visualiza como ese entramado de creaciones individuales y colectivas en las que continuamente se plasman emociones y sensaciones que pueden ser representadas en forma de sonidos, movimientos y signos que deben ser descifrados por los mismos seres humanos con igualdad de características lingüísticas para lograr su entendimiento (Cabrera, 2020). Es así como el presente trabajo de investigación se encuentra enfocado en cómo los jóvenes configuran en su día a día, concretamente, los procesos de escritura.

En efecto, la escritura es aquel ejercicio que debe darse en espacios o contextos que favorezcan la implementación de actividades en las que los seres humanos se expresen de forma escrita y con propósitos comunicativos claros para que su mensaje sea entendido por muchos, pero principalmente por los miembros de su círculo social (De Castelli y Beke, 2004). En este sentido se hace referencia al contexto, al lugar donde se lleva a cabo este ejercicio de producción; la escritura debe ser un acto de reflexión y construcción en donde confluyen los pensamientos, sentimientos, emociones y

experiencias con el fin de dar a luz una producción completa, con sentido y trascendencia para un público o para sí mismo.

Por otra parte, el Gobierno Vasco como se citó en Boillos (2017) manifiesta la necesidad de que mediante la escritura el estudiante pueda ser hábil en diferentes disciplinas; así mismo, dice que la escritura es primordial cuando se trata de estimular aquellas habilidades cognitivo lingüísticas que están inmersas en la cimentación del aspecto metacognitivo en diversos campos (p. 14). Por tanto, la escritura es una de las habilidades con las que los seres humanos pueden expresarse y comprender lo que otros quieren decir; además, permite que los individuos desarrollen otras habilidades y procesos cognitivos como el análisis, la comprensión y aplicación del conocimiento en diversas situaciones, con diferentes individuos y contextos.

En ese mismo sentido Cabrera (2020) presenta un punto de vista en el que da gran importancia a la práctica de la lectura y escritura pues según la autora son ejercicios de carácter social que le permiten a los individuos conectarse entre sí y con el mundo que los rodea en diferentes aspectos (p. 111). Es a partir de este aporte que el presente proyecto toma forma pues uno de los objetivos es que mediante las actividades lúdico-pedagógicas los estudiantes construyan y reconstruyan sus conocimientos, habilidades, pensamientos y contextos de una manera colectiva en la que la interacción con sus pares, familia y docentes les aporte experiencias significativas que les permita entender el mundo y apropiarse de los conocimientos necesarios para vivir y sobrevivir en él.

Por su parte Guzmán y Rojas (2012) señalan que la escritura como una herramienta social permite la interacción de los miembros de un grupo o comunidad, y en

su aspecto cognitivo debe proveer a los individuos de aquellas habilidades que les faculta para ser competentes en su comunicación (p. 218). A través de la escritura los individuos plasman sus ideas en discursos escritos coherentes y con intención, dichos textos están compuestos por experiencias de lecturas previas y contextos en los que se desenvuelven.

Lo anterior conlleva a realizar un ejercicio de análisis y comprensión de la importancia que tiene la escritura como forma de comunicar el pensamiento y de entender el mundo. Es en este punto donde las interacciones a partir de las vivencias cobran sentido pues entre más cerca esté el estudiante de la realidad más comprensión y significado tendrá el mundo que lo rodea y tomará a la escritura como ese medio que le permita contar o narrar su propia versión del mundo. En palabras de Cabrera (2020) la escritura es esa herramienta que le permite al ser humano comunicar ideas, opiniones, sentimientos, pensamientos, elementos que se propagan tanto en tiempo como lugar y que les permite tener una basta comprensión del mundo que los rodea (p. 113).

A juicio de Boillos (2017) es necesario realizar un análisis de los diferentes ámbitos o situaciones comunicativas en las que se puede ver al estudiante y así, de primera mano señalar las necesidades y crear el material o las herramientas necesarias y apropiadas para mejorar sus deficiencias (p.15). Efectivamente, para implementar un proyecto de carácter lúdico - pedagógico se debe tener en cuenta, los objetivos, la caracterización de la población, sus necesidades y el contexto real, pues dicha propuesta debe apuntar a reducir la problemática presente en el ámbito de la escritura y de fondo a los problemas sociales y que presentan los estudiantes. De este modo es relevante que todo escritor maneje tanto el código escrito como las habilidades de redacción para

pretender comunicarse correctamente de una forma asertiva (Cassany, 1987). A partir de esta afirmación, se entiende la importancia de conocer y manejar adecuadamente, desde el inicio de la vida escolar, el código escrito. Cada nivel académico va proporcionando, a los educandos, herramientas para mejorar y avanzar en las manifestaciones escritas. Si bien todos los alumnos no aprenden al mismo ritmo, es imperativo que a medida que se presentan dificultades de aprendizaje se tomen las medidas adecuadas para aminorar las problemáticas y lograr que las necesidades se suplan o mejoren, dependiendo el caso.

De lo anteriormente expuesto, Cassany (1987) señala dos componentes en la escritura: el código escrito y la composición del texto, y agrupa a los escritores según esos dos componentes ya que pueden registrar algunas irregularidades que se pueden presentar en la adquisición del código escrito como las faltas de ortografía, de gramática, falta de cohesión textual, entre otros; o procesos incompletos en la composición del texto relacionados con la presencia de ideas parcialmente desarrolladas, o palabras con un sentido diferente tanto para emisor como para receptor, organización poco ordenada, etc. (p. 13). Así pues, teniendo en cuenta el objeto de estudio del presente trabajo, es conveniente señalar que la clasificación tiene concordancia con las dificultades que presenta el grupo escogido y que dichas características serán evidenciadas con otros referentes teóricos enfocados en las dificultades de aprendizaje, principalmente, de la escritura.

2.1.2. Dificultades del aprendizaje

En cuanto a las dificultades del aprendizaje, trastornos como TDAH, DIL y DEA, por mencionar algunos, son característicos de alumnos con alguna condición neurológica

debido, presumiblemente, a una disfunción neurológica que impulsa algún tipo de retraso de las funciones psicológicas básicas para el aprendizaje entre las cuales se pueden mencionar problemas de atención, dificultades para recordar actividades realizadas, o poca claridad con estrategias de aprendizaje, entre otras. Si embargo, condiciones como PE y BRE pueden ser circunstanciales en la vida de un estudiante, esto se debe a componentes socio-educativos y/o instruccionales tales como modelos educativos familiares que son inapropiados, prácticas instruccionales inadecuadas o carencia motivacional, las cuales obstaculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje (Romero y Cerván, 2005).

Del mismo modo, Brunet (1998) ofrece una visión similar respecto a las dificultades del aprendizaje que son provocadas por alguna disfunción del sistema nervioso resaltando la posibilidad de que éstas pueden estar presentes durante toda la vida. Por otro lado, expresa que aquellas dificultades de “autorregulación del comportamiento”, que son las mismas que Romero y Cerván (2005) catalogan como componentes socio-educativos y/o instruccionales, son condiciones que producen ciertas desventajas en el aprendizaje pero que no necesariamente hacen parte de la causa.

Es decir, no todas las condiciones físicas determinan o provocan una dificultad en el aprendizaje. Un número significativo de estudiantes puede tener dificultades en el aprendizaje, pero no todos presentan causas físicas, estas condiciones no siempre son detectables y pueden darse de múltiples formas. Por lo general, estas dificultades se detectan en la niñez o adolescencia pues interfieren de cierta forma en los procesos de aprendizaje. Algunas dificultades son intrínsecas y otras extrínsecas al individuo.

En cualquiera de los casos, es fundamental tener claro como docentes o pedagogos, que estas personas, sólo pueden dar una apreciación respecto de la condición de un estudiante pues quien determina el tipo de dificultad es el profesional especializado. No obstante, de acuerdo a las características que se observen en él o los estudiantes, los docentes están llamados a actuar de una forma pertinente a la situación, es decir, documentarse al respecto y tomar medidas que le permitan al estudiante avanzar en su proceso de aprendizaje.

2.1.3. Dificultades del aprendizaje en escritura

En innumerables situaciones los docentes toman a la escritura como un puro ejercicio de producción, como medio para aplicar reglas y como procedimiento para evidenciar conocimiento o simplemente como redacción (Pérez, s.f. p.4); pero es necesario entender que la escritura va más allá de los aspectos mencionados y es ahí donde nace realmente el placer por la escritura. Para tal efecto, es necesario que los docentes se pregunten por la importancia de los contenidos establecidos, por aquello que es significativo y lo que es fundamental, por la duración de un estudiante en un establecimiento y por el conocimiento real que le va a servir para la vida.

En líneas generales, algunos docentes se interesan por cumplir con los contenidos en los tiempos indicados, tanto, que no se dan cuenta que la mayoría de sus estudiantes por una u otra dificultad van a otro ritmo. Es en ese momento, que los docentes deben tomar conciencia, reflexionar acerca de su proceder y de las dificultades de sus estudiantes y no evaluarlos a todos de la misma forma. La parte humana del docente debe emerger y apaciguar esos comportamientos autoritarios que no aportan de forma

significativa el aprendizaje de los estudiantes que sin saberlo o sin el docente observar e interesarse un poco más por ellos, dan cuenta de las brechas presentes en el proceso.

Es de notar que los estudiantes que poseen dificultades y especialmente en la escritura muestran ciertas características que les impide realizar un trabajo escrito de una forma adecuada, es decir, manifiestan faltas de ortografía como aser por hacer, errores de sustitución de palabras, omisiones y mala letra, lo que disminuye la calidad y claridad de sus textos (Paidea, 2017), y en ese orden de ideas, estos inconvenientes no les permite estar al mismo nivel que compañeros que no poseen alguna dificultad. Los obstáculos de aprendizaje relacionados con la escritura se expresan de diversas formas que por lo general, corresponden con un periodo o ciclo del aprendizaje de la escritura, no obstante a veces permanecerán o evolucionarán en estadios más avanzados. Por tanto, después de ser detectada una dificultad es necesario que se inicie un tratamiento que mejore o cambie la situación del individuo y que le ayude a superar las dificultades que algunas veces se relacionan con la escritura y son denominadas disgrafías.

En la opinión de Crescini (2011) los psicopedagogos emplean la palabra disgrafía para hacer referencia a las dificultades que presenta un individuo en el proceso de adquisición o ejecución de la escritura (p. 243). Es así como todas aquellas muestras en las que se observa que el estudiante tiene dificultades para componer un texto, que su postura corporal no es adecuada, la forma de tomar el lápiz no es correcta, que escribe en modalidad espejo, su escritura es bastante pausada, los trazos no son uniformes y se le dificulta la organización de las letras en una palabra o de las palabras en una frase pueden ser señal del padecimiento de una disgrafía.

Algunos aportes provenientes de Pérez (s.f.) muestran ciertas formas de detectar cuándo un niño presenta dificultades en su escritura, con tan solo realizar tareas como el copiado, el dictado y redacción libre es posible que el docente alcance a detectar problemas en la escritura (p. 19). En este punto, el docente requiere de habilidad y sentido de observación para detectar por medio de la escritura de sus estudiantes si uno o varios presentan alguna dificultad; no todo el que omita o agregue una letra va a tener una dificultad, para esto se debe hacer un seguimiento a los escritos y a las diferentes oportunidades de escritura en el aula o fuera de ella, ya que no solo con la escritura se detecta una necesidad sino que sus acciones, el comportamiento y sus relaciones sociales también determinan una señal.

2.1.4. La disgrafía

Partiendo del aporte hecho por Crescini (2011) quien señala que la disgrafía es un trastorno de la escritura que afecta a la forma y/o al significado y que puede ser de tipo funcional; la cual se puede presentar en individuos cuya capacidad intelectual es considerada normal teniendo en cuenta una adecuada motivación ambiental y sin trastornos neurológicos, problemas sensoriales, motrices o afectivos (p. 243); se realiza un contraste con los aportes de Romero y Cerván (2005) y su clasificación de las dificultades de aprendizaje, y se llega a concretar que la disgrafía es una dificultad de carácter extrínseco que obedece a factores socio-educativos o instruccionales que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje de un estudiante. Crescini (2011) hace una clasificación de la disgrafía de la siguiente forma:

1. Aquella que perjudica directamente la forma de las letras se denomina como disgrafía caligráfica: en la cual el individuo presenta una escritura defectuosa.

2. Aquella cuyas dificultades están relacionadas directamente con la variación simbólica del lenguaje derivada de la dislexia (p. 243-244).

Aunado a lo anterior Rigal (2006) como se citó en Gil (2019) indica que la disgrafía como trastorno de la escritura se caracteriza por letras desproporcionadas en tamaño, forma y orientación, con un espacio variable entre sí y la fuerza con que se presiona el lapicero puede ser un tanto excesiva (p. 129-130). En contraste con lo dicho por Crescini (2011) la disgrafía se manifiesta de forma funcional, es decir, la calidad de la escritura no es buena ya que presenta formas irregulares y poco entendibles, en algunas ocasiones no se evidencia claridad en las grafías.

En el caso preciso de la presente investigación se ha de establecer que según Crescini la clase de disgrafía que nos atañe es la denominada caligráfica que para Romero y Cerván es una disgrafía extrínseca. No obstante, Portellano (1985) citado por Gil (2019) clasifica a la disgrafía así:

a) Disgrafía disléxica: alteración del lenguaje escrito como resultado de las dificultades disléxicas, y sus errores son similares a los incurridos en la lectura.

b) Disgrafía motriz o caligráfica: Perjudica la calidad de la escritura, alterando el código escrito (p. 130).

Con la clasificación hecha por Portellano y complementada con la realizada por Crescini (2011), se tiene que ambos investigadores coinciden en que la disgrafía disléxica

tiene errores semejantes a los de la lectura; mientras que, la disgrafía caligráfica o motriz altera los patrones de las grafías en orden, tamaño, forma y dirección.

Si bien es cierto que la disgrafía ocasiona dificultades de aprendizaje, especialmente, en la escritura; no se puede dejar de lado la parte emocional del estudiante, para Tapia (1990) como se citó en Berruezo (2004) las personas que se consideran disgráficas son particularmente inseguros, indecisos, un tanto temerosos y retraídos lo que los lleva a restringirse o prescindir de aquellas necesidades afectivas o emocionales (p. 43-44). Esa puede ser una de las consecuencias de la disgrafía, aunque otros dirán que solo el rendimiento académico; lo cierto es que la situación emocional y social de los sujetos disgráficos es difícil pues en algunas ocasiones son víctimas de rechazo, no solamente en el aula cuando se requiere de trabajos en grupo o de participaciones individuales orales o escritas, sino que su parte social se ve afectada ya que sus pares no desean tener contacto con ellos o incluirlos en actividades. Esto desencadena una afectación emocional y psicológica en estos individuos lo que los lleva a sentirse menos que los demás y por ende agravar sus dificultades.

Para Berruezo (2004) "...los niños que tiene alterada su capacidad de escribir son susceptibles de presentar niveles de desarrollo afectivo, cognitivo y motor inferiores o menos funcionales que sus compañeros que ejecutan correctamente la tarea de escribir" (p. 48). Muchas de las dificultades de aprendizaje, independientemente del área del conocimiento que se vea implicada, tienen su origen en afectaciones de tipo afectivo, es el caso de familias disfuncionales o con situaciones desafortunadas o docentes que han causado situaciones desagradables en la vida de sus estudiantes; de tipo cognitivo,

muchas veces no necesariamente se debe a problemas neuronales graves o pueden ser leves pero que le impiden establecer adecuadamente la información que tiene almacenada; y de tipo motor, cuando se le dificulta coordinar bien los maniobras del cuerpo, brazo o mano lo que ocasiona lentitud en sus trazos.

2.1.4.1. Actividades sugeridas para la disgrafía. No existe una forma o actividad que elimine las dificultades de aprendizaje de niños con disgrafía, pero si existen diversas actividades que le permitan al estudiante sobrellevar un poco su problemática; para Pérez (s.f.) es importante trabajar la motricidad fina y gruesa, y lo relacionado con la percepción, los ejercicios temporales, espaciales, viso-espaciales, y de atención, coordinación viso-motora, grafomotricidad, mejora de la fluidez de escritura, etc. (p.20). Siendo así, este es el momento donde la creatividad del docente es un aspecto fundamental puesto que es quien sabe de primera mano y conoce de las dificultades de sus alumnos; por tal razón, es quien debe diseñar esas actividades.

Teniendo como punto de anclaje lo anterior Araujo y Cuzzo (2003) señalan que lo primero que se debe hacer es “desbloquear la comunicación” lo cual se puede lograr con actividades que promuevan la creatividad y libre expresión empleando materiales como masa, arcilla, cerámica, pinturas, pinceles, hojas de distintos tamaños, colores y texturas; y en la realización de actividades de taller de libre expresión, como: dibujo libre, collages, modelados, recortes, plegados, picados, entre otros" (p. 7-8). Todas aquellas actividades que involucren la libre expresión y desarrollo de la competencia comunicativa son las más adecuadas, clínicamente hablando, para mejorar dificultades de aprendizaje. Aquí, la familia también juega un papel muy importante pues son el

principal motor de apoyo para que sus hijos tengan y muestren un mejor desempeño; las actividades pueden incluir a la familia como parte indispensable en el reconocimiento de los logros de sus hijos.

2.1.5. Proyectos pedagógicos

Teniendo en cuenta lo planteado por Alemán et al. (2018) el proyecto pedagógico es una metodología de trabajo que se viene implementando desde el siglo xx pero que a medida que pasa el tiempo y de acuerdo a las necesidades de los contextos ha sufrido ciertos cambios en su propósito. Este tipo de metodologías tienen la facilidad de trabajarse de forma grupal o individual con el fin de desarrollar habilidades y aprendizajes. Así mismo, el proyecto pedagógico incluye diferentes saberes, contenidos y competencias desde lo transversal que le facilita a los estudiantes la comprensión, por sí solos, del mundo que los rodea. Esta forma de trabajo propone que la educación tradicional sufra un cambio y que las relaciones entre alumno - docente - conocimiento se den de una forma dinámica y participativa donde el estudiante es el centro del proceso y el docente es el mediador del conocimiento facilitando ambientes propicios y agradables que susciten el interés y la motivación de los estudiantes frente al aprendizaje.

Por otra parte, cuando se habla del trabajo educativo con proyectos es necesario enfocarse en el constructivismo pues el aprendizaje estará construido a través de la interacción de los estudiantes no solo con sus pares sino con el docente, familia y demás miembros de la comunidad educativa; Carrillo (2001) manifiesta que un proyecto pedagógico involucra a la familia a y la comunidad con un objetivo en común: solucionar problemas de tipo pedagógico, además hace parte del currículo de la institución toda vez

que se respalda en las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Algunos propósitos del aprendizaje por proyectos son: el conocimiento de la realidad con el fin de encontrar mecanismos que permitan resolver determinada situación, la socialización del aprendizaje permite una mejor asimilación de conceptos, el desarrollo del pensamiento crítico, y la formación de seres autónomos y competentes (Huertas et al., 2018).

Resultan lógicos estos propósitos teniendo en cuenta que sus principios están fundamentados en el aprendizaje significativo de Ausubel, la enseñanza por descubrimiento de Bruner, la identidad y la diversidad, la práctica investigativa, la evaluación procesal y la transversalidad (Carrillo, 2001). Dichos principios son lo que le permiten tanto a docentes como a la institución educativa asegurar los conocimientos, el crecimiento y desarrollo personal de los educandos puesto que son ellos los protagonistas de su proceso de aprendizaje llevado a cabo mediante la interacción que el docente como mediador promueve a través de experiencias significativas en las que los mismos estudiantes serán participes y constructores de nuevo conocimiento y desarrollo de habilidades para la vida.

En resumen, un proyecto pedagógico estará compuesto por actividades que deben tener un objetivo claro y estar debidamente planeadas; se pueden emplear no sólo en una asignatura sino en varias y hasta en todo el plan de estudios; deben ser innovadoras, creativas, atractivas, y que fomenten el aprendizaje y los valores. Para Castellanos (2016) las actividades son todas aquellas acciones que lleva a cabo un docente con el objetivo de posibilitar la formación de los estudiantes desde un enfoque “metodológico, secuenciado

y procesual que permite operativizar, orientar, organizar las actividades, medios y recursos que permitan el logro de los objetivos educativos propuestos" (p. 7).

2.1.6. La lúdica

La educación de hoy, y de siempre, ha sido de corte tradicionalista pues solo se preocupa por cumplir con los contenidos y por el tiempo de que se dispone para ello; todo se planea, se aplica y se evalúa según los estándares y las políticas de educación, pero nadie se toma el trabajo de pensar en lo que realmente importa y es que los intereses de los estudiantes pasaron a último lugar dentro de las prioridades de la educación. La mayoría de docentes viven angustiados porque el tiempo no alcanza para abarcar la totalidad de contenidos que exige el sistema educativo. Pero hoy se sabe que más allá de los contenidos y el tiempo para lograrlos, existe algo que se llama componente emocional del estudiante y que está siendo el factor que determina el rendimiento escolar más que el conocimiento (Castro y Durán, 2013).

Un aspecto clave en el componente emocional es la lúdica y el juego pues son herramientas indispensables en el proceso de académico de los estudiantes ya que es el factor o el medio por el cual se genera aprendizaje. Permitir que los estudiantes exploren, observen, comuniquen, compartan, expresen sentimientos y pensamientos es la mejor forma de generar conocimiento verdadero y experiencias significativas.

En ese sentido, la lúdica pretende ser un mecanismo mediador cuyo propósito es salir de la rutina y que mediante “el arte, la música, las plásticas y hasta el juego” los estudiantes se acerquen a los conceptos y conocimientos (Castro y Durán, 2013, p. 23). Es una de las formas más divertidas de acercar el conocimiento a los estudiantes; y es que

a través de ésta se generan otros aprendizajes como las relaciones personales, la convivencia, los valores y el equilibrio personal.

En contraste con lo expuesto por Castro y Durán (2013) sobre el juego y la lúdica, Sánchez (2010) también manifiesta que la lúdica es una de las mejores estrategias para aumentar las capacidades y habilidades de las personas. En el componente comunicativo permite que los individuos expresen tanto lo que piensan como lo que sienten, que desarrollen tanto lo intelectual como cognitivo; es un aspecto bastante ligado a la vida de cualquier individuo que lo faculta para propiciar esos espacios en que puede disfrutar, gozar, reír y sentir felicidad, esas emociones y sentimientos son los que actúan en el cerebro y permiten lograr aprendizajes.

Por consiguiente, el uso de la lúdica y del juego en las sesiones de clase y fuera de ellas favorece la comunicación y la construcción de conocimientos de forma colectiva ya que permite que los estudiantes intercambien ideas, tengan un mejor ambiente escolar, se fortalezcan valores y se genere un espacio de enseñanza-aprendizaje de forma interactiva (Gutiérrez y Fuertes, 2012, p. 8). Este aporte coincide con el realizado por Sánchez (2010), ubicando la lúdica como un componente indispensable en la escuela y en las diferentes áreas del conocimiento, pues activa el cerebro de los aprendices permitiéndoles tomar una actitud motivadora y de disfrute, es así como el aprendizaje se da con facilidad y de forma significativa.

2.1.7. Proyectos lúdico – pedagógicos

Los talleres lúdico - pedagógicos son un instrumento de trabajo que posibilita relacionar diversos procesos de pensamiento en relación a un tema, dichas actividades

permiten una aproximación a la participación activa en el aula; es decir, a un aprendizaje significativo; además, son actividades académicas planificadas y diseñadas con una meta específica, que responde a una carencia propia de los individuos con los que se implementa.

En cuanto a la parte emocional y social, los talleres promueven la creatividad, autonomía, el respeto, la autoestima y que los participantes sean individuos críticos favoreciendo un aprendizaje significativo y cooperativo. Son actividades de aprendizaje organizadas que produce placer y propician la creatividad y el desarrollo de trabajos manuales e intelectuales (Cuervo y López, 2018, p. 999).

El proyecto lúdico – pedagógico tiene un fin, el cual es encontrar una solución o apoyo a una necesidad presente en el entorno educativo, se puede desarrollar de forma individual o colectiva según se encuentre planeado. Por lo anterior, se toma el aporte de Zabala (1997) quien manifiesta que un proyecto debe desarrollarse en 4 fases: Primeramente, está la intención, allí se debaten ideas y posibles proyectos, para elegir uno; se establecen los objetivos, las posibles tareas y el cómo se va a desarrollar. En la segunda fase denominada preparación, donde se proyecta el objeto del proyecto y se precisan las operaciones a realizar, los medios y instrumentos para realizar el proyecto. La tercera fase es la ejecución, donde se realiza el trabajo de acuerdo al plan establecido. Y finalmente, la evaluación, que junto con las evidencias recolectadas permite comprobar la eficacia y validez del producto realizado, el proceso en sí y la participación de los individuos involucrados; el presente proyecto se encuentra estructurado teniendo en cuenta la propuesta de Zabala (1997).

2.1.8. Educación inclusiva

Para entender de una forma más clara aquellos componentes teóricos que sustentan los procesos de educación inclusiva es relevante señalar algunas apreciaciones con respecto a los conceptos y a las políticas educativas que giran en torno a dicho tema tan “modernizado” tanto en el ámbito internacional como nacional.

Para empezar y como base de este apartado se abordará el documento sobre los Derechos Humanos en el cual se encuentra uno de los derechos fundamentales, el de la educación, y que se condensa de la siguiente forma: “la educación es un instrumento poderoso que permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad”. Es así como la UNESCO apoya a las diferentes naciones en la elaboración de leyes sólidas que fomenten las condiciones necesarias para que los ciudadanos reciban una educación de calidad, el gobierno de cada país será el encargado de hacer el seguimiento de las políticas establecidas y de garantizar el derecho a la educación.

En concordancia con lo anterior, y con miras de especificar nuestro tema principal es imperativo abordar la Declaración de Salamanca de 1994 (UNESCO, 1994) que trata “...*la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación...*” esto con el propósito que el sistema educativo de cada país se articule con los principios de integración y trate de igual forma a las personas que poseen capacidades diferentes para que dichas características y necesidades de aprendizaje no sean un motivo de discriminación.

Por su parte el gobierno colombiano por intermedio del Ministerio de Educación Nacional acata dicho tratado en el Decreto 1421 del 29 de Agosto de 2017 por el cual se reglamenta la educación inclusiva para la población con discapacidad, regula la “prestación del servicio educativo para la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en los aspectos de acceso, permanencia y calidad, para que los estudiantes puedan transitar por la educación desde preescolar hasta educación superior” de acuerdo a lo anterior, el gobierno debe ser garante y eliminar cualquier impedimento o barrera e impulsar el aprendizaje y la participación equitativamente.

Sin embargo, hay una preocupación latente debido a los alto niveles de exclusión y desigualdad en la educación de la mayoría de los países según lo manifiestan Sarrionandia y Duk Homad (2008). Es necesario que no solo en la educación sino en otros ámbitos y contextos aspectos como la inclusión se organicen y pasen del papel a las realidades sociales que se evidencian en ambientes de tipo académico. No se puede hablar de inclusión, cuando en el imaginario de las personas sólo están aquellos que poseen alguna discapacidad; cuando se habla de inclusión entran en el grupo todas aquellas poblaciones marginadas no solo por discapacidades físicas o intelectuales, también se debe tener en cuenta aquellas personas que, por el color de su piel, su religión, su orientación sexual o su estrato social, por mencionar algunas, son excluidas. Hay diversidad de proyectos y leyes por implementar, pero al parecer se están quedando en el papel ya que, con tan solo salir a la calle, encontramos situaciones de exclusión.

Si bien, el Gobierno de Colombia y el Ministerio de Educación manifiestan su interés y voluntad por ser garantes del derecho a la educación y en especial de la

educación inclusiva implementando materiales para su desarrollo, la realidad es que muchas instituciones, empezando por su infraestructura, no se adaptan a esos individuos en condición de discapacidad. En cuanto a la parte académica, se está implementando un formato denominado PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) que sirve como instrumento de soporte para la planeación pedagógica y que se articula con el PMI (Plan de Mejoramiento Institucional); este material (PIAR) presenta ajustes razonables que requiere el estudiante para apoyar su aprendizaje y participación.

Pero contrario a lo que se evidencia en los contextos educativos y sociales la UNESCO (2008) como se citó en Peraza (2017) define que una institución educativa toma el carácter inclusivo cuando no requiere de componentes de selección para el ingreso de la comunidad al establecimiento y que por el contrario su funcionamiento se basa en la integración del alumnado; si se tiene en cuenta lo anterior y se relaciona con la situación actual del país, se refleja una brecha muy grande entre lo que se encuentra en el papel y lo que se revela cada día en las aulas, ya que hay instituciones en las que definitivamente el sujeto que desee ingresar debe presentar una prueba de selección para ser admitido. En definitiva, la educación inclusiva sigue siendo un plan distante de la realidad y que tras el paso de los días los avances en dicho campo son muy pausados. No solo en el aspecto inclusivo sino en general, el país requiere con urgencia un cambio de sistema educativo.

2.2. Marco Legal

En el siguiente apartado se abordarán las leyes que regulan y sustentan el marco del presente trabajo investigativo como son aquellas que tienen relación con los Derechos

Humanos, el Derecho a la Educación y los decretos en torno a las políticas inclusivas, el currículo y los lineamientos educativos, los Estándares Básicos de Competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje, estos documentos están organizados de la siguiente forma.

Tabla 1

Normograma

Ley, artículo y decreto	¿De qué trata?	Comentario	Aporte a la investigación
UNESCO 1948 Declaración Universal de los derechos Humanos	Derecho a la Educación: “La educación es un instrumento poderoso que le permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad”.	Es preciso mencionar que después de dicha declaración la situación de muchas personas en el mundo cambió puesto que son más los individuos (sin discriminación) que pueden acceder a la educación. Además, la UNESCO coadyuda a los países con la reglamentación propia.	Para esta tesis es muy importante ya que contribuye a que los niños y niñas aprenden valores como la igualdad, el respeto o la tolerancia, que les ayudan a integrarse y a crear una sociedad más amable.
UNESCO 1994 Declaración de Salamanca- Inclusión.	“...la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación...”	Teniendo en cuenta el asunto del presente proyecto, esta declaración es muy pertinente ya que establece que sin importar la necesidad educativa que se tenga es imperativo que cada país haga los ajustes necesarios para brindar una educación de calidad a TODA la población.	En este caso, la inclusión brinda la oportunidad de que todos los estudiantes tengan acceso a las mismas oportunidades, a las mismas actividades para lograr un buen proceso de aprendizaje, en igualdad de condiciones para todo el grupo objeto de estudio.
Ley 115 del 8 de febrero de 1994 – Ley General de Educación en Colombia. Artículo 1.	Objeto de la ley: la educación es un proceso que se basa en un pensamiento integral del ser humano, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.	Es deber del estado garantizar el derecho a la educación de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos y velar porque esta sea de calidad.	En la institución educativa es deber del rector y docentes garantizar el derecho a la educación y que las lecciones que se impartan sean de calidad teniendo en cuenta las necesidades colectivas e

<p>Ley 115 del 8 de febrero de 1994 – Ley General de Educación en Colombia. Artículo 46.</p>	<p>Se refiere a que las instituciones educativas tendrán la obligación y el deber de organizar el proceso que permita integrar a la población inclusiva tanto académica como socialmente.</p>	<p>Teniendo en cuenta el derecho a la educación, todas las entidades gubernamentales, tanto de carácter nacional, departamental como municipal, deben velar por la prestación del servicio educativo de calidad a todos los individuos y brindar las ayudas necesarias a aquellos con algún tipo de necesidad o discapacidad.</p>	<p>individuales. Es preciso analizar convenios o actividades que la administración municipal, el centro de salud y la institución tengan en conjunto para prestar la atención a las personas con necesidades educativas y que su proceso educativo no se vea truncado.</p>
<p>Ley 115 del 8 de febrero de 1994 – Ley General de Educación en Colombia. Artículo 76.</p>	<p>El currículo se refiere a la compilación de todos aquellos criterios que rigen a una institución y que favorecen la formación integral de los individuos que hacen parte de la misma comunidad, lo anterior, teniendo en cuenta el proyecto educativo institucional.</p>	<p>El Gobierno Nacional da libertad a las instituciones para establecer su plan de estudios particular atendiendo a las necesidades de la comunidad y guiándose por los estándares básicos de competencias que desde 2002 se han venido trabajando como referentes de calidad.</p>	<p>Es necesario revisar en el currículo institucional aquellas medidas o procedimiento que el establecimiento pone en práctica cuando se sabe o se conoce de la existencia de personas en situaciones de discapacidad y/o con necesidades educativas.</p>
<p>Decreto 501 de 2016 – Derechos Básicos de aprendizaje (DBA) Capítulo 6, sección 1. Artículo 2.3.3.6.1.8</p>	<p>DBA: Los Derechos Básicos de Aprendizaje son un instrumento establecido por el Ministerio de Educación Nacional, estos son útiles para identificar saberes que los estudiantes deben aprender en cada uno de los niveles educativos y así fortalecer las prácticas escolares y mejorar los aprendizajes.</p>	<p>Para la planeación de las actividades se debe tener en cuenta estos derechos básicos y junto con lineamientos y estándares realizar ajustes en caso de tener población con algún tipo de discapacidad o necesidad educativa.</p>	<p>Es necesario identificar los derechos básicos adecuados en caso de que la institución tenga a su cargo estudiantes con discapacidad o necesidades educativas.</p>
<p>Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 – educación inclusiva en Colombia.</p>	<p>“Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”.</p>	<p>Cada institución educativa de carácter público o privado, formal o informal debe realizar los ajustes pertinentes para que todos los individuos que presenten algún tipo de dificultad</p>	<p>Esta tesis requiere de las políticas inclusivas ya que parte de su población – muestra posee necesidades educativas por tal motivo es necesario</p>

<p>puedan acceder a la educación. Este ajuste se verá reflejado en la elaboración de los planes de estudio y en el formato PIAR (Plan individual de ajustes razonables) para aquellos estudiantes que presenten necesidades educativas.</p>	<p>adaptar tanto los estándares como los derechos básicos al tipo de sujetos y sus necesidades. Estas adaptaciones se verán reflejadas en el formato PIAR diseñado especialmente para dichos casos.</p>
---	---

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia.

2.3. Marco Contextual

En esta sección, se abordarán aquellos aspectos que hacen parte del contexto, específicamente, aquellos que tienen que ver con la parte física, las condiciones temporales y situaciones generales que describen el entorno donde se lleva a cabo la investigación.

La Institución Educativa Técnico Agrícola presenta una metodología presencial (por efectos de la pandemia de Covid-19 actualmente se trabaja de manera virtual y próximamente bajo una propuesta de alternancia) en cada uno de los niveles de formación académica con aportes técnicos y agroindustriales; es una institución formal, de orden nacional y de naturaleza oficial, administrada por la Secretaria de Educación de Boyacá cuya misión es la de formar integralmente a niños y jóvenes en un ambiente de convivencia y liderazgo con capacidad para que se desempeñen como microempresarios agropecuarios y agroindustriales. Dicho establecimiento educativo se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá en la provincia Norte en el Municipio de Boavita Km 1 vía al municipio de La Uvita; cuenta con 12 sedes rurales a nivel primaria y una sede (San

Francisco) hasta básica secundaria en la cual se desarrolla el presente trabajo investigativo.

La sede San Francisco se ubica en la vereda con el mismo nombre, este lugar se encuentra a 45 minutos del casco urbano, es la más lejana y se encuentra limitando con el departamento de Santander. Cuenta con nivel preescolar y básica primaria atendida por una docente (modalidad escuela unitaria) y el nivel de básica secundaria atendida por 3 docentes de planta y 2 rotativos; cuenta con psico-orientadora quien visita la sede 2 veces al mes; se trabaja en jornada única así que los estudiantes reciben suplemento alimentario en la institución, para esta labor se cuenta con 2 ecónomas que son las encargadas de preparar los alimentos. La institución cuenta con aula múltiple que hace las veces de comedor y para reuniones veredales; baños para mujeres, hombres y profesores; 5 aulas de clase, 1 sala de informática; aula para docentes; cancha deportiva de cemento; jardines y zona verde para la huerta.

Por otro lado, la mayoría de las familias se desempeñan en actividades agrícolas (cultivos o crianza de animales ambas actividades de doble propósito) aunque algunos se movilizan a la vereda Minas para desempeñarse en la extracción de carbón (minoría); el nivel de escolaridad de los padres, mayormente, es básica primaria sin culminar. Sin embargo, son personas que por lo general están prestos a los llamados y recomendaciones que hace la institución respecto de la educación de sus hijos.

Ahora bien, el grupo objeto de estudio es el grado séptimo B integrado por 3 mujeres y 9 hombres, cuyas edades oscilan entre 11 y 15 años de edad, algunos vecinos de la institución, otros deben caminar para llegar al establecimiento y otros toman una

ruta que los lleva directo o los acerca al lugar. Son estudiantes que pasan todo el día fuera de casa ya que su jornada comienza entre 4:30 a 5:00 a.m. y salen de la institución alrededor de las 3:30 p.m. lo que significa que su llegada a la casa es entre 4:00 a 5:00 p.m. Según testimonio de ellos mismos, es difícil hacer tareas entre semana pues a la hora que llegan a casa deben ayudar en oficios varios a su familia; por tal motivo, los docentes tratan de que los trabajos de refuerzo sean sencillos y que no demanden mucho tiempo.

Es por eso que el tiempo que pasan en la institución es muy valioso pues prácticamente es el único momento en que se puede trabajar en pro de su aprendizaje; por tal motivo, la presente propuesta está enfocada en actividades que en su gran mayoría serán puestas en marcha dentro de la institución, aunque habrá algunas que requieran de la colaboración de la familia como eje motivador de enseñanza para sus hijos. En cualquiera de los casos lo fundamental es fortalecer el proceso de escritura y la parte socio-afectiva del grupo.

Es necesario mencionar que debido a la pandemia Covid-19 en el presente año (2020) el proceso de enseñanza se ha dado de manera virtual, pero a futuro (2021) se planteó una propuesta de alternancia cuyo propósito es que bajo estrictas medidas de bioseguridad los estudiantes puedan volver a la institución por lo menos 2 veces en la semana, tiempo que no sería suficiente pero que es valioso para poner en marcha el proyecto lúdico-pedagógico que se propone; no obstante, debido a la modalidad de trabajo bajo el modelo de alternancia los estudiantes tendrán más tiempo con la familia lo que quiere decir que las actividades propuestas deben estar orientadas, en su mayoría, al

trabajo individual (autónomo) y familiar (cooperativo) sin dejar de lado la orientación (mediación) del docente en cada encuentro presencial y, continuando, de manera virtual.

Por su parte, la institución maneja un modelo pedagógico constructivista – social ya que contempla que la construcción del conocimiento es un proceso intelectual, cada ser humano es diferente en su forma de sentir, aprender y percibir el mundo que lo rodea, la acción adquiere sentido cuando forma seres humanos éticos, capaces de ser felices y hacer felices a quienes los rodean (P.E.I, p. 7)

El modelo pedagógico constructivista, sostiene que el aprendizaje humano se construye cuando los seres humanos interactúan entre sí y con el entorno que los rodea y la mente de las personas elabora nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores. En función de lo planteado, el modelo pedagógico se encuentra en concordancia pues se requiere que los estudiantes se encuentren en constante interacción y trabajo práctico lo que genera nuevos y afianzados conocimientos.

Capítulo 3. Metodología de la investigación

3.1. Introducción

En este apartado se abordará todo lo concerniente al método de investigación relacionándolo en dos partes: la primera parte hace referencia al enfoque metodológico, el diseño de la investigación y las fases investigativas; y la segunda parte involucra a la población, la muestra, sus características, y la estructuración de los instrumentos de investigación coherentes con las categorías establecidas; dichos instrumentos se someterán a la etapa de validación pertinente para ser aplicados y generar resultados interesantes que permitirán concretar la información necesaria para el capítulo de análisis y resultados.

3.2. Enfoque de la investigación

El presente ejercicio investigativo se enmarca en un enfoque de tipo cualitativo el cual busca que el investigador reconozca al sujeto de una forma integral, entendiendo la forma de percibir la realidad y acercándose a ella. Según McMillán y Schumacher (2005) “la investigación cualitativa describe y analiza las conductas sociales colectivas e individuales, las opiniones, los pensamientos y las percepciones” (p. 400), lo que permite que el ejercicio investigativo proporcione una concepción más clara del mundo debido a las observaciones directas ya que facilitan el estudio de los seres en su contexto real y ambiente natural permitiéndole al investigador hallar sentido y dar significado a las diferentes situaciones que se presentan (Hernández et al. , 2010).

Este enfoque constituye un acercamiento al contexto escolar desde el cual se pueden suscitar reflexiones en pro de generar cambios o ajustes en las prácticas docentes

que contribuyan a mejorar la calidad de educativa del grupo con el que se lleva a cabo el trabajo.

3.3. Diseño de la investigación

Teniendo en cuenta el enfoque investigativo, el diseño que lo complementa es el estudio de caso; este tipo de estudio es aplicable a personas o contextos como las aulas o instituciones escolares de las cuales se obtienen conclusiones generales. En este tipo de situaciones se requiere que el investigador sea parte activa en los casos, es decir, que haga una inmersión total en el campo de estudio, que le proporcione oportunidades para indagar y hallar respuestas. Cabe resaltar que el estudio de caso emplea diversas técnicas para la recolección de la información que le permiten al investigador realizar descripciones detalladas del caso, analizar temas o asuntos y formular interpretaciones o afirmaciones (McMillán y Schumacher, 2005).

3.4. Fases de la investigación

Durante la presente investigación se han establecido etapas que permiten realizar un análisis de las partes que la componen. A medida que transcurre el ejercicio investigativo es necesario revisar varias veces la composición de las diferentes partes o capítulos puesto que con el desarrollo de cada fase surgen aportes, ideas, conjeturas, entre otros pensamientos que se deben documentar de forma escrita en el lugar indicado del documento. El siguiente es un esquema del proceso de la investigación.

Figura 2

Fases de la investigación

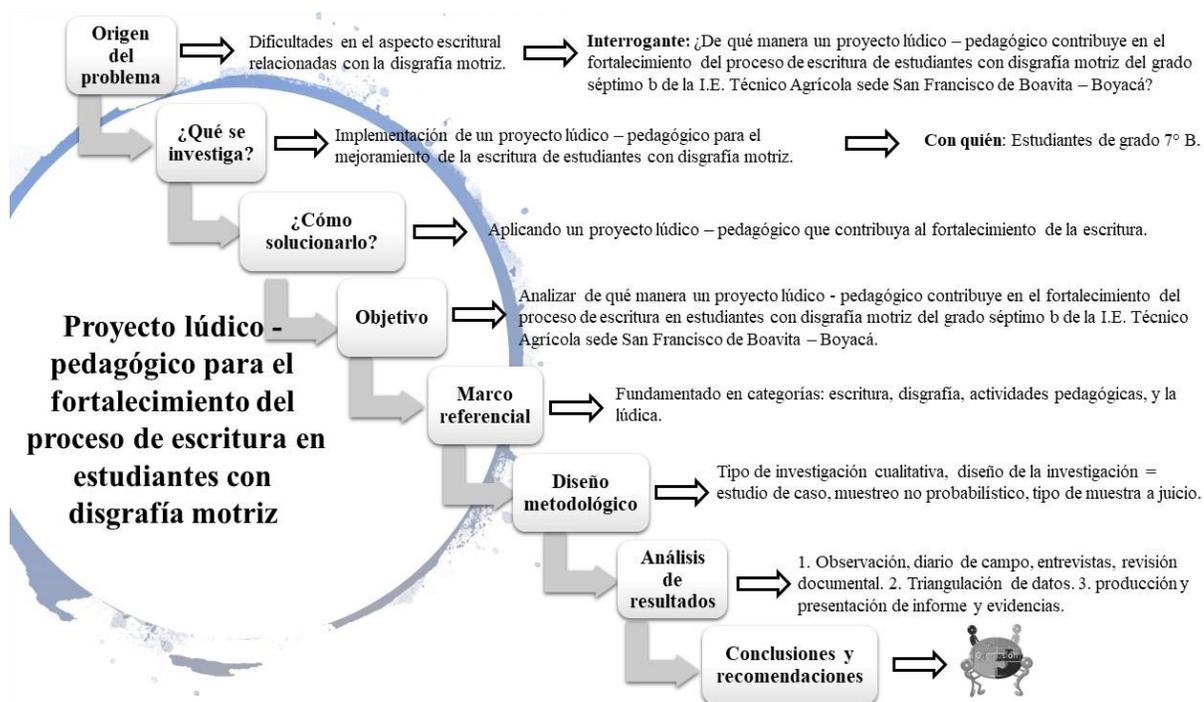


Figura 2. Fuente: Elaboración propia con base en el proceso de la investigación.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Dicho trabajo se realiza en la Institución Educativa Técnico Agrícola sede San Francisco del municipio de Boavita - Boyacá, es un establecimiento de carácter público, ubicado en zona rural del municipio, a 45 minutos de la cabecera municipal. La presente investigación se llevará a cabo en el grado 7° que para el fin de este trabajo se considera la población objeto de estudio; este se divide en 7° A y 7° B; el estudio se llevará a cabo únicamente con uno de los grados debido a la ubicación geográfica de la sede donde se encuentra. Desde el punto de vista de Arias (2012) la población, hace referencia a un conjunto de elementos con características similares sobre el cual se ampliarán las conclusiones de la investigación.

3.5.2. La muestra

Una vez especificada la población y sus características en esta investigación; se procedió a seleccionar la muestra que en palabras de Arias (2012) es un subconjunto de elementos que pueden representar a la población de la que se extrae. Por lo tanto, es un tipo de muestra no probabilística en la que el investigador toma sujetos con ciertas características determinadas intencionalmente o a juicio a partir de criterios específicos que se requieren para el análisis de los aspectos relevantes y que aportará información útil para el propósito de la investigación (McMillán y Schumacher, 2005). Tales criterios son: Que los estudiantes contaran con diagnóstico sobre la dificultad de aprendizaje; sus reportes de notas registran logros mínimos tendiendo a bajo desempeño; que pertenecen al grado 7°B, grado en el cual se evidencian las dificultades de escritura según las evidencias presentadas en el planteamiento del problema. Siendo así, dicha muestra está compuesta por 12 estudiantes, 9 hombres y 3 mujeres cuyas edades oscilan entre los 11 y 15 años, son estudiantes de estrato 1, todos habitan en zona rural.

3.6. Categorización

Para el presente ejercicio investigativo, se realizó una articulación entre las técnicas y los instrumentos teniendo en cuenta los objetivos propuestos, relacionándolos de la siguiente forma:

Tabla 2

Matriz de categorización

Objetivo General	Analizar de qué manera un proyecto lúdico - pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá.
-------------------------	---

Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Fuentes o población	Técnica	Instrumento
1. Describir las experiencias con la escritura de la población objeto de estudio que tuvieron dentro y fuera del aula durante su etapa escolar inicial en el nivel de primaria.	Procesos de escritura	Dificultades del aprendizaje	Estudiantes	1. Entrevista	1. Entrevista Semiestructurada
		Disgrafía motriz	Docentes y docente orientador	2. Documental 3. Cuestionario	2. Matriz de análisis documental 3. Cuestionario de descripción familiar.
		Aprendizaje de la escritura	Documentos		
2. Diseñar un proyecto lúdico – pedagógico para los estudiantes de séptimo b de la Institución Educativa Técnico agrícola, orientado al fortalecimiento de la escritura.	Proyectos lúdico -pedagógicos (características)	Políticas inclusivas	Políticas educativas.	1. Análisis documental	1. Matriz de análisis documental
		Modelo pedagógico	PEI		
		PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables)	Plan de estudios. Programa de inclusión institucional. Docentes	2. Entrevista	2. Entrevista Semiestructurada
3. Implementar el proyecto lúdico – pedagógico para el fortalecimiento de la escritura de los	Procesos de escritura	Dificultades de aprendizaje		1. Entrevista	1. Entrevista semiestructurada
		Disgrafía motriz	Estudiantes	2. Cuestionario	2. Cuestionario de descripción familiar.
		Alcance de objetivos	Estudiantes	1. Cuestionario	1. Cuestionario de descripción familiar
lúdico – pedagógico para el fortalecimiento de la escritura de los	Proyecto lúdico-pedagógico	Metodología			2. Ficha de observación.
		Estrategias didácticas	Padres de familia	2. La observación	3. Entrevista semiestructurada
		Procesos de evaluación	Docentes	3. Entrevista.	

estudiantes de grado séptimo b.

4. Definir el alcance del proyecto con respecto al mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje de los estudiantes de grado séptimo b.	Mejoramiento del proceso de escritura	Desempeños	Padres de familia	1. Cuestionario	1. Cuestionario de descripción familiar.
		Producto de las actividades	Estudiantes	2. Grupo focal	2. Discusión grupal.
			Docentes		

Tabla 2. Fuente: Elaboración propia.

3.7. Técnicas e instrumentos de la investigación

La técnica en investigación es aquel procedimiento o forma que el investigador selecciona para acceder al conocimiento u obtener información específica; en cuanto a las técnicas empleadas en el tipo de investigación cualitativa para la recogida de datos tenemos: entrevistas, grupos focales, grupos de discusión, revisión documental, protocolos de observación. Por su parte, los instrumentos son el mecanismo o la herramienta que emplea el investigador para obtener información o datos y que a su vez deben estar en concordancia con la o las técnicas seleccionadas para determinado problema de investigación. En este caso, La investigadora optó por trabajar con las técnicas e instrumentos descritos a continuación.

3.7.1. La observación y la ficha de observación

Esta técnica es la más frecuente de las técnicas en la investigación, puede ser de carácter participante lo que sugiere que el investigador juega un papel importante e

influyente en la comunidad con la cual desarrolla la investigación, o no participante donde el investigador únicamente se limita a recoger los datos necesarios.

Para Hernández (2014) la observación cualitativa no es simplemente un ejercicio de contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); dicha actividad implica que el investigador se sumerja profundamente en situaciones sociales y que pueda mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Es fundamental que el investigador comprenda que no es meramente un ejercicio de “ver” sino que debe poner en juego todos sus sentidos para estar al tanto de lo que ocurre a su alrededor y que involucre a los participantes.

La ficha de observación corresponde a la técnica de observación; allí se toma nota para recrear lo que sucede e interpretarlo, esta requiere de un esquema u organización que le permita al investigador apuntar información que proporcionan fuentes como personas, grupos sociales o lugares de donde se origina la problemática. En el caso del presente trabajo, la investigadora optó por una observación participante pues hace parte de la comunidad objeto de estudio y requiere de una interacción social con el grupo lo que le facilitó la recolección de datos de una manera natural por medio de la ficha de observación (Apéndice 1).

3.7.2. La entrevista y la entrevista semiestructurada

Es una técnica de investigación en la que se establece una relación directa del investigador con su objeto de estudio a través de una conversación con el fin de conseguir evidencias orales. Esta puede ser individual o colectiva y por la forma que está organizada puede ser estructura, semiestructurada, no estructurada o abierta; en la

primera, el investigador sigue una guía de preguntas ya establecidas y se ciñe solo a éstas; en la segunda, el investigador cuenta con una guía pero tiene la libertad de agregar cuestionamientos que considere relevantes para obtener o complementar información; y en la tercera, el investigador posee una guía que maneja de una manera flexible (Hernández et al., 2014). La entrevista propuesta en la tesis es de carácter individual y semiestructurada pues se aplicó a cada miembro o fuente de información y la investigadora fue quien la diseñó teniendo en cuenta la interacción constante con el grupo objeto de estudio (Apéndice 2 y 3).

3.7.3. El cuestionario y el cuestionario de descripción

El cuestionario es una técnica que sirve para establecer claramente las preguntas o ítems que le permitirán al investigador obtener la información clara de parte del grupo objeto de estudio; para complementar, Salas (2020) agrega que los cuestionarios facilitan la obtención de datos de una forma puntual; esto le ayuda al investigador a registrar y procesar de manera adecuada la información obtenida para su estudio. El investigador debe tener en cuenta que cuando se diseña un cuestionario es importante que las preguntas sean claras y que respondan tanto al problema como a los objetivos de la investigación. En el presente trabajo se tomó el cuestionario de descripción familiar con el propósito de recabar información de los procesos escriturales fuera del aula lo que permitió dar cumplimiento al primer objetivo específico de la presente investigación (Apéndice 4).

3.7.4. Revisión documental y la matriz de análisis documental

Es una técnica valiosa ya que aporta datos cualitativos relevantes para la investigación. Esta incluye revisión de documentos, registros, materiales y artefactos que pueden ser recopilados en forma de videos, audios, fotografías, escritos, utensilios u objetos, entre otros que son útiles en el desarrollo del ejercicio investigativo. El experto debe corroborar que el material sea genuino y se halle en buen estado.

En este caso, la investigadora diseñó la matriz de análisis documental que le permitió realizar un estudio de la pertinencia de los diferentes documentos institucionales teniendo en cuenta el tema de estudio. Dichos recursos sirvieron como elementos sustanciales en la recopilación y análisis de la información (Apéndice 5).

3.7.5. Grupo focal y la discusión grupal

La técnica de grupo focal para la recolección de información ha tomado bastante fuerza en los últimos años ya que permite la reunión de un determinado número de participantes, según la temática de la discusión, con el fin de conversar a profundidad sobre un asunto en un entorno relajado e informal moderado por un especialista en dinámicas grupales. Por su parte, el grupo de discusión es el instrumento que permite realizar un análisis de interacción y opiniones entre los miembros del grupo con respecto a una temática (Hernández et al., 2014). Este instrumento permite que los participantes se posicionen y adopten una postura argumentativa sobre el tópico. Para el caso de la presente tesis y teniendo en cuenta lo anterior, la investigadora eligió la discusión grupal con el propósito de que los individuos involucrados expresaran sus opiniones sobre el

proyecto, las actividades y argumentaran las ventajas y desventajas en la aplicación del mismo por medio de una serie de preguntas (Apéndice 6 y 7).

3.8. Procedimiento

Teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos seleccionados por la investigadora para la recopilación de datos se procede a realizar la respectiva validación de los mismos. Este procedimiento se manejó de la siguiente forma: en un momento inicial, se analiza tanto el tipo de investigación como el diseño y se escogen las técnicas con sus respectivos instrumentos; a continuación, la docente tutora y asesora de la tesis Licenciada en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, Magíster en Administración y Supervisión Educativa de la Universidad Externado de Colombia, Doctora en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana, Postdoctora en Administración y Gestión de Planteles Educativos del Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente CENID (México), y actualmente se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuauhtémoc (México). Docente investigadora universitaria y directivo docente de la Secretaría de Educación del Distrito, realizó las respectivas correcciones de los instrumentos para dar paso a la revisión de dos expertos validadores cuya misión era revisar cada instrumento y determinar el grado de congruencia de las preguntas, extensión de contenido, redacción de las preguntas, claridad y precisión del instrumento, y la conveniencia del mismo teniendo en cuenta el objetivo general y los objetivos específicos del presente trabajo investigativo.

3.8.1. Validación de instrumentos

Con el propósito de determinar un alto nivel de confiabilidad de los instrumentos empleados, la investigadora optó por acudir al criterio de especialistas. Para este paso, se tuvo en

cuenta a un experto validador cuyo perfil es Licenciada en Idiomas Modernos Español e Inglés, Especialista en Gerencia Educacional y Magíster en Educación con énfasis en investigación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y docente de la I. E. José María Silva Salazar de Buenavista – Boyacá. Así mismo, un segundo experto validador es Normalista Superior, Licenciado en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Magíster en Pedagogía de la Universidad Santo Tomás y docente rural de la I. E. Técnico Agrícola sede Las Minas de Boavita – Boyacá. Para esta labor, se implementó el formato de validación de instrumentos proporcionada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Apéndice 12) el cual contempla los aspectos anteriormente mencionados: congruencia de preguntas, amplitud de contenido, redacción de las preguntas, claridad y precisión del instrumento, y la pertinencia del mismo.

3.8.1.1. Juicio de expertos

A continuación, las observaciones realizadas por los expertos validadores en cada uno de los instrumentos y teniendo en cuenta los diferentes aspectos del formato de validación:

Tabla 3

Resultados Validador 1

Instrumento para validar	Calificación	Observaciones
Ficha de observación	4 aspectos buenos y 1 aspecto excelente.	Es necesario que los aspectos a observar estén ligados a las subcategorías que se proponen. Además, los aspectos a observar que se mencionan deben especificarse un poco más.
Entrevista semiestructurada dirigida a docentes	4 aspectos buenos y 1 aspecto excelente.	Es necesario especificar al docente a quien se le va a aplicar este instrumento que los estudiantes que debe valorar en esos aspectos son a quienes actualmente se encuentran en grado séptimo, es

		decir quienes se encontraban en primaria entre los años 2015 y 2019. Redactar la contextualización de las preguntas fuera de los signos de pregunta, para que se evidencie que se trata de una contextualización.
Entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes	5 aspectos excelentes.	Es evidente el interés por interactuar con los estudiantes en este proceso de la entrevista semiestructurada, las preguntas que se diseñan para ellos son claras y evidencian empatía. Sugiero corregir la redacción de la pregunta 1 y establecerla de la siguiente manera: “Puedes contarme ¿cómo aprendiste a escribir?”.
Cuestionario dirigido a Padres de familia y/o acudientes o tutor legal	4 aspectos excelentes y 1 aspecto bueno.	Verificar si el complemento de la pregunta 5 es relevante para el estudio. En la pregunta 17 hacer una contextualización al padre de familia sobre el proyecto antes de establecer la pregunta.
Matriz de análisis documental	5 aspectos excelentes.	Ninguna.
Discusión grupal dirigida a docentes	5 aspectos excelentes	En relación con la redacción de las preguntas sugiero tener en cuenta el término: considera ya que el término “cree” se torna repetitivo. En cuanto al contenido del instrumento, es acorde con los objetivos propuestos.
Discusión grupal dirigida a estudiantes	5 aspectos buenos.	Ninguna.

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia.

Para el validador experto 1, los instrumentos son, en términos generales, excelentes en cuanto a coherencia de preguntas, profundidad de contenido, redacción de las preguntas, claridad y precisión del instrumento, y la pertinencia del mismo. Posterior a esta apreciación, se hicieron los ajustes pertinentes.

Tabla 4

Resultados Validador 2

Instrumento para	Calificación	Observaciones
-------------------------	---------------------	----------------------

validar		
Ficha de observación	5 aspectos excelentes.	La matriz cumple con el objetivo específico del proyecto.
Entrevista semiestructurada dirigida a docentes	3 aspectos buenos y 2 aspectos excelentes.	Es importante especificar si los entrevistados serán todos los docentes que imparten clase en el grado 7B o solo se contactará a los docentes que dictaron clase en primaria a los estudiantes que ya están en 7B y presentan estas dificultades en su proceso de escritura.
Entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes	5 aspectos buenos.	Ninguna.
Cuestionario dirigido a Padres de familia y/o acudientes o tutor legal	5 aspectos excelentes.	Ninguna.
Matriz de análisis documental	3 aspectos buenos 2 aspectos excelentes.	Ninguna.
Discusión grupal dirigida a docentes	5 aspectos excelentes.	Ninguna.
Discusión grupal dirigida a estudiantes	3 aspectos buenos y 2 aspectos excelentes.	Ninguna.

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia.

Para el validador experto 2, los instrumentos son, en términos generales excelentes en cuanto a coherencia de preguntas, profundidad de contenido, redacción de las preguntas, claridad y precisión del instrumento, y la pertinencia del mismo. Consecuente con dicha valoración, se hicieron las correcciones oportunas.

Una vez hecha la aprobación, los expertos suministraron la constancia del proceso de desarrollo de cada instrumento (Apéndices 13 y 14). Cabe aclarar que por causa de la pandemia mundial que se vive en el momento, no fue factible realizar un pilotaje dados los inconvenientes para acceder a los participantes.

3.8.2. Trabajo de campo

Con el objetivo de llevar a cabo la implementación del proyecto lúdico- pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado 7B de la Institución Educativa Técnico Agrícola sede San Francisco, se dio a conocer el proyecto tanto a padres como estudiantes. El trabajo de campo se desarrolló de la siguiente manera: Primero, se le informó, tanto al representante de la Institución Educativa (Rector) como a los padres de familia del grupo focal seleccionado para el estudio y a los estudiantes involucrados el nombre, los objetivos y características del proyecto; dicha etapa informativa se dio por medios tecnológicos (celular y video llamada), teniendo en cuenta la pandemia que se vive y que no ha permitido que el proyecto de alternancia que tiene la institución se ponga en marcha. Seguidamente, se solicitó muy comedidamente a los mismos individuos la firma del consentimiento informado para dar continuidad al proceso, el formato se hizo llegar a las casas por medio de la entrega de guías que hace la institución, este fue devuelto a la investigadora mediante fotografía enviada al celular (mensajería WhatsApp).

En un segundo momento, y teniendo los permisos firmados, se procedió a aplicar los diversos instrumentos diseñados para la recopilación de los datos, en el caso de la entrevista a los estudiantes y el cuestionario de padres, fue necesario enviar el documento fotografiado a cada persona por mensajería – WhatsApp para su contestación y fue devuelto a la investigadora de la misma forma; en cuanto a la entrevista de los docentes, se realizó por medio de audios donde la investigadora enviaba la pregunta y la docente contestaba de la misma forma y después se editaron los audios y se transcribió la entrevista. Simultáneamente se aplicaron las diferentes actividades del proyecto con el grupo focal (grado 7B) las cuales se enviaron junto con las guías

institucionales para el trabajo en casa; se realizaron 3 entregas (paquetes) de actividades. La evidencia de las actividades fue enviada a la investigadora en forma de fotografías, como se muestra a continuación:

Figura 3

Actividades propuestas

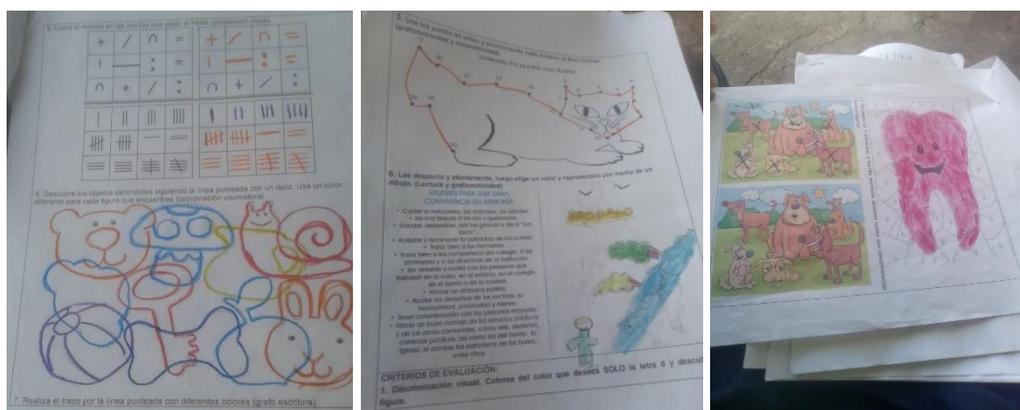


Figura 3. Fotografías de evidencia. Por Paola Páez (2020).

El proyecto lúdico-pedagógico estaba dividido en 3 momentos que se organizaron de la siguiente forma: un primer momento en el que se aplicaron actividades relacionadas con la parte visual, visoespacial y visomotora cuyo propósito era preparar a los estudiantes en estos aspectos pensando en las actividades que estaban por venir y donde se requería de sus sentidos; un segundo momento estuvo marcado por la implementación de actividades relacionadas con la atención, discriminación visual y coordinación en donde la intención era fortalecer las percepciones a través de los sentidos; y un tercer momento en el cual se trabajaron actividades de grafomotricidad, grafo escritura, motricidad fina, y perfeccionamiento escritor, en donde se observó que la meta del mejoramiento de la escritura a través de la implementación del proyecto lúdico-pedagógico estaba dando buenos resultados. Por otro lado, los instrumentos como la

discusión grupal para docentes y estudiantes se llevaron a cabo por medio virtual; la ficha de observación se diligenció con las evidencias enviadas por los estudiantes y mediante las interacciones telefónicas; por su parte, la matriz de análisis documental se abordó con los diferentes documentos en formato magnético. Teniendo toda la información recolectada, la investigadora procede a realizar el análisis correspondiente.

Capítulo 4. Análisis y Discusión de los resultados

Después de haber recolectado los datos durante la labor de campo, se procede a la organización y análisis de la información y la discusión de los hallazgos; esto, teniendo en cuenta los objetivos y las categorías planteadas.

4.1. Fases del Análisis de datos

El análisis y la discusión de resultados se lleva a cabo mediante dos fases. Una fase denominada sistemática, donde se realiza una descripción de las diferentes respuestas obtenidas de los individuos involucrados por medio de los instrumentos. Y la fase analítica donde se realiza la triangulación de la información obtenida con los asideros teóricos expuestos en el capítulo 2 y los objetivos del estudio con el fin de confrontar información a la luz de las teorías expuestas.

4.1.1. Fase Sistemática

A continuación, se presenta la descripción de la información recolectada por instrumento. Inicialmente se encuentra la ficha de observación con la cual se realizó el registro de las diferentes actividades propuestas para los estudiantes según las categorías establecidas. Seguidamente se encuentran la entrevista semiestructurada de estudiantes y la de docentes de primaria, estas fueron recolectadas mediante audios y transcritas para su comprensión y análisis. Después, se encuentra el cuestionario para padres, acudientes y/o tutor legal del cual se realizó un estudio de cada una de las preguntas y sus respectivas respuestas. Posteriormente, se encuentra la matriz de análisis documental que fue implementada según las categorías propuestas en ella y cuyo fin era el análisis de los diferentes documentos institucionales teniendo en cuenta las directrices del proyecto. Finalmente se encuentra la discusión grupal de estudiantes y docentes de secundaria con la cual se analizó el resultado de la implementación del proyecto.

4.1.1.1. Resultados de ficha de observación. La ficha de observación le permitió a la investigadora recabar información por medios virtuales acerca de la implementación del proyecto lúdico-pedagógico, más específicamente de lo concerniente a la metodología, estrategias, desempeños, contexto, actividades, recursos y evaluación. Dichos resultados se evidencian a continuación.

Tabla 5

Ficha de observación diligenciada

Ficha de observación			
Objetivo:	Analizar de qué manera un proyecto lúdico - pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá.		
Objetivo específico 3.	Implementar el proyecto lúdico – pedagógico para el fortalecimiento de la escritura de los estudiantes de grado séptimo b.		
Categoría	Subcategoría	Aspectos a observar	Hallazgos
Proyecto lúdico - pedagógico	Alcance de objetivos	Estrategias en la implementación del proyecto.	Se evidenció que las estrategias empleadas como trabajo en equipo, actividad al aire libre, juegos dirigidos, actividades manuales que requieren orientación presencial tuvieron modificaciones en su forma de aplicación debido a la pandemia COVID-19. Sin embargo; permitieron el acercamiento de los estudiantes a los propósitos de la escritura y el avance de los estudiantes en términos de las diferentes grafías.
		Desempeños.	Hubo mejoría en la calidad y precisión de los trazos, la forma y el orden de las letras y las palabras lo anterior, teniendo en cuenta sus producciones escritas.
		Contexto	El lugar donde los estudiantes desarrollan las actividades es adecuado puesto que les permite contar con materiales naturales, un espacio donde pueden acomodarse físicamente para desarrollar las tareas y contar, en algunas ocasiones, con la colaboración de sus padres; lo anterior les permitió explorar otras posibilidades y herramientas de trabajo con el objetivo de optimizar sus habilidades en la escritura.

Metodología	Modo de aplicación de las actividades	El modo como se realizaron las actividades arrojó resultados significativos ya que la supervisión docente y familiar se complementó generando diversos efectos que le proporcionaron al estudiante diversas formas cómo desarrollar un ejercicio.
Estrategias didácticas	Recursos pertinentes	El uso de diversos recursos tanto artificiales (papel, colores, pinturas, plastilina, hojas impresas, materiales reciclables) como naturales (palos, hojas, piedras, otros) les permitieron a los estudiantes desarrollar desde diversas formas sus habilidades motrices y su capacidad creativa.
Procesos de evaluación	Avances escriturales	Las actividades lúdicas eran pertinentes debido a lo novedoso de las mismas; además, se registró un avance en el mejoramiento de la caligrafía, la forma de escritura y su presentación escritural (orden). Los estudiantes manejaban la escritura con paciencia y tranquilidad con el fin de mejorar su organización.
	Evaluación formativa.	La implementación de retroalimentación en las diferentes fases de aplicación del proyecto dio como resultado una mejora en cuanto a la manipulación de los materiales y por ende la motricidad. Al término de cada fase se evidenció cuán pertinente era la evaluación.

Fuente: elaboración propia con base en las evidencias recolectadas.

Las estrategias se vieron, mínimamente, afectadas por la situación de pandemia COVID-19, pero su aplicación arrojó resultados significativos en los desempeños relacionados con la calidad y precisión de los trazos, la forma y el orden de las letras y las palabras. Así mismo, se estableció que el lugar donde los estudiantes desarrollaron las actividades proporcionó una variedad de formas y herramientas para realizar cada trabajo propuesto lo cual permitió que ellos recibieran una instrucción por parte de la docente y de la familia, quien hizo parte fundamental del desarrollo del proyecto. El hogar, les permitió a los estudiantes manejar una variedad de materiales artificiales y naturales lo que facilitó un avance en el mejoramiento de la caligrafía, la forma de escritura y su presentación escritural (orden); lo anterior se fortaleció con la implementación de la evaluación formativa en cada una de las fases desarrolladas.

4.1.1.2. Resultados del instrumento de Entrevista Semiestructurada. El fin era proporcionar información acerca del proceso de escritura llevado a cabo por los estudiantes en su etapa inicial (primaria); a continuación, los resultados.

A. Para estudiantes: La tabla muestra la relación entre las preguntas, respuestas y hallazgos de la entrevista semiestructurada aplicada a estudiantes.

Tabla 6

Matriz de ordenamiento de resultados - entrevista semiestructurada para estudiantes

Objetivo específico 1: Caracterizar a los estudiantes participantes de la investigación teniendo en cuenta sus experiencias con la escritura dentro y fuera del aula en su etapa inicial (primaria).

Categoría	Subcategorías	Preguntas realizadas a los estudiantes	Respuestas de los estudiantes entrevistados	Hallazgos
Procesos de escritura	Dificultades del aprendizaje	1. Puedes contarme ¿cómo aprendiste a escribir?	...Cuando la profe nos escribía en el tableo las vocales y consonantes; porque mis papás y profesora me ponían a practicar; cuando mi abuela y mi tía me ponían planas; haciendo diferentes trazos.	Se evidenció que su etapa inicial en la escritura estuvo marcada por la participación de la familia y de la docente con actividades relacionadas a las vocales, consonantes y después conformación de palabras.
		2. ¿Qué fue lo que más te gusto de aprender a escribir?	Expresar mis ideas; que ya no tengo que pedir ayuda, ya lo puedo hacer solo (a); que cada día aprendo algo nuevo; cuando escribo mis palabras.	Se notó el gusto de los estudiantes por aprender a escribir pues manifiestan independencia en las diferentes actividades propuestas.
		3. ¿Qué fue lo más difícil de aprender a escribir?	Lo más difícil fue: algunas palabras que no entendía; aprender todas las letras y vocales; aprender las tildes y signos de puntuación; escribir	Manifiestan más dificultad en aprender sobre las tildes, los signos de puntuación y palabras extensas y que poco comprenden.

		textos largos.	
Disgrafía motriz	1. ¿Qué te gusta de tu letra?	Que es una letra pequeña. No me gusta nada puesto que es fea. Que cada día voy mejorando la forma. Que es bonita y arreglada.	Se reflejó, en algunos de ellos, un desagrado por la forma de la letra; otros manifiestan agrado y ganas de seguir practicando para mejorarla.
	2. ¿Cómo podrías mejorarla?	Practicando escritura todos los días; haciendo planas y leyendo para mejorar la ortografía; practicando y haciendo dibujos; haciendo planas, copias y dictados.	Muestran intención de mejorar la letra a través de diferentes actividades como planas, dibujos, practicando lectura y escritura todos los días.
Aprendizaje de la escritura	1. ¿Qué era lo que más te corregía tu profesor (a) en la escuela con respecto a la escritura? ¿Qué recomendaciones te hacía?	La forma de las letras y la ortografía; que me comía las letras; la ortografía y que tenía que ser más cuidadoso; el espacio que dejaba entre palabras y letras.	De acuerdo a las respuestas: lo que más se corregía era el tamaño de la letra, la forma y el espacio entre palabra y palabra, la ortografía, la omisión de letras en las palabras.
	2. ¿Qué es lo que más te corrige tu profesor (a) en el colegio con respecto a la escritura? ¿Qué recomendaciones te da?	Me corrige la letra, la ortografía y los signos de puntuación; que me esmere en mejora la forma de la letra; leer más para aprender ortografía; utilizar bien los signos de puntuación.	Las recomendaciones más populares eran: leer más para mirar cómo eran las palabras y aprender ortografía. Y practicar más la escritura haciendo planas y tomando dictado en la casa.
	3. ¿Qué es lo que más te gusta de escribir?	Que puedo transmitir información. Que puedo aprender más cosas. Que poco a poco voy mejorando mi letra. Que puedo escribir cuentos y muchos textos más.	Lo que más les gusta es escribir diversos textos como cuentos, fábulas y cartas y otras historias con los cuales practican y mejoran su escritura.

Fuente: elaboración propia con base en la información recolectada.

Tal y como lo evidencia la matriz de análisis de la entrevista semiestructurada para estudiantes; su infancia se vio marcada por la influencia de la familia y la docente en actividades como elaboración de planas, dictados y palabras escritas y haciendo refuerzos en casa. Anexo a lo anterior se evidenció el gusto por aprender a escribir ya que les otorgó más independencia para expresar sus ideas; aunque lo que les pareció más difícil fue aprender todas las letras, vocales y signos de puntuación que, aún, a veces no saben cómo emplear. Algunos manifestaron que su letra no les gusta y otros dicen que es bonita y que la pueden seguir mejorando por medio de escritos, dictados u otras actividades. Finalmente, manifiestan que lo que más les corregía su profesora era el orden, la forma de la letra y el uso de signos de puntuación y que los que más les gusta de escribir es que pueden expresarse y contar sus propias historias.

B. Para docentes: La siguiente tabla muestra la relación entre las preguntas, respuestas y hallazgos de la entrevista semiestructurada aplicada a docentes.

Tabla 7

Matriz de ordenamiento de resultados - entrevista semiestructurada para docentes

Objetivo específico 1: Caracterizar a los estudiantes participantes de la investigación teniendo en cuenta sus experiencias con la escritura dentro y fuera del aula en su etapa inicial (primaria).				
Categoría	Subcategorías	Preguntas realizadas a los docentes	Respuestas de los docentes entrevistados	Hallazgos
Procesos de escritura	Dificultades del aprendizaje	1. Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje de la escritura en el nivel primaria ¿qué dificultades observó usted en los procesos de escritura por parte	Docente 1. En los primeros años de escolaridad los niños olvidaban con facilidad el nombre de las letras y se confundían. Docente 2. Falta de ejercicios de aprestamiento en el grado preescolar debido a que	Olvidar letras y sus sonidos e ingresar a la vida escolar sin el grado preescolar fueron grandes dificultades en la adquisición de habilidades para la escritura. Pues carecían del aprestamiento que se recibe

	de los estudiantes que tenía a su cargo entre los años 2015 a 2019 y que ahora se encuentran en grado 7B?	algunos estudiantes ingresaban a grado primero y no hacían el grado 0.	en ese grado.
	2. ¿Cómo describe usted el desarrollo emocional de los estudiantes en relación con su proceso de aprendizaje de la escritura?	Docente 1. No presentaban un desarrollo adecuado pues no tenían motivación ni interés de aprender, su autoestima era baja. Docente 2. Falta de interés en su forma de escribir, aunque con el paso del tiempo fueron mejorando.	En general, los estudiantes no mostraban interés y motivación por el aprendizaje de la escritura. Pero poco a poco fueron mejorando, lo que se evidenciaba en su parte emocional y actitudinal.
	3. ¿Qué papel ha jugado la familia de los estudiantes en su proceso de aprendizaje de la escritura?	Docente 1. La familia no aportaba lo necesario para que los estudiantes sintieran la motivación de aprender. Docente 2. Algunos padres tenían la intención e interés de colaborarle a sus hijos en el aprendizaje de la escritura. En tanto a los otros lo hice yo como profesora y con constancia.	Se reflejó en las respuestas que algunas familias no se preocupaban por el aprendizaje de los hijos y estuvieron distantes del proceso de aprendizaje; pero que otras colaboraban con refuerzos en casa.
Disgrafía motriz	1. ¿Cómo explica usted la disgrafía motriz en los estudiantes del nivel primaria que tenía a su cargo entre los años 2015 a 2019?	Docente 1. Como no comprendían las letras y sus sonidos, ellos inventaron su propia forma de escribir con garabatos. Docente 2. Algunas dificultades que observé fue la confusión de las letras b y d, la p con el número 9, la g la	Algunos estudiantes no comprendían las letras y sus sonidos y confundían letras con números o las escribían de forma contraria o en el lugar equivocado dentro del renglón. Lo cual dificultaba el proceso de aprendizaje.

		subían al renglón.	
	2. En su experiencia de trabajo con el/la estudiante, ¿qué rasgos disgráficos de carácter motriz notó en el proceso escritural?	Docente 1. Ellos escribían hacia atrás y con líneas curvas que eran sus letras. Docente 2. Algunos niños escribían con la izquierda lo que dificultaba un poco los trazos y el manejo del lápiz.	Algunos estudiantes escribían en forma de espejo (hacia atrás) y estaban en la etapa de garabateo aún en grado cuarto y quinto, para otros, escribir con la izquierda implicaba más esfuerzo en sus trazos ya que no tenían la misma destreza que quienes escribían con la derecha.
Aprendizaje de la escritura	1. ¿Qué tipo de estrategias o actividades emplea para la enseñanza de la escritura?	Docente 1. Algunas actividades con plastilina, greda, tijeras para mejorar su motricidad fina. Docente 2. Pequeños dictados, corregirles las letras, signos de puntuación para darle sentido a las oraciones.	Las docentes realizaban actividades para mejorar la motricidad fina y las habilidades de escritura.

Fuente: elaboración propia con base en la información recolectada.

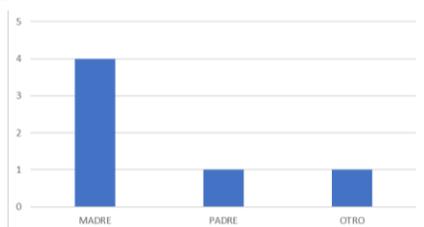
Teniendo en cuenta la matriz de análisis de la entrevista semiestructurada para docentes, se evidencia que ellas manifiestan que la falta de motivación, acompañamiento familiar y un proceso inadecuado de aprestamiento en el nivel de preescolar contribuyeron para que los estudiantes tuvieran deficiencias en el proceso de aprendizaje de la escritura, aspectos que se evidenciaron cuando se les dificultaba reconocer letras y sonidos y cuando confundían letras con números y escribían fuera del renglón para dichas dificultades, las docentes optaron por trabajar ejercicios de aprestamiento para mejorar la motricidad fina y su proceso de escritura en general.

4.1.1.3. Resultados: Cuestionario para padres, acudientes y/o tutor legal.

Tenía como objetivo recabar información acerca del acompañamiento, orientación y apoyo que los padres, acudientes y/o tutor legal ofrecen a sus hijos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la escritura. El análisis se encuentra estructurado por preguntas y gráficas.

Figura 4

Parentesco



1. *Parentesco con el niño (a)*: La grafica muestra que de los 6 individuos 4 son madres, 1 es padre y otros corresponde a una tía. Lo que referencia que los estudiantes viven y están a cargo de personas muy cercanas.

Figura 4. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 5

Ocupación

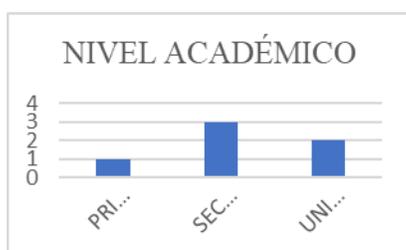


2. *Ocupación*: Acorde a la gráfica, se puede evidenciar que de los 6 individuos 4 son amas de casa, 1 es agricultor y 1 se desempeña como secretaria.

Figura 5. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 6

Nivel académico de padre, acudiente o tutor legal



3. *Nivel académico de padre, acudiente o tutor legal*. Acorde a la gráfica, 1 persona no terminó primaria y posee necesidades educativas como los 2 hijos, 3 personas tienen secundaria inconclusa, 1 persona es profesional docente, y otra hace estudios universitarios.

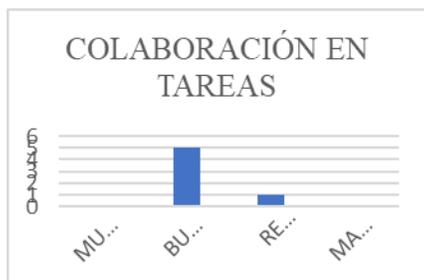
Figura 6. Elaboración propia con base en la información suministrada.

4. *Edad de su hijo (a)*: los estudiantes están en un rango de edades de 11 a 16 años.

Grado o nivel escolar: su nivel escolar es séptimo de básica secundaria.

Figura 7

Colaboración en tareas



5. *¿Cómo es la colaboración que le brinda usted a su hijo (a) para que realice las actividades escolares?* De las 6 personas encuestadas, 5 coinciden que es buena en la medida que sus conocimientos les permiten ayudar y apoyar en las tareas; 1 persona manifiesta que es difícil pues no sabe nada de lo que ellos hacen.

Figura 7. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 8

Dificultades para apoyar



6. *¿Encuentra usted dificultades para apoyar a sus hijos en las tareas de la escuela?* SI _ NO_. Acorde a la gráfica, se encontró que 4 individuos no tienen inconvenientes en apoyar a sus hijos mientras que 2 personas si tienen algún tipo de dificultad.

Figura 8. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 9

Motivo de las dificultades



7. *En caso de que su respuesta anterior haya sido SI, ¿Cuáles son las causas por las que usted no puede acompañar a sus hijos en las tareas?* Los 2 individuos que manifestaron tener dificultades dijeron que por falta de conocimientos y ocupaciones laborales no podían estar pendientes.

Figura 9. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 10

Recursos para estudiar

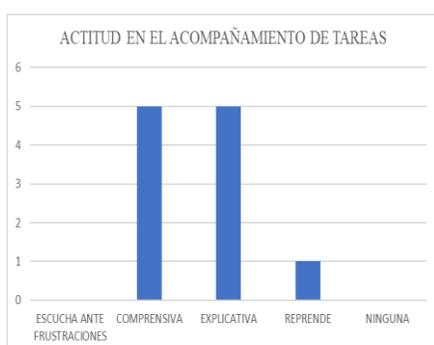


8. Como padre de familia y/o acudiente (tutor legal), ofrece al niño o niña los siguientes recursos necesarios para estudiar y aprender? En general manifiestan que, con la época de pandemia, omitieron gastos en algunos útiles escolares y apoyaron el tema de las recargas de celular para acceso a internet.

Figura 10. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 11

Actitud e el acompañamiento de tareas

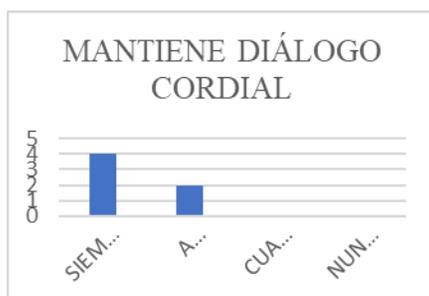


9. Cuando usted acompaña a su hijo en el proceso de aprendizaje en relación con las tareas. La mayoría coincide en que comprenden la situación y le explica para que sea más fácil de comprender, una madre dice que los reprende cuando se equivocan.

Figura 11. Elaboración propia con base en la información suministrada.

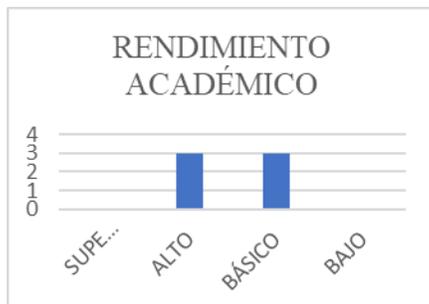
Figura 12

Mantiene diálogo cordial



10. Mantiene diálogo cordial con su hijo (a) respecto de problemas o dificultades en su proceso de aprendizaje? Según la gráfica, 4 personas manifiestan que “siempre” tienen diálogo cordial con sus hijos; mientras que 2 de ellos dicen que “a veces” pues no tienen mucha paciencia.

Figura 12. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 13*Rendimiento académico*

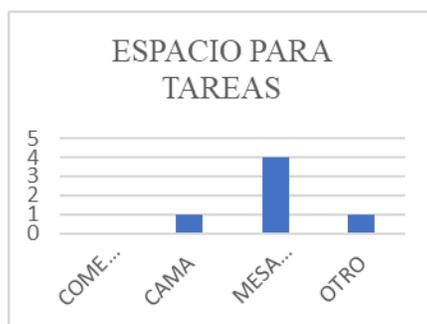
11. *¿Cómo considera que es el rendimiento académico de su hijo (a)?* Según la gráfica: 2 madres y la tía manifiestan que el rendimiento es alto, el padre y 2 madres dicen que es básico porque a veces son desjuiciados para hacer tareas y no entienden algunos temas.

Figura 13. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 14*Supervisión de tareas*

12. *¿Usted supervisa diariamente los cuadernos y actividades de su hijo (a)? SI/NO ¿Por qué?* De acuerdo a la gráfica: 4 personas dicen que sí supervisan que estén haciendo las tareas y estén en clase, 1 persona dice que no porque ella tiene otros oficios, y otra persona dice que a veces porque no le queda mucho tiempo.

Figura 14. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 15*Espacio para tareas*

13. *¿En qué lugar de la casa su hijo (a) realiza las actividades escolares?* Acorde a la gráfica: 4 personas manifiesta que ellos tienen una mesita donde hacen tareas, 1 persona dice que en la cama porque la mesa es sólo de la cocina, y 1 persona dice que por ratos en una mesa vieja o en las piernas o sentados en el piso.

Figura 15. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 16

Dificultades observadas



14. *Cuando su hijo realiza las actividades escolares, ¿usted observa que presenta algún tipo de dificultad? SI/NO ¿Cuál?* El gráfico muestra que en general 5 personas manifiestan que sí, pues se distraen en juegos con el celular o haciendo otras cosas de la casa porque dicen que no entienden lo que deben hacer; y una persona dice que no ve dificultades.

Figura 16. Elaboración propia con base en la información suministrada.

Figura 17

Mejoramiento con el uso de actividades lúdico pedagógicas



15. *¿Considera usted que las actividades lúdico - pedagógicas permiten un mejoramiento en el proceso de escritura y rendimiento escolar de su hijo (a)? Si/No ¿Por qué?* Según los resultados de la gráfica, los 6 individuos dicen que sí, porque los ayudan a mejorar la letra, el orden y a pensar mejor antes de escribir.

Figura 17. Elaboración propia con base en la información suministrada.

16. *El proyecto lúdico-pedagógico busca mejorar aquellas necesidades que los estudiantes tienen en el tema de la escritura ¿Qué opinión tiene del proyecto lúdico – pedagógico en el cual participa su hijo (a)?* Los padres manifiestan que es bueno y que tiene actividades chéveres para que los niños mejoren sus trazos y escriban mejor.

Figura 18

De acuerdo o en desacuerdo

17. *¿Cree usted que las actividades están acordes con las necesidades de su hijo (a)? SI/NO ¿Por qué?* De acuerdo a la gráfica, los 6 individuos manifiestan estar de acuerdo con las actividades porque recuerdan cosas de su primaria y se esfuerzan por mejorar sus escritos.



Figura 18. Elaboración propia con base en la información suministrada.

18. *¿Qué otra (s) actividades propone usted para que su hijo/a mejore la escritura?* En

general, todos coinciden en que leer más y volver al colegio a las clases de forma presencial porque así aprenden mejor y los profesores están más pendientes y les explican mejor.

A manera de síntesis, el cuestionario arroja la siguiente información: los estudiantes de grado séptimo B han tenido el acompañamiento de sus padres o algún familiar de forma intermitente en el proceso de aprendizaje de la escritura, esto debido a que los familiares reportan situaciones como la falta de tiempo por cuestiones laborales o la falta de conocimiento de las temáticas propuestas, lo cual se justifica en el grado o nivel académico de ellos que en la mayoría de casos no superan el nivel de primaria. Así mismo, se registró que los familiares también, aunque no tienen conocimientos y tiempo, tratan de mantener una actitud comprensiva y receptiva y de proveer las herramientas y recursos requeridos para llevar a cabo las tareas propuestas. Tanto padres y/o acudientes como estudiantes están de acuerdo y contentos con las actividades realizadas en pro del mejoramiento de los procesos de escritura, y manifestaron la intención de seguir participando y que se continúe con la implementación de esas actividades.

4.1.1.4 Resultados del instrumento de matriz de análisis documental. Tenía como propósito realizar el análisis de la pertinencia del diseño y aplicación del proyecto teniendo en cuenta los diferentes documentos institucionales.

Tabla 8

Matriz de análisis documental

Objetivo específico: 2. Diseñar un proyecto lúdico – pedagógico para los estudiantes de séptimo b de la Institución Educativa Técnico Agrícola, orientado al fortalecimiento de la escritura.			Análisis según documento		
Categoría	Subcategoría	Aspecto a analizar	PEI	PIAR	Políticas inclusivas
Proyecto lúdico – pedagógicos	Modelo pedagógico	¿En qué medida el documento aporta al diseño del proyecto lúdico - pedagógico en cuanto a su modelo?	Se evidencia que el documento aporta información sobre el modelo pedagógico institucional definido como constructivista el cual permite que el proyecto lúdico – pedagógico pueda ser implementado toda vez que sus actividades son afines al modelo.	Se constató que el documento contempla la planeación e implementación de actividades que el proyecto lúdico – pedagógico propone en su contenido; así que, hay concordancia entre los contenidos planeados en el PIAR y los propuestos por el proyecto lúdico.	Se reflejó que el documento determina las acciones que se deben tener en cuenta para la población de inclusión entre las cuales está el diseño del PIAR con el cual el proyecto lúdico-pedagógico se complementa.

	PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables)	¿De qué forma el documento permite la articulación del PIAR al proyecto lúdico – pedagógico?	Se evidenció que en el documento se menciona el diseño del PIAR para la población con necesidades educativas especiales por lo que facilita la articulación con el propósito y cuerpo del proyecto lúdico – pedagógico.	Se analizó que el PIAR se articula con el proyecto lúdico – pedagógico toda vez que especifica la clase de actividades que se recomienda para los estudiantes con necesidades educativas especiales y cuyas actividades también se relacionan con las que se proponen en el proyecto en mención.	Se notó que el documento contempla la elaboración del PIAR teniendo en cuenta las necesidades de la población y por ende permite que lo establecido en este se articule con lo propuesto en el proyecto lúdico – pedagógico.
	Políticas inclusivas	¿Cuál es el aporte de las políticas inclusivas institucionales en la implementación del proyecto lúdico – pedagógico?	Se cotejó que el documento contempla los diferentes requerimientos para el trabajo con individuos que poseen necesidades de aprendizaje y el proyecto está fundamentado en las necesidades que presenta la población objeto de estudio.	Se examinó cada PIAR, y se constató que las descripciones que se hacen respecto de la condición de los individuos se encuentran debidamente soportadas de acuerdo a las políticas vigentes y a lo establecido a nivel de Secretaría de Educación.	Se observó que el documento aporta la información necesaria con respecto al trato y trabajo con la población de inclusión y las medidas que se deben tomar según lo establecido en los PIAR.
Procesos de escritura	Dificultades de aprendizaje	¿Cómo procede la institución en caso de tener estudiantes con dificultades de	Se constató, según el PEI, que sigue el conducto regular donde el docente hace las	Se verificó que después de que se establezca el caso y la institución reciba el dictamen médico	Se constató que, según las necesidades educativas existentes en la

	aprendizaje?	observaciones pertinentes y reporta al superior (rector) el cual pide al docente orientador hacer los estudios y pruebas mínimas para proceder con la remisión a medicina general, allí analizan el caso y lo remiten al profesional especializado según los hallazgos.	se procede a la elaboración del PIAR teniendo en cuenta el registro y sugerencias del médico tratante. Este es elaborado por el docente con la guía del docente orientador y se hacen los respectivos ajustes académicos.	institución, esta debe hacer una serie de adecuaciones y procurar que existan los medios o recursos que se necesiten para el trabajo con dicha población.
Disgrafía motriz	¿Qué rasgos de la disgrafía motriz caracterizan a la población e interfieren en el proceso escritural?	Entrevista Semiestructurada Según los datos arrojados, se puede evidenciar en los estudiantes: trazos irregulares, escritura en espejo, garabateo, no hay manejo de espacios entre palabras y del renglón, escritura confusa.	Según: Cuestionario de caracterización familiar Se observó que la participación de la familia es intermitente, no hay constancia en el trabajo en casa, carecen de lugares apropiados que les permita tener una postura adecuada para trabajar las actividades, el rendimiento académico es básico según la escala de valoración institucional, no se evidencia esfuerzo y compromiso por mejorar de parte de algunos estudiantes.	

Fuente. Elaboración propia con base a los documentos institucionales.

Desde una perspectiva general, el proyecto lúdico pedagógico se encuentra acorde a los diferentes documentos institucionales que tienen que ver con el tema de inclusión puesto que el proyecto está enfocado desde el modelo pedagógico constructivista, tiene en cuenta el diseño del

PIAR para estudiantes con necesidades educativas toda vez que dentro del grupo de estudio existen alumnos con alguna condición. Así mismo, tiene en cuenta las políticas inclusivas pues es necesario contemplar los diferentes marcos legales para su implementación. A su vez, se encuentra que la información obtenida de instrumentos como la entrevista semiestructurada y el cuestionario para padres, acudientes y/o tutor legal arroja información valiosa que evidencia las dificultades de escritura que los estudiantes presentan y que se encuentran relacionadas en el proyecto implementado.

4.1.1.5. Resultados del instrumento guía de grupo focal. Su fin era recabar información respecto de los alcances del proyecto en el fortalecimiento de la escritura y el proceso de aprendizaje de los alumnos de grado séptimo b. A continuación, el respectivo análisis.

A. De docentes.

Tabla 9

Matriz de discusión grupo focal de docentes

Objetivo específico 4: Definir el alcance del proyecto con respecto al mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje de los estudiantes de grado séptimo b.

Objetivo del instrumento: Identificar diferentes puntos de vista de los docentes que intervienen en la formación de los estudiantes de grado 7B, con respecto a la percepción que tienen de la implementación del proyecto lúdico – pedagógico para el mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje.

Pregunta	Respuesta	Hallazgos
1. ¿Qué es un proyecto lúdico – pedagógico?	Proceso que busca descubrir conocimientos o habilidades a partir de situaciones cotidianas. Es la mejor estrategia didáctica que involucra el juego como agente dinamizador del proceso de enseñanza – aprendizaje.	De acuerdo a las respuestas suministradas es un proceso o estrategia que se emplea para fortalecer el aprendizaje en entornos educativos mediante el juego.

2. ¿Cuál es la importancia de un proyecto lúdico – pedagógico en ambientes escolares?	<p>Permite al estudiante afianzar conocimientos específicos y aprendizajes.</p> <p>Es importante toda vez que facilita el aprendizaje a través del juego y al mismo tiempo impulsa la colaboración de los integrantes de la entidad educativa.</p>	<p>De acuerdo a las respuestas se cotejó que afianza conocimientos y aprendizajes, promoviendo la inclusión de los miembros de la entidad educativa mediante el juego.</p>
3. ¿Ha implementado algún proyecto o actividades lúdico – pedagógicas en su quehacer docente? ¿Qué resultados han arrojado?	<p>Sí he aplicado, en las áreas de matemáticas e informática transversalizando temas como “áreas de polígonos” con el fin de identificar y describir figuras geométricas.</p> <p>Sí, mi quehacer pedagógico se basa en proyectos lúdico-pedagógicos con los mejores resultados de participación acción.</p>	<p>Teniendo en cuenta las participaciones que en general, la respuesta es sí, en las diferentes áreas de forma transversalizada y con buenos resultados.</p>
4. ¿Qué opina de la implementación del proyecto lúdico – pedagógico para el mejoramiento de la escritura en estudiantes con disgrafía motriz de grado 7B?	<p>Es interesante pues apoya a las diferentes asignaturas en lo que tiene que ver con la escritura, específicamente la motricidad fina.</p> <p>Considero que es una buena estrategia vivencial y divertida para contribuir con el mejoramiento de las dificultades que reflejan los educandos en la escritura.</p>	<p>Manifiestan que es interesante y bueno toda vez que apoya en el mejoramiento de un aspecto clave para todas las asignaturas.</p>
5. ¿Considera que las actividades eran pertinentes para el proyecto y la temática? ¿Por qué?	<p>Las actividades están acordes al proyecto, pues fortalecen las debilidades a partir de objetos que requieren manipulación manual.</p> <p>Sí claro, las actividades han sido acertadas ya que se les facilitó realizarlas y lograr el objetivo propuesto.</p>	<p>Ellos concuerdan en que las actividades están acordes pues fortalecen las debilidades escriturales y facilitan su realización.</p>
6. Con la aplicación del proyecto ¿Qué resultados evidenció en los estudiantes y su desempeño académico desde las áreas que imparte?	<p>Los estudiantes mejoraron su caligrafía y su motricidad lo que permite que en áreas como matemáticas realicen mejores trazos.</p> <p>He evidenciado grandes avances en ellos a nivel motriz, intelectual y social mejorando sus expresiones corporales y comunicativas.</p>	<p>Se han evidenciado avances en las diferentes asignaturas en lo relacionado con los trazos, la expresión corporal y comunicativa.</p>
7. La parte emocional y	<p>Los estudiantes se observan más motivados,</p>	<p>En definitiva, la parte emocional</p>

social de los estudiantes es un aspecto relevante en el aprendizaje ¿Qué observó en ellos respecto a estos temas?	<p>interesados en el trabajo que desarrollan y participativos compartiendo sus trabajos y experiencias.</p> <p>La dimensión emocional sin duda alguna se mejora con la aplicación de los proyectos lúdico pedagógicos ya que brinda la oportunidad de fortalecer actitudes de superación y autonomía que les consolida aspectos personales y por su puesto sociales.</p>	<p>ha mejorado pues muestran actitudes motivadas e interesadas por todo lo relacionado al aprendizaje, también se evidencia actitudes de superación y autonomía.</p>
8. ¿Cuál es su opinión respecto a que la institución debe promover la implementación de proyectos lúdico – pedagógicos que permitan el mejoramiento de dificultades en el aprendizaje de los estudiantes?	<p>Los proyectos ayudan a todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a los estudiantes pues les permite fortalecer las competencias y parte social.</p> <p>De total convencimiento, considero que tanto el movimiento como el juego son la base de todo aprendizaje y aún más cuando se convierte en la mejor estrategia para superar algunas dificultades a nivel individual y/o grupal.</p>	<p>Se encuentran totalmente de acuerdo en que la institución debe promover proyectos lúdico-pedagógicos que ayuden a los estudiantes a fortalecer sus competencias y superar dificultades.</p>
9. ¿Cuál sería la principal barrera para la implementación de proyectos lúdico – pedagógicos en la institución?	<p>Una de las barreras es la mentalidad tradicionalista de algunos docentes y padres de familia acostumbrados a realizar procesos de una forma única y no colaboran para probar nuevas estrategias y formas de aprendizaje.</p> <p>Tal vez sea la voluntad de no apoyar los proyectos, por lo demás no habría barreras.</p>	<p>Los aportes refieren que el pensamiento tradicionalista ligado a la falta de voluntad son algunas limitantes para la implementación de proyectos lúdico-pedagógicos.</p>
10. ¿Algún comentario que deseen agregar?	<p>Es bueno seguir implementando proyectos en pro de la educación de los estudiantes.</p> <p>Felicitar y reconocer a quienes tienen la voluntad de implementar la lúdica y el juego en su labor docente.</p>	<p>Es importante procurar la implementación de proyectos que mejoren los procesos de aprendizaje mediante la lúdica y el juego.</p>

Fuente: elaboración propia con base a la información recopilada.

De lo mencionado se puede evidenciar que los docentes manifiestan que un proyecto lúdico-pedagógico es un proceso o estrategia que se emplea para fortalecer el aprendizaje en

entornos educativos mediante el juego y que sirve para afianzar conocimientos y aprendizajes, motivando la participación de los integrantes de la comunidad educativa; también, aseguran haber implementado proyectos similares en ciertos temas y espacios educativos y exponen que el proyecto implementado por la investigadora es interesante y adecuado toda vez que apoya el mejoramiento de un aspecto clave para todas las asignaturas que es la escritura; así como lo relacionado con la parte emocional ya que los estudiantes muestran actitudes más autónomas, positivas y motivadas frente a su aprendizaje. Creen que la mentalidad tradicionalista y la falta de voluntad son barreras que impiden la implementación de proyectos, pero aun así sugieren la importancia de motivar y apoyar la implementación de los mismos.

B. De estudiantes.

Tabla 10

Matriz de discusión grupo focal de estudiantes

Objetivo específico 4: Definir el alcance del proyecto con respecto al mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje de los estudiantes de grado séptimo b.

Objetivo del instrumento	Pregunta	Respuesta	Hallazgos
Identificar diferentes puntos de vista de los docentes que intervienen en la formación de los estudiantes de grado 7B, con respecto a la percepción que tienen de la	1. ¿Cómo crees que las actividades del proyecto lúdico – pedagógico que realizó tu profesora te ayudan para mejorar tu escritura?	En general manifiestan que el movimiento de la mano ha mejorado, practicar trazos y hacer mejores escritos, más ordenados y con mejor ortografía.	Se constató mediante la expresión oral y las evidencias presentadas de las diferentes actividades que en cada una de ellas el estudiante presenta un avance en cuanto al orden, el manejo de los trazos y la ortografía.
	2. ¿Cuál o cuáles fueron las actividades que más te gustaron? ¿Por qué?	De forma colectiva manifiestan que las de hacer muñequitos con hojas secas, las de pintar con los dedos, buscar piedritas de	Hay un gusto por las actividades propuestas que tienen que ver con la manipulación de materiales

implementación del proyecto lúdico – pedagógico para el mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje.	<p>3. ¿Cuál o cuáles fueron las actividades que menos te gustaron? ¿Por qué?</p>	<p>diferentes tamaños y armar figuras, pintar, cortar y armar rompecabezas y buscar diferencias de dibujos, y hacer figuras con barro.</p> <p>En conjunto manifiestan que cuando les tocaba copiar textos, cuando tocaba poner tildes y signos de puntuación.</p>	<p>del medio ambiente y con colorido; en estas, se ve tanto en la parte académica como emocional una actitud de entusiasmo en la realización de las mismas.</p> <p>Existe cierta apatía por el ejercicio de perfeccionamiento de la escritura; aún se ve pereza y apatía por el ejercicio escrito, pero cuando se ha requerido lo han hecho de la mejor manera tanto de forma como de fondo.</p>
	<p>4. ¿Cómo participó tu familia en las actividades?</p>	<p>El grupo dice que algunas veces los familiares les ayudaron a buscar los materiales para las actividades y a veces a cortar o armar cosas.</p>	<p>Las actividades propuestas involucraron a la familia y contribuyeron al mejoramiento de los lazos familiares; aunque la familia no participó en todas las actividades, se evidenció colaboración y goce familiar.</p>
	<p>5. ¿Cómo te sientes ahora que sabes de esas actividades para mejorar tu escritura?</p>	<p>En general manifiestan estar contentos y esperan seguir mejorando la escritura con ejercicios como esos.</p>	<p>Se notó en los estudiantes un sentimiento de felicidad, agrado y motivación sobre todo en actividades motrices y que involucran a la familia.</p>
	<p>6. ¿Te gustaría que los demás profesores implementarán actividades o proyectos similares a este? ¿Por qué?</p>	<p>Ellos manifiestan que algunas veces hacen cosas, pero no siempre y a veces se aburre de lo mismo.</p>	<p>Algunas actividades son buenas, pero también se nota el desagrado por la rutina, solicitan actividades diferentes, atractivas.</p>
	<p>7. ¿Qué otras actividades le sugieres a tu profesora que</p>	<p>De forma grupal expresan que esas actividades están chéveres</p>	<p>Consideran que las actividades implementadas</p>

agregue la próxima vez?	y que ojalá se sigan haciendo.	son buenas y les gustaría repetirlas.
8. ¿Alguien desea agregar algo más a la conversación?	Algunos de ellos no agregaron nada. Otros agradecieron a la profesora por las actividades diferentes y bonitas.	Algunos se conforman, otros agradecen y se sienten motivados.

Fuente: elaboración propia con base en la información recolectada.

Frente a las respuestas de los estudiantes, se evidenció un agrado por las actividades en las que deben manipular objetos distintos a un lápiz y que se encuentran en su entorno, no imaginaron que esas actividades les ayudarían a mejorar su letra y demás dificultades de escritura, desean que los demás profesores también implementen actividades que los haga salir de la rutina. Con el paso del tiempo, se evidencia un compromiso más real de la familia para con el aprendizaje de sus hijos. Así mismo, los estudiantes manifiestan agradecimiento y desean que las actividades se repitan pues son de su agrado.

4.1.2. Fase Analítica

En esta fase se presentan 3 momentos señalados de la siguiente forma: un primer momento denominado triangulación de la información donde la investigadora presenta la información obtenida desde los instrumentos y la relaciona con las diferentes teorías del marco referencial con el fin de contrastar la información obtenida; un segundo momento denominado interpretación de la información, en el cual se presentan inferencias e interpretaciones razonables y veraces que aportan entendimiento y respuesta al interrogante planteado al inicio del proceso investigativo; y un tercer momento denominado discusión de resultados, donde la investigadora se vale de los antecedentes de la investigación para establecer un contraste con el estudio realizado, dando a conocer las fortalezas y aportes del trabajo ejecutado.

4.1.2.1. Triangulación de la información.

A continuación, se presenta la información obtenida de la recopilación de datos contrastada con las teorías tomadas como sustento del proyecto. Para empezar, tomaremos la información obtenida del instrumento denominado ficha de observación el cual arrojó los siguientes datos: A pesar de la situación de pandemia COVID-19, se realizaron las diferentes actividades propuestas tanto en forma individual (solo el estudiante) como de forma colectiva (con la familia) y con la guía de la docente investigadora, lo que para Cabrera (2020) y Guzmán y Rojas (2012) es una situación enriquecedora ya que según dichos autores toda actividad referente a la lectura o la escritura que incluya a la familia le permite a los estudiantes conectarse entre sí y con el mundo que los rodea y de esa forma apropiarse de los conocimientos necesarios para continuar su proceso de aprendizaje.

Ahora bien, las actividades se llevaron a cabo en las clases de lengua castellana y se dieron en simultánea con algunas temáticas institucionales lo que facilitó el aprendizaje significativo. Estas, estaban enfocadas en el desarrollo y aprestamiento de aspectos clave para superar problemas de disgrafía motriz entre los cuales se encuentran ejercicios visuales, visoespacial, visomotores, relacionados con la atención, discriminación visual, coordinación manual, grafomotricidad, grafo escritura, motricidad fina, y perfeccionamiento escritor tal y como Pérez (s.f.) propuso en su trabajo el cual hacía referencia a la importancia de estas categorías para lograr un buen aprestamiento a la escritura; además manifestó que dichas actividades debían, en lo posible, ser diseñadas e implementadas por el docente ya que es la persona que sabe las necesidades de sus estudiantes. Las actividades fueron diseñadas para que los estudiantes manipularán con las manos diferentes objetos, formas, texturas con el fin de

mejorar su motricidad fina por lo cual se tuvo en cuenta el aporte de Araujo y Cuozzo (2003) quienes señalan que emplear elementos como arcilla, masa, pinturas, hojas de distintos tamaños, colores y texturas, trabajar con tijeras haciendo cortes y plegados o picados son elementos y actividades que permiten el perfeccionamiento motriz e involucran aspectos como la creatividad y libre expresión de los estudiantes.

Por otra parte, la entrevista semiestructurada para estudiantes nos conduce a que los estudiantes manifiestan que aprendieron a escribir por medio de planas, dictados y palabras escritas en el tablero o en casa con algún familiar haciendo refuerzos lo que concuerda con lo dicho por Bruno de Castelli & Beke (2004) en cuanto a que la escritura es un acto que se debe dar en espacios o contextos que favorezcan la expresión escrita la cual debe ser entendida por los miembros del círculo social inmediato. Lo anterior, se encuentra ligado con los aportes que el Gobierno Vasco como se citó en Boillos (2017) hace con respecto a que el dominio o manejo de la escritura le permite a los estudiantes potenciar las habilidades cognitivo lingüísticas ya que les permite ir avanzando en su nivel de comprensión, análisis y aplicación de sus conocimientos; así mismo ellos lo manifiestan cuando dicen que lo que más les gustó de aprender a escribir fue la independencia pues ya no tenían que preguntar tanto y podían expresar sus ideas; aunque lo que les pareció más difícil fue aprender todas las letras, vocales y signos de puntuación que, aún, a veces no saben cómo emplear; en consecuencia, Cabrera (2020) contempla que entre más cerca este el estudiante a su realidad, este dará más significado al mundo que lo rodea y por ende la escritura se convertirá en el medio que le permita contar o narrar su propia versión de aquello que lo rodea.

Otro de los aportes de este instrumento fue conocer lo que piensan de su letra a lo cual algunos manifiestan que su letra no les gusta y otros dicen que es bonita y que la pueden seguir mejorando por medio de escritos, dictados u otras actividades. También, manifiestan que lo que más les corrige su profesora es el orden, la forma de la letra y el uso de signos de puntuación y que los que más les gusta de escribir es que pueden expresarse y contar sus propias historias; de hecho, Cassany (1987) indica que un aspecto relevante es que el escritor maneje muy bien el código escrito para lograr una comunicación asertiva, se entiende que es importante manejar los códigos escritos y que los estudiantes se encuentran en el proceso de aprender cómo.

Dentro de este orden de ideas, tomaremos la información recaba con la entrevista semiestructurada de docentes quienes manifestaron que la falta de motivación, acompañamiento familiar y un proceso inadecuado de aprestamiento en el nivel de preescolar contribuyeron para que los estudiantes tuvieran deficiencias en el proceso de aprendizaje de la escritura; de allí, que para Cassany (1987) y Paidea (2017) los escritores se agrupan en dos componentes donde en un primer grupo se evidencia la ausencia parcial o total del código escrito y cuyas señales se den por faltas de ortografía, de gramática o de cohesión textual; en un segundo grupo, ubica a aquellos individuos cuyos procesos de composición de textos son deficientes, lo que se ve reflejado en ideas poco desarrolladas, palabras con sentido diferente para emisor y receptor, organización poco ordenada, entre otros (p.13) aspectos que se evidenciaron cuando se les dificultaba reconocer letras y sonidos y cuando confundían letras con números y escribían fuera del renglón; así que, las docentes optaron por trabajar ejercicios de aprestamiento para mejorar la motricidad fina y su escritura en general. En cuanto a la parte motivacional, Tapia (1990) como se citó en Berruezo (2004) sostiene que los individuos que presentan necesidades de aprendizaje carecen de

seguridad en sus acciones y comportamientos, indecisión, son un tanto temerosos y retraídos por falta de afecto del círculo social que les rodea.

Por otra parte, el cuestionario para padres de familia, acudientes y/o tutor legal proporcionó la siguiente información: los estudiantes de grado séptimo B han tenido el acompañamiento de sus padres o algún familiar de forma intermitente en el desarrollo de sus habilidades con la escritura, debido a que los familiares reportan situaciones como la falta de tiempo por cuestiones laborales o la falta de conocimiento de las temáticas propuestas, lo cual se justifica en el grado o nivel académico de ellos que en la mayoría de casos no superan el nivel de primaria; lo cual se puede relacionar con las condiciones circunstanciales que menciona Romero y Cerván (2005) en las cuales se incluye modelos educativos familiares que son inapropiados, prácticas instruccionales inadecuadas o carencia motivacional, las cuales obstaculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Actualmente, los familiares manifiestan que, aunque no tienen conocimientos y tiempo, tratan de mantener una actitud comprensiva y receptiva y tratan de proveer los materiales y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas.

Tanto padres y/o acudientes como estudiantes están de acuerdo y contentos con las actividades realizadas en pro del mejoramiento de los procesos de escritura, y manifestaron la intención de seguir participando y que se continúe con la implementación de esas actividades; los proyectos lúdico-pedagógicos fortalecen el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones familiares ya que por lo general, como lo manifiesta Carrillo (2001) y Huertas (2018), estos requieren de la participación de la colectividad para solucionar problemas de tipo pedagógico y replantear las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

Con respecto a la matriz de análisis documental se puede anotar dentro de los datos obtenidos que el proyecto lúdico pedagógico se encuentra acorde a los diferentes documentos institucionales que tienen que ver con el tema de inclusión debido a que el proyecto está enfocado desde el modelo pedagógico constructivista de la institución educativa, tiene en cuenta el diseño del PIAR para estudiantes con necesidades educativas toda vez que dentro del grupo de estudio existen alumnos con alguna condición. Así mismo, tiene en cuenta las políticas inclusivas pues es necesario contemplar los diferentes marcos legales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948 y en cuyo contenido se encuentra uno de los derechos fundamentales, el de la educación, la Declaración de Salamanca, el Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 que reglamenta la educación inclusiva y la atención educativa a la población con discapacidad. A su vez, se encuentra que la información obtenida de instrumentos como la entrevista semiestructurada y el cuestionario para padres, acudientes y/o tutor legal arrojó información valiosa que evidencia las dificultades de escritura que los estudiantes presentan y que se encuentran relacionadas en el proyecto implementado.

En relación con la discusión de grupo focal de docentes se puede decir que un proyecto lúdico-pedagógico es un proceso o estrategia que se emplea para fortalecer el aprendizaje en entornos educativos mediante el juego y que sirve para afianzar conocimientos y aprendizajes, promoviendo la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el juego; lo que se complementa con lo dicho por Aleman (2018) sobre la inclusión de diferentes saberes, contenidos y competencias desde lo transversal. Los docentes, aseguran haber implementado proyectos similares en ciertos temas y espacios educativos; y que el proyecto implementado por la investigadora es interesante y bueno toda vez que apoya en el mejoramiento de un aspecto

clave para todas las asignaturas y es la escritura; así como lo relacionado con la parte emocional ya que los estudiantes muestran unas actitudes más autónomas, positivas y motivadas frente a su aprendizaje, aspecto que Huertas (2018) apoya con sus aportes relacionados a que dichas actitudes mejoran la asimilación de conceptos, el desarrollo del pensamiento crítico y la formación de seres autónomos y competentes. Por otro lado, ellos creen que la mentalidad tradicionalista y la falta de voluntad son barreras que impiden la implementación de proyectos, pero aun así sugieren la importancia de motivar y apoyar la implementación de los mismos ya que los proyectos sin importar su objetivo, están fundamentados según Carrillo (2001) en el aprendizaje significativo, la enseñanza por descubrimiento, la identidad y la diversidad, la práctica investigativa y la transversalidad.

Finalmente, es de notar un agrado por las actividades en las que los estudiantes deben manipular objetos distintos a un lápiz y que se encuentran en su entorno, no imaginaron que esas actividades les ayudarían a mejorar su letra y demás dificultades de escritura; además, desean que los demás profesores también implementen actividades que los haga salir de la rutina; con respecto a lo anterior Castro y Durán (2013) concuerdan que la lúdica es un mecanismo mediador entre los estudiantes y el aprendizaje cuyo propósito es salir de la rutina y que mediante actividades relacionadas con el arte, la música, las plásticas y el juego los estudiantes tengan un aprendizaje significativo. Con el paso del tiempo, se evidencia un compromiso más real de la familia para con el aprendizaje de sus hijos concordando con lo dicho por Carrillo (2001) en cuanto a que un proyecto pedagógico debe involucrar a la familia y a la comunidad con el objetivo de solucionar y apoyar los problemas de tipo pedagógico. Los estudiantes manifiestan agradecimiento y desean que las actividades se repitan pues son de su agrado.

4.1.2.2. Interpretación de la información.

En este aspecto, es necesario recordar las categorías en las que se basa el presente ejercicio investigativo para realizar las respectivas interpretaciones; estas categorías son: la escritura, la disgrafía, actividades pedagógicas y la lúdica.

Con lo anterior, se procede a realizar las interpretaciones con respecto a la información obtenida; teniendo en cuenta los datos obtenidos, su análisis y triangulación se puede inferir con respecto a la escritura que para la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes de 7B) ha sido una experiencia de aprendizaje que ha requerido de mucho esfuerzo desde su etapa inicial ya que algunos de los estudiantes cuyos casos son más críticos no contaron con apoyo y herramientas suficientes para superar su nivel inicial; para los autores citados, es una etapa importante pues allí se presenta y confronta al niño con las letras, esas partículas que serán su medio de comunicación con el mundo, este aprendizaje se da por lo general en ambientes escolares pero la familia cobra gran importancia toda vez que es el apoyo emocional, social y psicológico para que el estudiante tenga motivación de aprender.

Es así que, si no hay un proceso adecuado de aprendizaje de la escritura desde la etapa inicial como lo manifestaron las docentes, el estudiante tiende a presentar dificultades de aprendizaje relacionadas con la disgrafía catalogada según Crescini (2011) como un trastorno de la escritura que afecta la forma y/o el significado del código escrito que no necesariamente se da en estudiantes con algún tipo de trastorno neurológico sino que también se puede dar por problemas sensoriales, motrices o afectivos. Por su parte Rigal (2006) como se citó en Gil (2019) argumenta que la disgrafía se caracteriza por letras mal formadas tanto en tamaño como en forma y orientación, con un espacio variable entre sí y la fuerza con que se presiona el lapicero puede

ser un tanto excesiva lo que se evidencia en los trabajos previos a la aplicación del proyecto lúdico – pedagógico y a su vez concuerda con las apreciaciones hechas por las docentes en la entrevista semiestructurada. Por lo anterior, se vislumbra la necesidad de implementar una propuesta o proyecto que contribuyera al mejoramiento de dichas dificultades.

En este sentido y teniendo en cuenta la tercera categoría relacionada con actividades pedagógicas, se hace necesario expresar la forma oportuna como las actividades propuestas contribuyeron al mejoramiento de las dificultades de disgrafía motriz, cada una de las cuales estaba enfocada a propósitos específicos como son el trabajo de la motricidad fina y gruesa, actividades perceptivas como los ejercicios temporales, espaciales, viso-espaciales, y de atención, coordinación viso-motora, grafomotricidad, y mejora de la fluidez de escritura lo cuales fueron propuestos por Pérez (s.f.).

En relación con la lúdica, la cuarta categoría, se interpreta que fue un aspecto aliado pues fue el ingrediente que le dio alegría, motivación y disfrute a los estudiantes y sus familias en cada momento de las actividades, muy pertinente para este tiempo de pandemia. La lúdica, como dice Castro y Durán (2013) es el componente emocional que determina el rendimiento escolar del estudiante y teniendo en cuenta la situación pandémica que vive el mundo, se requiere que la parte educativa en especial el aspecto académico tenga aportes lúdicos que le permitan al estudiante disfrutar del tiempo de aprendizaje en unión familiar.

4.1.2.3. Discusión de resultados.

Esta parte se da con base en los antecedentes que se trabajaron y tuvo como propósito analizar de qué manera un proyecto lúdico - pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico

Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá. Inicialmente se retoma como referencia el antecedente sobre el trabajo de González (2009) donde hace referencia a que la educación ha venido cambiando y que ahora con los nuevos estudios y leyes que protegen a la población con dificultades de aprendizaje, la escuela toma diferentes medidas y realiza adecuaciones a su currículo para ofrecer la calidad y oportunidad a que tienen derecho los individuos de este grupo, para tal efecto se crea la escuela inclusiva; con respecto a los hallazgos de esta investigación es importante mencionar que dentro del grupo de 7B se encuentran 2 estudiantes que están catalogados como de inclusión ya que presentan ciertas necesidades de aprendizaje específicas y que no fueron tratados con discriminación, al contrario, las actividades fueron pensadas para todos los miembros del grupo en condiciones de igualdad y equidad bajo la premisa que la escuela inclusiva es descrita como más interactiva y abierta a la diversidad.

Por otro lado, y teniendo en cuenta las observaciones previas a la aplicación del proyecto, así como los antecedentes del proceso educativo de los estudiantes de 7B se concluyó que las dificultades que presentaban eran mayormente en el aspecto de la escritura y más específicamente refiriéndose a la disgrafía motriz. Para tal situación, se tomó el trabajo realizado por Rivas y López (2016) donde manifiestan que el ejercicio de la escritura requiere planificar los pensamientos para poder relacionarlos con signos gráficos y así poder ejecutar los movimientos que evidencien un trazo adecuado de los signos. En el proyecto, inicialmente se planean actividades de motricidad fina y percepción visual y auditiva, psicomotora, coordinación, atención y de grafomotricidad y grafo-escritura cuyo fin es el perfeccionamiento escritural toda vez que el estudiante requiere un esfuerzo cognitivo para crear representaciones mentales y comunicar ideas de forma escrita, clara y con sentido.

La implementación del proyecto lúdico-pedagógico contribuyó al mejoramiento de aquellas dificultades que aún en secundaria se seguían evidenciando; cabe señalar que Chaparro (2015) enfatiza la importancia de los proyectos lúdico-pedagógicos como herramienta que facilita al docente realizar un acompañamiento a los integrantes de la comunidad educativa en los procesos de aprendizaje. El presente proyecto toma aspectos de la lúdica y la pedagogía para su desarrollo y lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes. De allí que Dávila y Calpa, 2016, como se citó en Martínez, 2009 consideran que la lúdica es un factor que promueve el aprendizaje, mejora las relaciones con los demás individuos, crea ambientes de armonía, fortalece la colaboración y el autoaprendizaje, en la aplicación de las diferentes actividades se comprueban las bondades de la lúdica ya que, efectivamente, contribuyó al mejoramiento de las relaciones familiares, a crear un ambiente de comprensión y unión entorno al aprendizaje, potenció la creatividad y mejoró la parte emocional de los estudiantes y sus familias, sobre todo en la situación de pandemia producida por el COVID-19. Todas las actividades se encuentran enfocadas hacia el gusto por aprender y por tal razón tuvieron muy buenos efectos en la parte escritural y emocional.

En relación con lo anterior, y para tener presente el tema de la inclusión, se tomaron como antecedentes los trabajos realizados por Díaz y Rodríguez (2016) Educación inclusiva y diversidad funcional; y por Pernas (2009) la atención a la diversidad en los centros escolares, estos trabajos ilustran el camino de la investigadora sobre los primeros trabajos y tratamientos hacia la población inclusiva. Es importante señalar que para los estudiantes que presentan necesidades educativas y que se encuentran en el grupo 7B se les brindó y sigue brindando un trato igualitario y equitativo en todo el proceso de aprendizaje.

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

El presente apartado tiene como propósito presentar los hallazgos de la investigación, estos serán expuestos a continuación en las siguientes secciones: conclusiones, donde se dará respuesta de manera clara y completa al interrogante que rige el presente proyecto y sus objetivos; recomendaciones, las cuales estarán enfocadas en aquellas estrategias para mejorar la implementación de proyectos pedagógicos enfocados en el objeto de estudio del presente trabajo; y finalmente, se tratarán las limitaciones del estudio las cuales hacen referencia a aquellas condiciones que limitaron el proyecto.

5.1. Principales hallazgos

Entre los principales hallazgos se dan a partir de la aplicación de los instrumentos teniendo en cuenta cada uno de los objetivos.

5.1.1. En cuanto al objetivo 1, Describir las experiencias con la escritura que los participantes de la investigación tuvieron dentro y fuera del aula en su etapa inicial escolar (primaria) y de acuerdo con las entrevistas realizadas tanto a los estudiantes como a las docentes de aquella época se concluye que durante sus procesos de escritura se evidenciaron los siguientes aspectos: según las docentes entrevistadas algunos estudiantes tuvieron más dificultades en su proceso escritor debido a que no cursaron el grado transición y por ende no adquirieron las habilidades motrices que se desarrollan en este nivel, su parte actitudinal estaba marcada por el desinterés y desmotivación en las diferentes actividades, lo anterior debido a que algunas familias no mostraban interés ni preocupación por el aprendizaje de sus hijos, sentimiento o actitud que se veía reflejado en los estudiantes ya que su desempeño no era el mejor debido a que confundían letras con números y algunos sonidos; así mismo, las grafías eran escritas al revés o

escribían en forma de espejo (hacía atrás) y estaban en la etapa de garabateo aún en grado cuarto y quinto, para otros, escribir con la izquierda implicaba más esfuerzo en sus trazos ya que no tenían la misma destreza que quienes escribían con la derecha; sin embargo, las docentes implementaban estrategias y actividades que sirvieran para mejorar estas dificultades aunadas a la participación de la familia.

Ahora, según los estudiantes entrevistados y sus respuestas, se puede concluir que su infancia se vio marcada por la influencia de la familia y la docente en actividades como elaboración de planas, dictados y palabras escritas y haciendo refuerzos en casa. Después de un tiempo sintieron gusto por aprender a escribir pues esto les otorgaba más independencia para expresar sus ideas; aunque lo que les pareció más difícil fue aprender todas las letras, vocales y signos de puntuación que, aún, a veces no saben cómo emplear. Finalmente, manifestaron que lo que más les corregía su profesora era el orden, la forma de la letra y el uso de signos de puntuación y que lo que más les gusta de escribir es que podían expresarse y contar sus propias historias.

Por su parte, el instrumento denominado cuestionario el cual estaba dirigido a padres de familia, acudiente y/o tutor legal arrojó los siguientes resultados: los estudiantes han contado con acompañamiento de sus padres o algún familiar de forma intermitente debido a que los mismos tutores manifestaron falta de tiempo o de conocimiento para poder ayudarles, lo anterior se justificó por medio de las respuestas que señalaban que la mayoría de estos adultos no había culminado su nivel de primaria. Sin embargo, a pesar de dichas dificultades los padres han mantenido actitudes comprensivas y receptivas en el proceso de aprendizaje de sus hijos (as) proporcionando las herramientas y recursos requeridos para la realización de las actividades. Por

otra parte, tanto padres y/o acudientes como estudiantes estuvieron de acuerdo y contentos con las actividades realizadas en pro del mejoramiento de los procesos de escritura, y manifestaron la intención de seguir participando y que se continúe con la implementación de esas y otras actividades.

5.1.2. Con respecto al objetivo 2, diseñar un proyecto lúdico – pedagógico para los estudiantes de séptimo b de la Institución Educativa Técnico agrícola, orientado al fortalecimiento de la escritura y al instrumento matriz de análisis documental se tienen las siguientes conclusiones: el proyecto lúdico pedagógico fue pertinente teniendo en cuenta el análisis de los diferentes documentos institucionales que tienen que ver con el tema de inclusión puesto que el proyecto estaba enfocado desde el modelo pedagógico constructivista, tiene en cuenta el diseño del PIAR para estudiantes con necesidades educativas toda vez que dentro del grupo de estudio se evidenció la presencia de alumnos con alguna condición. Así mismo, tuvo en cuenta las políticas inclusivas pues fue necesario contemplar los diferentes marcos legales para su implementación. A su vez, se encontró que la información obtenida de instrumentos como la entrevista semiestructurada y el cuestionario para padres, acudientes y/o tutor legal arrojó información valiosa que evidencia las dificultades de escritura que los estudiantes presentan y que se encuentran relacionadas en el proyecto implementado.

5.1.3. Para el objetivo 3 relacionado con: Implementar el proyecto lúdico – pedagógico para el fortalecimiento de la escritura de los estudiantes de grado séptimo b y el instrumento ficha de observación se concluye que según la subcategoría “alcance de los objetivos” las estrategias que se tenían previstas para la aplicación del proyecto lúdico-pedagógico sufrieron algunas modificaciones debido a la pandemia por el COVID-19; sin embargo, estos cambios no

afectaron la aplicación del proyecto pues a partir de la situación inesperada surgieron otras estrategias que permitieron el acercamiento de los estudiantes a los propósitos del ejercicio investigativo; también se pudo constatar que hubo mejoría y precisión en los trazos, la forma y el orden de las letras y las palabras esto aunado al contexto donde los estudiantes desarrollaron las actividades y a la diversidad de herramientas y recursos artificiales y naturales que su hogar podía proporcionar.

Por su parte, la metodología empleada tuvo buenos resultados debido a la colaboración de los padres en la realización de las actividades lo que les proporcionó a los alumnos diversidad de formas para entender y desarrollar un ejercicio. Sin duda los procesos de evaluación demostraron que las actividades lúdicas eran pertinentes debido a lo novedoso de las mismas; además, se registró un avance en el mejoramiento de la caligrafía, la forma de escritura y su presentación escritural (orden) lo anterior debido a la paciencia y tranquilidad con la que desarrollaban las actividades. La evaluación formativa resultó muy pertinente ya que la retroalimentación en las diferentes fases de aplicación del proyecto dio como resultado una mejora en cuanto a la manipulación de los materiales y por ende la motricidad.

5.1.4. Y en cuanto al objetivo 4, definir el alcance del proyecto con respecto al mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje de los estudiantes de grado séptimo b y el instrumento de discusión grupal se tienen las siguientes conclusiones: los docentes actuales manifestaron que fue muy pertinente la implementación del proyecto puesto que fortaleció el aprendizaje tanto en el entorno educativo como familiar mediante la lúdica, afianzó conocimientos y habilidades en la escritura impulsando la intervención de los miembros de la

comunidad educativa y favoreciendo la parte emocional del estudiante promoviendo actitudes y comportamientos autónomos y seguros.

Así mismo, los estudiantes manifestaron agrado por las actividades en las que tuvieron que manipular objetos distintos a un lápiz y que se encontraban en su entorno, no imaginaron que esas actividades les ayudarían a mejorar su letra y demás dificultades de escritura, el deseo de estos individuos es que los demás profesores también implementen actividades que los haga salir de la rutina. También, se evidenció un compromiso más real de la familia para con el aprendizaje de sus hijos. Así mismo, los estudiantes manifestaron agradecimiento y deseo que las actividades se repitan ya que fueron de su agrado.

5.2. Generación de nuevas ideas

El presente ejercicio investigativo invita a realizar un análisis acerca de la forma como los docentes están enseñando la escritura, las formas y métodos tradicionales fueron efectivos en su tiempo pero ya no son los únicos y la importancia de la pedagogía de las emociones y la utilización de estrategias y nuevas corrientes educativas propone un cambio en la forma como se educa, lo que no quiere decir que sea menos efectiva, simplemente todo a nuestro alrededor ha estado en constante cambio, y los seres humanos no son la excepción, los métodos han cambiado y las estrategias, las técnicas, las actividades y los recursos han evolucionado lo que hoy en día permite ofrecer a la sociedad alternativas de aprendizaje las cuales entre más prácticas sean más atractivas son para los seres humanos y más si tienen que ver con la tecnología, por ende generan un aprendizaje más significativo.

5.3. Respuesta a la pregunta de investigación

El interrogante planteado al inicio de este trabajo que era ¿De qué manera un proyecto lúdico – pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura de estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá? Obtiene la siguiente respuesta: un proyecto lúdico – pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura de estudiantes con disgrafía motriz en la medida en que su diseño e implementación estén bien estructurados, para lo cual es necesario tener en cuenta a los diferentes agentes que se ven involucrados en el proceso (estudiantes, padres, docentes, contexto). Otro aspecto importante es tener claridad y conocimiento de las actividades que se quieren implementar, estas deben ser acordes a las necesidades de la población objeto de estudio. Por otra parte, existen lineamientos legales que se deben tener muy en cuenta y que deben estar alineados con los propósitos instituciones de tal forma que la propuesta o proyecto que se implemente no vaya en contravía con el PEI del establecimiento educativo.

5.4. Limitaciones del estudio

Una de las más grandes limitaciones fue la pandemia puesto que no permitió esa interacción presencial tan necesaria con los estudiantes y padres de familia, sin embargo, la situación permitió llevar a cabo el proyecto con algunas modificaciones que finalmente no afectaron de forma significativa su realización. Por otra parte, los docentes creen que la mentalidad tradicionalista y la falta de voluntad de algunos entes son barreras que impiden la implementación de proyectos, pero aun así sugieren la importancia de motivar y apoyar la implementación de los mismos.

5.5. Nuevas preguntas de investigación

De acuerdo a las conclusiones generadas a partir del presente estudio es importante mencionar que en el proceso investigativo surgieron otros interrogantes de los cuales se pueden generar nuevos estudios que conlleven a seguir analizando y aportando conocimiento y experiencias, especialmente, al sector educativo; a continuación, los interrogantes planteados:

¿Por qué es tan importante el apoyo familiar tanto académico como emocional en el proceso de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

¿Desde los entes gubernamentales, pasando por las instituciones educativas y las familias están trabajando y ayudando significativamente a la población inclusiva?

¿Qué es más urgente enseñar a los niños a ser emocionalmente fuertes o escrituralmente sabios?

¿Somos docentes del siglo XXI tradicionales o docentes del siglo XXI mediados por las tecnologías y el desarrollo?

¿Los docentes están realmente preparados para trabajar con población inclusiva?

¿Se están gestando nuevas formas de educar en las instituciones educativas?

5.6. Recomendaciones

A partir de las conclusiones establecidas anteriormente se presentan las siguientes recomendaciones generales: 1. El estado debe acatar las normas y vigilar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes en especial de aquellos en condiciones de inclusión pues a la luz del marco legal expuesto en este proyecto y tomando como referencia la experiencia de la investigadora, el tema de inclusión en las instituciones educativas se encuentra relegado ya que no hay personas que se encarguen de ayudar, específicamente, a estudiantes que presentan

alguna condición o discapacidad sobre todo en áreas apartadas de las zonas urbanas o ciudades pobladas que es donde más se presentan dichos casos.

2. En cuanto a las instituciones, es necesario que dentro de su PEI tengan muy claro la ruta que deben seguir frente a casos especiales de aprendizaje y dentro de sus posibilidades garantizar un trato adecuado y un proceso de aprendizaje acorde a las necesidades existentes dentro de su población. Así mismo, procurar la capacitación de sus docentes en temas inclusivos y nuevos retos de la educación para potenciar y actualizar las competencias y conocimientos de los maestros.

3. Es relevante que la institución promueva actividades en las que la familia haga parte activa de los procesos educativos de sus hijos (as) con el fin de mejorar tanto el aprendizaje como la parte afectiva y emocional de los estudiantes. Por su parte, la familia debe tomar conciencia de la importancia de una buena y completa educación para sus hijos (as) en pro de mejorar las condiciones de vida.

Consideraciones éticas

Para el desarrollo de este proyecto se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas requeridas en un proceso de investigación, así: en el ámbito del colegio con los permisos para desarrollar la investigación, en el ámbito de la familia, con las autorizaciones de los padres de familia para la participación de los menores en la investigación, y en el ámbito de la universidad con las recomendaciones de la asesora de investigación.

En la institución se planteó la propuesta ante el señor Rector, se realizó la socialización de los objetivos y la metodología con la que se desarrollaría el proyecto y mediante consentimiento escrito y firmado por él se empezó la implementación del trabajo.

En cuanto a las familias, la socialización del proyecto se hizo mediante llamada telefónica a cada una de ellas, en esta, se les explicaba los alcances y procedimientos de la investigación y se les informó sobre el consentimiento informado que se les iba a hacer llegar en una de las entregas de guías institucionales para que fuera leído, diligenciado y enviado mediante una fotografía por WhatsApp.

Finalmente, por parte de la universidad se tuvo en cuenta a todas las consideraciones hechas por la docente de investigación de la maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios tales como el cumplimiento de cronogramas, seguimiento de las fases de investigación, correcciones en documento, realización formal de los permisos y validación de instrumentos, cuidado con la aplicación de los instrumentos a la muestra y redacción del documento con normas APA, haciendo correcto uso de la forma de citación y referenciación, para no incurrir en plagio.

Referencias

- Alemán, Y., Ortega, K., Pérez, Y., y Rodríguez, R. (2018). *Diseño, ejecución y evaluación de proyectos lúdico-pedagógicos*.
<http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8346/133889.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Araujo, R., y Cuozzo, M. (2003). *Taller de psicomotricidad en niños con dificultades de aprendizaje*. *Revista iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales*, 9, 5-12.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. Ed. Episteme. Caracas – República Bolivariana de Venezuela.
- Asociación Colombiana de Educación Privada [ASOCOLDEP]. *Decreto 1421 Discapacidad – ASOCOLDEP*. (2017). <http://www.asocoldep.edu.co/2018/12/06/discapacidad-decreto-1421/>
- Berruezo, P. (2004). *Entendiendo la disgrafía. El ajuste visomotor en la escritura manual*. *Revista iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales*, 14, 39-70.
- Boillos, M. (2017). *Propuesta para la enseñanza de la escritura a través de los géneros en la Educación Secundaria*—Linguistics Database—ProQuest. <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/linguistics/docview/2050416809/abstract/A714CB394F4946B5PQ/1?accountid=48797>
- Brunet, J. (1998). *Definicion_de_las_dificultades_de_aprendizaje.pdf*. Recuperado 17 de octubre de 2020, de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-logo/definicion_de_las_dificultades_de_aprendizaje.pdf
- Cabrera, S. (2020). *Lenguaje y representaciones sociales: Lectura, escritura y prensa - ABI/INFORM Collection - ProQuest*. <https://search-proquest->

com.ezproxy.uniminuto.edu/abicomplete/docview/2389734561/4B5C354BA13D46C9P
Q/1?accountid=48797

Carrillo, T. (2001). *El proyecto pedagógico de aula*.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35651518.pdf>

Cassany, D. (1987). *Describir el escribir*. 23.

Castellanos, A. (2016). *Actividades pedagógicas para la organización de los recesos dirigidos en la educación primaria*.

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/mucuties/article/download/8440/8390>

Castro, J., y Durán, V. (2013). *Lo cierto y lo incierto del juego y la lúdica en la escuela*. *Lúdica pedagógica*, 18, 21-27.

Chaparro, C. (2015). *Proyectos lúdico—Pedagógicos*. 56.

Crescini, V. (2011). *Dificultades en la lectura y la escritura en la fase de educación primaria: Estrategias de intervención*. *Pedagogía Magna*, 11, 242-249.

Cuervo, G., y López, C. (2018). *El taller: una estrategia para la normalización de términos y conceptos en un trabajo terminológico*. *Análisis (Etapa I)*, 6 (1), 25-35.

De Castelli, E., y Beke, R. (2004). *La escritura: Desarrollo de un proceso*. 13.

Díaz, L., Rodríguez, L., y Universidad de La Sabana (Colombia). (2016). *Inclusive education and functional diversity: Knowing realities, transforming paradigms and providing elements for practice*. *Zona Próxima*, 24, 43-60. <https://doi.org/10.14482/zp.24.8721>

Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá.

- Gil, A. (2019). *Dificultades específicas de aprendizaje: La disgrafía. La competencia lingüística en la comunicación: Visiones multidisciplinares y transversalidad*, 2019, págs. 129-139, 129-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7061322>
- González, E. (2009). *Evolución de la Educación Especial: Del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva*. 11.
- Gutiérrez, I., y Fuertes, M. (2012). *Actividades lúdicas en el aula de E/LE: Una propuesta*. Foro de profesores de E/LE, 8, 1-9.
- Guzmán, K., y Rojas, S. (2012). *Escritura colaborativa en alumnos de primaria: Un modelo social de aprender juntos*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662012000100010&script=sci_arttext
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014 - 2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Interamericana.
- Huertas, N., Juvinao, A., Ponce, E., y Ramos, V. (2018). *El proyecto lúdico pedagógico y el taller como formas de trabajo que promueven las competencias en el grado transición*. 185.
- Institución Educativa Técnico Agrícola. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Repositorio Institucional.
- Jiménez, Dinello y Alvarado (2004). *Recreación lúdica y juego. La neurorecreación: una nueva pedagogía para el siglo xxi*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- McMillan, J. H. & Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa*. 664.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de Educación*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Decreto 501, Capítulo 6, sección 1, artículo*

2.3.3.6.1.8.

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20501%20DEL%2030%20DE%20MARZO%20DE%202016.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco].

(1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. UNESCO.

<https://es.unesco.org/udhr>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco].

(1994). *Declaración-de-Salamanca*. Pdf. <http://www.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/2017/01/Declaraci%C3%B3n-de-Salamanca.pdf>

Orientación Andújar. (2016). Trastornos lectoescritores La disgrafía y sus tipos. [Por:

Orientación Andújar]. <https://www.orientacionandujar.es/2016/09/21/trastornos-lectoescritores-la-disgrafia-tipos/>

Paideia, M. (2017). *Dificultades en el proceso de la escritura*.

<https://centropedagogicopaideiaavila.wordpress.com/2017/10/27/dificultades-en-el-proceso-de-la-escritura/>

Peraza, B. (2017). *Evaluación de la gestión en el área académica del programa de inclusión escolar en el colegio Inem Santiago Pérez, sección primaria, jornada tarde*. 110.

Pérez, M. (s.f). *Dificultades_en_el_aprendizaje_de_la_lecto-escritura*.pdf.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27735/1/Dificultades_en_el_aprendizaje_de_la_lecto-escritura.pdf

- Pérez, R. (2015). *Dificultades para la escritura en alumnos de 3º de educación primaria: la disgrafía y las pruebas de diagnóstico*. 53.
- Pernas, C. (2009). *La Atención a la Diversidad en los Centros Escolares Normal*.pdf. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3220067>
- Portellano, J. (1983). *Disgrafía, concepto, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la escritura*. Madrid: CEPE.
- Rivas, R., y López, S. (2016). *La reeducación de las disgrafías: Perspectivas neuropsicológica y psicolingüística*. Pensamiento Psicológico, 15(1), 73-86.
- Romero, J. y Cerván, R. (2005). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos*. LIBRO_I.pdf. https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf
- Rubio, L., y Martínez, M. (2019). *Niños con Discapacidad Cognitiva en la Institución Educativa Técnico Industrial De*. 131.
- Sánchez, G. (2010). *Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico*. MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, 11, 20.
- Salas, D. (2020, 09, 22). *El cuestionario de la investigación cualitativa*. Investigalia.
<https://investigaliacr.com/investigacion/el-cuestionario-de-la-investigacion-cualitativa/>
- Sarrionandia, G., y Duk Homad, C. (2008). *Inclusión educativa*.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661079/REICE_6_2_1.pdf?sequence
- Schunk, Dale H. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. Mexico: Pearson Educación.
- Zabala, A. (1997). *La práctica educativa: Cómo enseñar* (3. ed., 17. reimpr). Graó.

Apéndices

Apéndice 1

		Facultad de Posgrados Maestría en Educación		
Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz				
Ficha de observación				
Objetivo: Analizar de qué manera un proyecto lúdico - pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá.				
Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Aspectos a observar	Hallazgos
3. Implementar el proyecto lúdico – pedagógico para el fortalecimiento de la escritura de los estudiantes de grado séptimo b.	Proyecto lúdico - pedagógico	Alcance de objetivos	Estrategias en la implementación del proyecto.	
			Desempeños.	
			Contexto	
		Metodología	Modo de aplicación de las actividades.	
		Estrategias didácticas	Actividades y recursos pertinentes.	
		Procesos de evaluación	Avances escriturales.	
Evaluación formativa.				



Facultad de Posgrados

Maestría en Educación

Apéndice 2

Entrevista semiestructurada dirigida a docentes

Proyecto de investigación: Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz.

Datos generales

Objetivo específico # 1 de la investigación:	Describir las experiencias con la escritura que los estudiantes participantes de la investigación tuvieron dentro y fuera de la institución en su etapa inicial escolar.
Dirigido a:	Docentes de aula de nivel primaria.
Autor y año:	Paola Andrea Páez García - 2021
Objetivo del instrumento:	Recabar información acerca de los procesos de escritura que han llevado los estudiantes desde la primaria y secundaria.
Instrucciones:	La docente investigadora realizará una serie de preguntas que deberá contestar de acuerdo a sus conocimientos.

Categoría: Procesos de escritura.

Preguntas propuestas por subcategorías para docentes.

Subcategoría 1. Dificultades del aprendizaje.

1. Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje de la escritura en el nivel primaria ¿qué dificultades observó usted en los procesos de escritura por parte de los estudiantes que tenía a su cargo entre los años 2015 a 2019 y que ahora se encuentran en grado 7B?
2. ¿Cómo describe usted el desarrollo emocional de los estudiantes en relación con su proceso de aprendizaje de la escritura?
3. ¿Qué papel ha jugado la familia de los estudiantes en su proceso de aprendizaje de la escritura?

Subcategoría 2. Disgrafía motriz.

1. ¿Cómo explica usted la disgrafía motriz en los estudiantes del nivel primaria que tenía a su cargo entre los años 2015 a 2019?
2. En su experiencia de trabajo con el/la estudiante, ¿qué rasgos disgráficos de carácter motriz notó en el proceso escritural?

Subcategoría 3. Aprendizaje de la escritura.

1. ¿Qué tipo de estrategias o actividades emplea para la enseñanza de la escritura?

Apéndice 3

Entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes

Proyecto de investigación: Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz.

Datos generales

Objetivo específico # 1 de la investigación:	Describir las experiencias con la escritura que los estudiantes participantes de la investigación tuvieron dentro y fuera de la institución en su etapa inicial escolar.
Dirigido a:	Estudiantes de grado 7B
Autor y año:	Paola Andrea Páez García - 2021
Objetivo del instrumento:	Recabar información acerca de los procesos de escritura que han llevado los estudiantes desde la primaria y secundaria.
Instrucciones:	La docente investigadora realizará una serie de preguntas que deberá contestar de acuerdo a sus experiencias.

Categoría: Procesos de escritura.

Preguntas propuestas por subcategorías para estudiantes.

Subcategoría 1. Dificultades del aprendizaje.

1. Puedes contarme ¿cómo aprendiste a escribir?
2. ¿Qué fue lo que más te gusto de aprender a escribir?
3. ¿Qué fue lo más difícil de aprender a escribir?

Subcategoría 2. Disgrafía motriz.

1. ¿Qué te gusta de tu letra?
2. ¿Cómo podrías mejorarla?

Subcategoría 3. Aprendizaje de la escritura.

1. ¿Qué era lo que más te corregía tu profesor (a) en la escuela con respecto a la escritura? ¿Qué recomendaciones te hacía?
2. ¿Qué es lo que más te corrige tu profesor (a) en el colegio con respecto a la escritura? ¿Qué recomendaciones te da?
3. ¿Qué es lo que más te gusta de escribir?



Facultad de Posgrados
Maestría en Educación

Apéndice 4

Cuestionario dirigido a Padres de familia y/o acudientes o tutor legal

Proyecto de investigación: Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz.

Datos generales

Objetivo específico # 1 de la investigación:	Describir las experiencias con la escritura que los estudiantes participantes de la investigación tuvieron dentro y fuera de la institución durante su etapa escolar inicial.
Dirigido a:	Padres de familia y/o acudientes (tutor legal)
Autor y año:	Paola Andrea Páez García - 2021
Objetivo del instrumento:	Recabar información acerca del acompañamiento, orientación y apoyo que brindan a sus hijos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la escritura.

A continuación, encontrará una serie de preguntas las cuales debe contestar con la mayor honestidad posible. Por todo ello, les ruego que, con la mayor brevedad posible, devuelvan el cuestionario debidamente diligenciado en todos sus aspectos por medio de fotografía al número de contacto de la docente investigadora. Los datos serán analizados y utilizados única y exclusivamente para la investigación.

* Les agradezco de antemano su sinceridad y su tiempo. Muchas gracias.

Instrucciones

Algunas preguntas requieren que usted seleccione **solo una** opción marcando una X, otras requieren que marque **varias opciones** dentro de la misma pregunta y otras requieren que escriba su respuesta sobre el espacio o línea señaladas para tal fin.

1. Parentesco con el niño (a): _____

2. Ocupación: _____

3. Nivel académico de padre, acudiente o tutor legal: Primaria ____ Secundaria ____
Universitario ____

4. Edad de su hijo (a): _____ Grado o nivel escolar _____

5. ¿Cómo es la colaboración que le brinda usted a su hijo (a) para que realice las actividades escolares?

Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____

¿Por qué? _____

6. ¿Encuentra usted dificultades para apoyar a sus hijos en las tareas de la escuela? SI ____ NO ____

7. En caso de que su respuesta anterior haya sido SI, ¿Cuáles son las causas por las que usted no puede acompañar a sus hijos en las tareas?

Falta de tiempo _____ Por trabajo _____ Falta de motivación o interés _____

Falta de conocimiento _____ Falta de afecto y cercanía con el hijo o hija _____

¿Otras? ¿Cuáles? _____

8. Como padre de familia y/o acudiente (tutor legal), ofrece al niño o niña los siguientes recursos necesarios para estudiar y aprender?

-Útiles de estudio (lista solicitada por la institución educativa): Si ____ No ____

-Libros: Si ____ No ____

- Computador o celular (ahora en tiempo de pandemia): Si ____ No ____

- Acceso a internet: Si ____ No ____

9. Cuando usted acompaña a su hijo en el proceso de aprendizaje en relación con las tareas...

Asume una actitud de escucha ante frustraciones, logros y dificultades ____

Lo comprende cuando se equivoca ____

Le explica fácilmente ____

Lo reprende cuando se equivoca ____

Ninguna de las anteriores ____

10. Mantiene diálogo cordial con su hijo (a) respecto de problemas o dificultades en su proceso de aprendizaje?

Siempre _____ A veces _____ Cuando tengo tiempo _____ Nunca _____

11. ¿Cómo considera que es el rendimiento académico de su hijo (a)?

Superior _____ Alto _____ Básico _____ Bajo _____

¿Por qué? _____

12. ¿Usted supervisa diariamente los cuadernos y actividades de su hijo (a)?

SI ____ NO ____ ¿Por qué? _____

13. ¿En qué lugar de la casa su hijo (a) realiza las actividades escolares?

Comedor _____ Cama _____ Mesa de estudio _____ Otro _____ ¿Cuál? _____

14. Cuando su hijo realiza las actividades escolares, ¿usted observa que presenta algún tipo de dificultad?

SI ____ NO ____ ¿Cuál? _____

15. ¿Considera usted que las actividades lúdico - pedagógicas permiten un mejoramiento en el proceso de escritura y rendimiento escolar de su hijo (a)?

Si ____ No ____ ¿Por qué? _____

16. El proyecto lúdico-pedagógico busca mejorar aquellas necesidades que los estudiantes tienen en el tema de la escritura ¿Qué opinión tiene del proyecto lúdico – pedagógico en el cual participa su hijo (a)?

17. ¿Cree usted que las actividades están acordes con las necesidades de su hijo (a)?

SI ____ NO ____ ¿Por qué? _____

18. ¿Qué otra (s) actividades propone usted para que su hijo/a mejore la escritura?

¡Muchas gracias!

Apéndice 5
Matriz de análisis documental

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Aspecto a analizar	Análisis según documento		
				PEI	PIAR	Políticas inclusivas
2. Diseñar un proyecto lúdico – pedagógico para los estudiantes de séptimo b de la Institución Educativa Técnico Agrícola, orientado al fortalecimiento de la escritura.	Proyecto lúdico – pedagógicos	Modelo pedagógico	¿En qué medida el documento aporta al diseño del proyecto lúdico - pedagógico en cuanto a su modelo?			
		PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables)	¿De qué forma el documento permite la articulación del PIAR al proyecto lúdico – pedagógico?			
		Políticas inclusivas	¿Cuál es el aporte de las políticas inclusivas institucionales en la implementación del proyecto lúdico – pedagógico?			

	Procesos de escritura	Dificultades de aprendizaje	¿Cómo procede la institución en caso de tener estudiantes con dificultades de aprendizaje?			
		Disgrafía motriz	¿Qué rasgos de la disgrafía motriz caracterizan a la población e interfieren en el proceso escritural?	Según:		
				Entrevista Semiestructurada	Cuestionario de caracterización familiar	

Apéndice 6

Discusión grupal dirigida a docentes

Proyecto de investigación: Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz.

Datos generales

Objetivo específico # 4 de la investigación:	Definir el alcance del proyecto con respecto al mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje de los estudiantes de grado séptimo b.
Dirigido a:	Docentes y docente orientador.
Autor y año:	Paola Andrea Páez García - 2021
Fecha:	_____ de abril de 2021
Hora:	Inicio: _____ Finalización: _____
Objetivo del instrumento:	Identificar diferentes puntos de vista de los docentes que intervienen en la formación de los estudiantes de grado 7B, con respecto a la percepción que tienen de la implementación del proyecto lúdico – pedagógico para el mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje.

Instrucciones:

Buenos días/tardes. Mi nombre es Paola Andrea Páez y estoy realizando un estudio sobre el alcance que tiene la implementación de un proyecto lúdico – pedagógico en el mejoramiento de la escritura en estudiantes con disgrafía motriz.

La idea es poder conocer sus distintas opiniones para colaborar con el desarrollo e implementación de un proyecto lúdico – pedagógico que mejore el proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz. En este sentido, siéntanse libres de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas; lo que importa es justamente su opinión sincera.

Cabe aclarar que la información es sólo para fines investigativos, y sus respuestas estarán clasificadas de forma anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante. Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la

conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabe la conversación? ¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

Por favor, les pido realizar una breve presentación que incluya su nombre, grados en que enseña, materia que imparte y antigüedad en la labor docente.

Proyecto lúdico – pedagógico para el mejoramiento de la escritura en estudiantes con disgrafía motriz de grado 7B de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá.

Para iniciar,

1. ¿Qué es un proyecto lúdico – pedagógico?
2. ¿Cuál es la importancia de un proyecto lúdico – pedagógico en ambientes escolares?
3. ¿Ha implementado algún proyecto o actividades lúdico – pedagógicas en su quehacer docente? ¿Qué resultados han arrojado?
4. ¿Qué opina de la implementación del proyecto lúdico – pedagógico para el mejoramiento de la escritura en estudiantes con disgrafía motriz de grado 7B?
5. ¿Considera que las actividades eran pertinentes para el proyecto y la temática? ¿Por qué?
6. Con la aplicación del proyecto ¿Qué resultados evidenció en los estudiantes y su desempeño académico desde las áreas que imparte?
7. La parte emocional y social de los estudiantes es un aspecto relevante en el aprendizaje ¿Qué observó en ellos respecto a estos temas?
8. ¿Cuál es su opinión respecto a que la institución debe promover la implementación de proyectos lúdico – pedagógicos que permitan el mejoramiento de dificultades en el aprendizaje de los estudiantes?

Para finalizar,

9. ¿Cuál sería la principal barrera para la implementación de proyectos lúdico – pedagógicos en la institución?
10. ¿Algún comentario que deseen agregar?

¡Muchas gracias!

Apéndice 7

Discusión grupal dirigida a estudiantes

Proyecto de investigación: Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz.

Datos generales

Objetivo específico # 4 de la investigación:	Definir el alcance del proyecto con respecto al mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje de los estudiantes de grado séptimo b.
Dirigido a:	Estudiantes de 7B
Autor y año:	Paola Andrea Páez García - 2021
Fecha:	_____ de abril de 2021
Hora:	Inicio: _____ Finalización: _____
Objetivo del instrumento:	Identificar diferentes puntos de vista de los estudiantes de grado 7B con respecto a la implementación del proyecto lúdico – pedagógico para el mejoramiento de la escritura y el proceso de aprendizaje.

Instrucciones:

Buenos días/tardes. Mi nombre es Paola Andrea Páez y estoy realizando un estudio sobre el alcance que tiene la implementación de un proyecto lúdico – pedagógico en el mejoramiento de la escritura en estudiantes con disgrafía motriz.

La idea es poder conocer sus distintas opiniones para colaborar con el desarrollo e implementación de un proyecto lúdico – pedagógico que mejore el proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz. En este sentido, siéntanse libres de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas; lo que importa es justamente su opinión sincera.

Cabe aclarar que la información es sólo para fines investigativos, y sus respuestas estarán clasificadas de forma anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante. Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones

importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabe la conversación? ¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

Por favor, les pido realizar una breve presentación que incluya su nombre, grado al que pertenece y edad.

Proyecto lúdico – pedagógico para el mejoramiento de la escritura en estudiantes con disgrafía motriz de grado 7B de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita – Boyacá.

Para iniciar,

1. ¿Cómo crees que las actividades del proyecto lúdico – pedagógico que realizó tu profesora te ayudan para mejorar tu escritura?
2. ¿Cuál o cuáles fueron las actividades que más te gustaron? ¿Por qué?
3. ¿Cuál o cuáles fueron las actividades que menos te gustaron? ¿Por qué?
4. ¿Cómo participó tu familia en las actividades?
5. ¿Cómo te sientes ahora que sabes de esas actividades para mejorar tu escritura?
6. ¿Te gustaría que los demás profesores implementarán actividades o proyectos similares a este? ¿Por qué?

Para finalizar,

7. ¿Qué otras actividades le sugieres a tu profesora que agregue la próxima vez?
8. ¿Alguien desea agregar algo más a la conversación?

¡Muchas gracias!

Apéndice 8

Boavita, ____ de marzo de 2021

Sr.

SERGIO ANTONIO PÉREZ VILLAMARÍN
Rector Institución Educativa Técnico Agrícola
Boavita – Boyacá

REF: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Reciba un cordial saludo

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que me encuentro desarrollando la Maestría en Educación, Profundización en Procesos de Enseñanza Aprendizaje en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Me permito solicitar de manera respetuosa su autorización para desarrollar el proyecto titulado: Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz. Este proyecto se ejecutará con el acompañamiento y supervisión de la docente tutora: Sorangela Miranda Beltrán; de igual forma, con este estudio se busca analizar de qué manera un proyecto lúdico - pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita. Es relevante mencionar que la información obtenida en papel impreso o medios tecnológicos (grabaciones, E-mail, plataformas, etc.) será manejada bajo confidencialidad solo con fines académicos e investigativos.

Desde ya agradezco su disposición y colaboración, que es muy valiosa para el éxito de este proyecto y para la formación como estudiante de la Maestría.

Cordialmente,

Firma el consentimiento:

PAOLA ANDREA PÁEZ GARCÍA SERGIO ANTONIO PÉREZ VILLAMARÍN

Estudiante Maestría en Educación

Rector I.E. Técnico Agrícola

Docente de Humanidades Español e inglés

Boavita – Boyacá

Apéndice 9

Boavita, 11 de marzo de 2021

Sr.
SERGIO ANTONIO PÉREZ VILLAMARÍN
 Rector Institución Educativa Técnico Agrícola
 Boavita – Boyacá

REF: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Reciba un cordial saludo

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que me encuentro desarrollando la Maestría en Educación, Profundización en Procesos de Enseñanza Aprendizaje en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Me permito solicitar de manera respetuosa su autorización para desarrollar el proyecto titulado: Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz. Este proyecto se ejecutará con el acompañamiento y supervisión de la docente tutora: Sorangela Miranda Beltrán; de igual forma, con este estudio se busca analizar de qué manera un proyecto lúdico - pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita. Es relevante mencionar que la información obtenida en papel impreso o medios tecnológicos (grabaciones, E-mail, plataformas, etc.) será manejada bajo confidencialidad solo con fines académicos e investigativos.

Desde ya agradezco su disposición y colaboración, que es muy valiosa para el éxito de este proyecto y para la formación como estudiante de la Maestría.

Cordialmente,


PAOLA ANDREA PÉREZ GARCÍA

Estudiante Maestría en Educación

Docente de Humanidades Español e inglés

Firma el consentimiento:


SERGIO ANTONIO PÉREZ VILLAMARÍN

Rector I.E. Técnico Agrícola

Boavita - Boyacá

Apéndice 10



**FACULTAD DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CONSENTIMIENTO INFORMADO**

DESCRIPCIÓN:

Usted ha sido invitado para que participe en esta investigación evaluativa, en la cual se desea recopilar información pertinente sobre la investigación titulada Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz. Esta investigación es realizada por la docente Paola Andrea Páez García, estudiante de la Maestría en educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. El propósito de esta investigación es: Analizar de qué manera un proyecto lúdico - pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita.

Si acepta participar de la investigación, se le solicitará contestar activamente el cuestionario propuesto y que su recopilación será mediante cuestionario anónimo enviado vía electrónica o por medio impreso.

CONFIDENCIALIDAD:

Todos los datos suministrados para esta investigación serán utilizados únicamente por la docente investigadora con fines de análisis dentro de la investigación. Todos sus datos serán confidenciales, y en todo momento se mantendrá el anonimato del participante, garantizándole su derecho a la intimidad e imagen (Constitución Política de 1991, Artículo 15), así como la protección de todos sus datos (Ley Estatutaria 1581 DE 2012).

Solamente la docente investigadora y su asesor de Investigación, tendrán acceso a los datos que puedan identificar directa o indirectamente al participante, incluido este consentimiento informado.

DERECHOS:

Si ha leído este documento y ha decidido participar, por favor entienda que su participación es completamente voluntaria y que usted tiene derecho a abstenerse de participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna restricción o sanción por ello. También tienen derecho a no contestar alguna pregunta en particular. Además, tiene derecho a recibir una copia de este documento.

De tener dudas o ampliar su conocimiento sobre esta investigación, puede contactarse con la docente Paola Andrea Páez al Móvil (3108145134) o Email: paolitapg2908@gmail.com

Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en este consentimiento informado.

Nombre participante

Firma

Fecha

He discutido el contenido de este consentimiento informado con el arriba firmante.

Investigador

Fecha

Apéndice 11 (consentimiento por parte de padres - firmados)


FACULTAD DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CONSENTIMIENTO INFORMADO

DESCRIPCIÓN:

Usted ha sido invitado para que participe en esta investigación evaluativa, en la cual se desea recopilar información pertinente sobre la investigación titulada Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz. Esta investigación es realizada por la docente Paola Andrea Páez García, estudiante de la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. El propósito de esta investigación es: Analizar de qué manera un proyecto lúdico - pedagógico contribuye en el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz del grado séptimo b de la I.E. Técnico Agrícola sede San Francisco de Boavita.

Si acepta participar de la investigación, se le solicitará contestar activamente el cuestionario propuesto y que su recopilación será mediante cuestionario anónimo enviado vía electrónica o por medio impreso.

CONFIDENCIALIDAD:

Todos los datos suministrados para esta investigación serán utilizados únicamente por la docente investigadora con fines de análisis dentro de la investigación. Todos sus datos serán confidenciales, y en todo momento se mantendrá el anonimato del participante, garantizándole su derecho a la intimidad e imagen (Constitución Política de 1991, Artículo 15), así como la protección de todos sus datos (Ley Estatutaria 1581 DE 2012).

Solamente la docente investigadora y su asesor de Investigación, tendrán acceso a los datos que puedan identificar directa o indirectamente al participante, incluido este consentimiento informado.

DERECHOS:

Si ha leído este documento y ha decidido participar, por favor entienda que su participación es completamente voluntaria y que usted tiene derecho a abstenerse de participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna restricción o sanción por ello. También tienen derecho a no contestar alguna pregunta en particular. Además, tiene derecho a recibir una copia de este documento.

De tener dudas o ampliar su conocimiento sobre esta investigación, puede contactarse con la docente Paola Andrea Pérez al Móvil (3108145134) o Email: paolitapg2908@gmail.com

Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en este consentimiento informado.

<u>María Paulina I.M</u>	<u>Mano del pilar M.</u>	<u>23-25-2024</u>
Nombre participante	Firma	Fecha

He discutido el contenido de este consentimiento informado con el arriba firmante.

Investigador

Fecha

Apéndice 12



Corporación Universitaria Minuto de Dios

Maestría en Educación

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar la entrevista semiestructurada, el cuestionario, la guía de observación y el guion de grupo focal anexos, los cuales serán aplicados a: Estudiantes de grado séptimo B de la Institución Educativa Técnico Agrícola sede San Francisco del municipio de Boavita - Boyacá. Considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

Los presentes instrumentos tienen como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza actualmente, titulada: *Proyecto lúdico - pedagógico para el fortalecimiento del proceso de escritura en estudiantes con disgrafía motriz*. Esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de Magister en Educación por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Para efectuar la validación de los instrumentos, usted deberá leer cuidadosamente las preguntas, aspectos de la observación e ítems, evaluando en ellos redacción, contenido, congruencia, claridad y pertinencia, teniendo en cuenta la población y los objetivos propuestos, así como la matriz categorial, elementos que encontrará anexos en este documento.

Gracias por su aporte

Validar un instrumento implica la correspondencia del mismo con los objetivos que se desean alcanzar.



Corporación Universitaria Minuto de Dios

Maestría en Educación

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, _____, titular de la
Cédula de Ciudadanía N° _____, de profesión
_____, ejerciendo actualmente como
_____, en la Institución
_____.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en
_____.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				
Amplitud de contenido				
Redacción de los Ítems				
Claridad y precisión				
Pertinencia				

En _____, a los ___ días del mes de _____ del _____

Firma

Apéndice 13



Corporación Universitaria Minuto de Dios

Constancia De Validación

Yo, Deisy Johana Huérfano Díaz, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 1.057.591.277, de profesión Licenciado en Idiomas Modernos Español e Inglés y Magister en Educación, ejerciendo actualmente como docente del área de Inglés en educación básica y media de la Institución Educativa José María Silva Salazar de Buenavista/Boyacá.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (discusión grupal dirigida a estudiantes), a los efectos de su aplicación en la Institución Educativa Técnico Agrícola sede San Francisco. Luego de hacer el análisis pertinente, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de preguntas			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de preguntas			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	
Observaciones	Ninguna			

En Sogamoso, a los 17 días del mes de marzo del 2021

Firma

CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 1:

Nombre completo: Deisy Johana Huérfano Díaz

Cargo: Docente de inglés

Institución: José María Silva Salazar de Buenavista



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Licenciada en Idiomas Modernos Español-Inglés. Especialista en Gerencia Educacional y Magíster en Educación con énfasis en investigación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Ponente en *II Congreso internacional y VIII nacional de lenguas extranjeras* en Universidad Pontificia Bolivariana de Montería; *16th, 17th y 19th Teacher's Moot* UPTC Tunja; *Third international efl teachers' congress* en Florencia Caquetá; XV Congreso Internacional de Humanidades “*Educación y Democracia: hacia nuevos tiempos de paz*” Universidad Santo Tomás; *XI Coloquio, investigación en lengua y literatura* organizado por la Universidad Distrital. Ganadora Foro educativo municipal 2017 y 2019. Ganadora Foro Educativo Nacional 2019 “*Bicentenario: historia, ética y ciudadanía*”. Integrante de la Red nacional para la transformación de la formación docente en lenguaje Nodo Voces Muiscas (Boyacá). Publicación en Revista Digital Palabra “*Leer Para Seguir Viviendo*” Cómo Fomentar la Lectura Voluntaria en los Estudiantes de Bachillerato a través del Taller Didáctico como Estrategia Lúdico Pedagógica vol 7, abril de 2018 ISSN 2145- 7980. Publicación “*Nodo Boyacá Voces Muiscas*” La pedagogía por proyectos en el nodo Bogotá de la Redlenguaje Red colombiana para la transformación de la formación docente en lenguaje, apoyada por la Alcaldía Mayor de Bogotá 2020 ISBN impreso 978-958-5485-88-4 ISBN digital 978-958-5485-89-1. Publicación:

“Narrativas escriturales: Un espacio para la expresión de silencios” Vol.3, No.1: Voces y Realidades Educativas. JULIO – DICIEMBRE DE 2019, ISSN 2619-5658-Vol 1Nº4 diciembre de 2019, Tunja- Colombia.

Ponente en *V Congreso Iberoamericano de Estudios sobre Oralidad: “Oralidades y Pedagogías”*2020 en Chillán, Chile. Publicación: “Leer para hacer las paces” en libro *La Construcción de la Paz en la Escuela Múltiples miradas desde la investigación, las intervenciones y las políticas públicas*. ISBN: 978-607-97982-4-6. 1ª edición Fundación Vivir en Armonía, A.C. Av. Alemania 1392, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, 2020, disponible en. Premio: Exaltación al mérito “Jairo Anibal Niño” como docente con reconocimientos nacionales e internacionales durante los años 2019 y 2020, otorgado por la Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Educación de Boyacá.

Apéndice 14



Corporación Universitaria Minuto de Dios

Constancia De Validación

Yo, Juan Reynaldo Carreño Barrera, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 1054226543, de profesión Licenciado en Educación Básica con énfasis en matemáticas, humanidades y lengua castellana y Magister en pedagogía, ejerciendo actualmente como docente del área de primaria en educación básica y media de la Institución Educativa Técnico Agrícola sede Las Minas.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (discusión grupal dirigida a estudiantes), a los efectos de su aplicación en la Institución Educativa Técnico Agrícola sede San Francisco. Luego de hacer el análisis pertinente, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de preguntas			X	
Amplitud de contenido				X
Redacción de preguntas				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	
Observaciones	Ninguna			

En Boavita, a los 15 días del mes de marzo del 2021

Firma

CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 2:

Nombre completo: Juan Reynaldo Carreño Barrera

Cargo: Docente de aula

Institución: Institución Educativa Técnico Agrícola – Sede Las Minas.



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Normalista superior, Licenciado en Educación Básica con énfasis en matemáticas, humanidades y Lengua Castellana egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Magíster en Pedagogía de la Universidad Santo Tomás. Más de 8 años al servicio de la Educación pública y privada.

Promotor y organizador de comunidades académicas encargadas de impulsar la reflexión sobre los principales problemas de la enseñanza y del aprendizaje en su área de desempeño, para la búsqueda de soluciones.

Diseñador e implementador crítico de propuestas curriculares para instituciones educativas, en su área de desempeño, en concordancia con el proyecto educativo institucional (PEI). A partir de la propuesta investigativa Etnobotánica en el aula: mecanismo de fortalecimiento de la competencia entorno vivo dentro de los componentes de las Ciencias Naturales en niños de primaria de dos instituciones educativas

Actualmente docente de Educación primaria en zona rural con implementación del modelo educativo flexible Escuela nueva activa y con desarrollo del programa Bibliotecas Rurales Itinerantes en alianza con la Biblioteca Nacional De Colombia.

Currículum Vitae



Nombre: Paola Andrea Páez García

E-mail: paolitapg2908@gmail.com

Lugar y fecha de nacimiento: Tinjacá – Boyacá, 29 de agosto de 1988

Formación Académica

- Bachiller Académico – Institución Educativa Mariano Ospina Pérez – Tinjacá, Boyacá.
- Licenciada en Idiomas Modernos Español e Inglés – Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) – Tunja.
- Especialista en Necesidades del Aprendizaje en Lectura, Escritura y Matemáticas - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) Tunja.

Experiencia laboral

Actualmente me desempeño como docente de aula en el área de Humanidades de la I. E. Técnico Agrícola sede San Francisco del municipio de Boavita – Boyacá, en el nivel de básica secundaria donde llevo laborando 2 años.

Fui docente de aula del área de Humanidades en el nivel de básica secundaria y media de la I. E. San Alberto Magno del municipio de Moniquirá – Boyacá; en el mismo cargo y área me desempeñé en la I. E. José María Silva Salazar del municipio de Buenavista – Boyacá en el nivel de básica primaria y básica secundaria.

Fui docente de aula del área de Humanidades en el nivel de básica secundaria en la I.E. Psicopedagógico Jean Piaget del municipio de Toca – Boyacá y en la I. E. Nueva era del municipio de Villa de Leyva – Boyacá en el nivel de básica primaria, estos dos últimos establecimientos de carácter privado.